

# UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias y Humanidades



## **Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó, Sololá.**

**2020 – 2024**

Trabajo de graduación presentado por Gabriela Carolina  
Queché Mogollón para optar al grado académico de Licenciada en  
Administración de Empresas Turísticas.

Guatemala,

2019



# **UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

Facultad de Ciencias y Humanidades



## **Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó, Sololá. 2020 – 2024**

Trabajo de investigación presentado por Gabriela Carolina  
Queché Mogollón para optar al grado académico de Licenciada en  
Administración de Empresas Turísticas.

Guatemala,  
2019

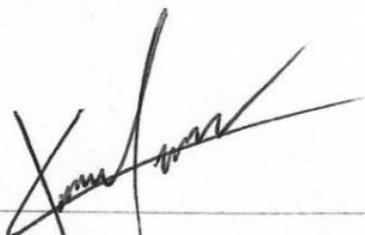
Vo. Bo. :

F.   
Licda. Zoila Margarita Ruiz Azañón

Tribunal Examinador:

(f)   
Licda. Zoila Margarita Ruiz Azañón

(f)   
Licda. Claudia Maria Calderón Díaz

(f)   
Licda. Karla Tobias López

Guatemala 3 de diciembre de 2019.

## **Dedicatoria**

A Dios, quien me ha dado la oportunidad de vivir una vida digna llena de oportunidades y por permitirme realizar mis estudios de grado.

A mis padres, por forjar a la persona que soy, por alentarme a soñar en grande y motivarme a lograr mis objetivos.

A mi hermana, quien ha sido apoyo indispensable en mi vida.

A quien con su apoyo incondicional me motivó a seguir adelante.

## **Agradecimientos**

A la Universidad del Valle de Guatemala.

A Karla Tobías, directora de la Facultad de Ciencias y Humanidades de UVGA.

A mis asesoras Zoila Ruíz y Claudia Calderón.

A la Empresa de Certificaciones de Centroamérica CERTIFICA, especialmente a Denia del Valle y a Carmen Rosa Pérez.

A la municipalidad de Santa Catarina Palopó.

A los catedráticos que me brindaron conocimientos académicos y para la vida.

A mis compañeros y amigos de la universidad.

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

AALA	Asociación Amigos del Lago
AMSCLAE	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala
BANGUAT	Banco de Guatemala
CAT	Comité de Autogestión Turística
CEA	Centro de Estudios Atitlán
CGTS	Criterios Globales de Turismo Sostenible
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DIGETUR	División General de Turismo
DISETUR	División de Seguridad Turística
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ITR	Instituto de Turismo Responsable
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOSAN	Mobile Sanitation
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

OCSE	Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organización no Gubernamental
PAMI	Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y la Adolescencia
PDTM	Planes de Desarrollo Turístico Municipales
PMTS	Plan Maestro de Turístico Sostenible
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual
RUMCLA	Reserva de Uso Múltiple de la Cuenca del Lago de Atitlán
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WEF	Foro Económico Mundial

# Contenido

Resumen.....	x
Abstract.....	xi
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes.....	2
3. Justificación .....	5
4. Objetivos.....	8
5. Marco teórico.....	9
6. Marco contextual.....	20
7. Metodología.....	24
8. Resultados.....	29
9. Discusión .....	102
10. Conclusiones .....	105
11. Recomendaciones .....	106
12. Literatura citada .....	108
13. Anexos .....	111

## Lista de cuadros

Cuadro No. 1 Índice de competitividad turística Año 2019 .....	6
Cuadro No. 2 Población por área y sexo, año 2018.....	22
Cuadro No. 3 Categoría, habitación y servicios año 2002.....	22
Cuadro No. 4 Población por área y sexo, año 2018.....	30
Cuadro No. 5 Atractivos naturales año 2019 .....	47
Cuadro No. 6 Atractivos culturales año 2019.....	47
Cuadro No. 7 Oferta de alojamiento Año 2019 .....	48
Cuadro No. 8 Oferta de agencia de viajes Año 2019.....	48
Cuadro No. 9 Oferta de transporte Año 2019 .....	49
Cuadro No. 10 Análisis FODA Año 2019 .....	53
Cuadro No. 11 Proyectos Año 2019 .....	88
Cuadro No. 12 Integrantes de la Comisión de Turismo Año 2019.....	99

## **Lista de figuras**

Figura No. 1 Localización geográfica.....	23
Figura No. 2 Localización geográfica.....	31
Figura No. 3 Publicidad Prensa Libre.....	49
Figura No. 4 Publicidad página web Pintando Santa Catarina .....	50
Figura No. 5 Publicidad Look Magazine .....	50
Figura No. 6 Flujo de llegadas de visitantes no residentes .....	51

## **Resumen**

En el municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá la actividad turística empieza a tener auge gracias al potencial que este ha adquirido en los últimos años, por ser el municipio más cercano al mayor receptor de visitantes en el Lago de Atitlán, Panajachel, por la vía terrestre y por el arte plasmado en cada fachada de las viviendas que representa el legado cultural de los textiles, generando un gran impacto visual. Este municipio se encuentra entre los destinos turísticos priorizados por el INGUAT para la realización del Plan de Desarrollo Turístico Municipal –PDTM-, ésta planificación se basa en los lineamientos que dicta la estructura del Plan Maestro de Turismo Sostenible, creado para mejorar la gestión del turismo en Guatemala en 2015 -2025, toma en consideración los recursos del país y se basa en los Criterios Globales de Turismo Sostenible. En los últimos años se ha hecho hincapié en la sostenibilidad y en la calidad de los destinos a través de la conservación de la cultura y en la gestión responsable de los recursos para generar desarrollo, por ello el PDTM pretende una gestión adecuada del turismo en el municipio a través de líneas de acción, con una visión de mejora continua en la oferta de productos y servicios basados en los intereses del visitante, lográndolo a través del empoderamiento de la población, la conservación de los recursos y la gestión del fortalecimiento del marco institucional de manera que se unifiquen esfuerzos y se obtengan resultados de mayor impacto.

### **Palabras clave:**

Planificación, desarrollo, sostenibilidad, destino, turismo, calidad, oferta turística.

## **Abstract**

In Santa Catarina Palopó, Sololá the tourism has been increased by the great potential in the last years, because it is near from Panajachel, the principal tourist receiver in Lake Atitlán, Panajachel, by the road and by the art showed in each facade of the houses that represents the cultural legacy of textiles, generating a great visual impact. This municipality is among the tourist destinations prioritized by INGUAT for the realization of the Municipal Tourism Development Plan –PDTM-, this planning is based in the Master Plan for Sustainable Tourism guidelines, created to improve tourism management In Guatemala during the 2015-2025 years, it takes care of the country's resources and is based on the Global Sustainable Tourism guidelines. In recent years, emphasis has been placed on the sustainability and quality of destinations through the conservation of cultures and the responsible management of resources to generate development, this is what PDTM is looking for the best management of tourism in the municipality through projects with a hope of still improvement in the offer of products and services established in the visitor interests, achieving it through the empowerment of the population, the conservation of resources and the management of the strengthening of the institutional framework so that efforts are unified and can get greater impact.

### **Keywords:**

Planning, development, sustainable, destination, tourism, quality, touristic offer.

## **1. Introducción**

El turismo es una actividad económica que lleva intrínseco el desarrollo integral de la comunidad, no obstante, es importante reconocer que, para que una actividad pueda realizarse exitosamente debe ser previamente planificada, es decir, se debe de evaluar la localidad, realizar un inventario de los recursos existentes, establecer las metas y objetivos que deseamos cumplir a corto, mediano y largo plazo, y se debe de establecer una lista de proyectos y actividades que nos permitirán lograr nuestras metas y objetivos.

Santa Catarina Palopó es un municipio dentro de la jurisdicción del departamento de Sololá, un poblado que encuentra a orillas de uno de los atractivos turísticos más visitados de Guatemala, el Lago de Atitlán, un lugar pintoresco gracias al proyecto Pintando Santa Catarina que ha plasmado en las fachadas de las casas murales representativos de los textiles tradicionales del lugar. Siendo este un lugar con gran potencial turístico, en conjunto con el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- se decidió crear una planificación que permita a las autoridades y demás actores involucrados hacer del municipio un destino turístico desarrollado según la metodología utilizada por el INGUAT, que aprovecha sosteniblemente sus recursos y le cede a la comunidad anfitriona oportunidades de desarrollo y nuevas fuentes de ingresos económicos. Esta planificación se desarrolló con ideas de los actores involucrados de la localidad mediante talleres participativos durante cuatro meses.

## 2. Antecedentes

Son realmente escasos los datos recabados históricamente en la reconstrucción de la época prehispánica (anterior a 1492) en Santa Catarina Palopó, cuyo territorio fue denominado por el grupo kakchiquel en el periodo postclásico (900 al 1524 d.C.).

Cuenta la tradición oral de Santa Catarina Palopó, que la patrona del pueblo, la Virgen Santa Catalina de Alejandría apareció flotando en el río hace más de doscientos años, posterior a unas correntadas que perjudicaron a la población. Otra leyenda cuenta que Santa Catalina era pariente de San Andrés, este Santo como era muy trabajador, no quiso vivir a orilla del lago y se fue a la parte alta de la montaña, dando origen a San Andrés Semetabaj, otro de los municipios de Sololá. Santa Catalina, como era mujer y debía lavar ropa y acarrear agua optó por quedarse a vivir a la orilla del lago. La Virgen era muy poderosa, cuidaba a todos los pobladores no permitiendo que fueran a vivir a otro lugar, incluso eran llevados por el Ejército a cumplir servicio militar y regresaban al poco tiempo, este poder, cuentan, se redujo desde que a la imagen de la Virgen le despojaron su espada.

Los datos recabados de este municipio en el período prehispánico indican que el capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida* a finales del siglo XVII indicó que la población de Santa Catarina era de 180 tributarios indígenas kakchiqueles, poblado al que refirió con el nombre de Santa Catalina La Laguna.

El Arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, quien visitó la Parroquia de San Francisco Panajachel, a la que pertenecía Santa Catarina alrededor del año 1768 y 1770, constató que el poblado era conformado por 112 familias, haciendo un total de 293 personas indígenas.

En la época colonial, Santa Catarina Palopó perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió, junto con el corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá. En el año 1872, a consecuencia de la creación del departamento de Quiché, Santa Catarina Palopó aparece en los 21 municipios que permanecieron como parte del departamento de Sololá.

Algunos hechos en la historia reciente de Santa Catarina Palopó son los siguientes: el camino principal fue inaugurado en 1969, el agua potable empezó a brindarse a partir del año 1962 beneficiando inicialmente a 30 casas. La primera cooperativa surgió en 1972, llamada *Rey Kakchiquel*, su actividad fue de consumo, actualmente ya no funciona.

La escuela primaria se inauguró en 1973, iniciando con tres aulas y 80 alumnos inscritos. El servicio de energía eléctrica empieza a proporcionarse en 1971. El actual edificio de la Municipalidad se construye en 1977, el servicio de Correos y Telégrafos a partir de 1978 y el Puesto de Salud en 1982. (FONAPAZ, 1997).

Santa Catarina Palopó posee recursos naturales y culturales aptos para el aprovechamiento del turismo, desde la tradición oral, el proceso de cultivos, la creación de textiles para su propia vestimenta, la plaza central hasta la orilla del Lago de Atitlán y su belleza paisajística. Actualmente se encuentra dentro del listado de los municipios priorizados por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- para la creación de su propio Plan de Desarrollo Turístico Municipal –PDTM-, de manera que el esfuerzo de la población aunado a la gestión adecuada de los recursos pueda generar una fuente de ingresos económicos y desarrollo a la población.

El turismo representa uno de los sectores económicos mundiales más dinámicos, representado por el aumento sostenido que ha tenido desde su surgimiento. Según el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo –OMT-, Taleb Rifai, en Centroamérica se muestra un crecimiento del turismo cerca de un 5.2%, a nivel de continente americano representa un 2.6% y a nivel mundial un 3.3%. Razón por la cual para consolidar el crecimiento turístico, se deben de establecer normas, políticas, modelos

de turismo sostenible y estrategias efectivas de mercado y así poner en valor la oferta turística del país mediante la implementación de su Plan Maestro de Turístico Sostenible 2015 – 2025.

En este sentido, el INGUAT pretende gestionar PDTMs para destinos donde se concentra la mayor parte de turismo en el país, o bien, en los destinos no desarrollados que poseen atractivos turísticos potenciales en función de gestionar una actividad turística sostenible, como es el caso de Santa Catarina Palopó.

Los objetivos de estos planes se derivan del Plan Maestro de Turismo Sostenible, de modo que los esfuerzos a realizar coincidan con las estrategias de desarrollo plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032<sup>1</sup>; orientadas al aprovechamiento adecuado y responsable de los recursos naturales y culturales en beneficio de la comunidad local, identificando los aspectos importantes que deben de realizarse para que la actividad turística sea sostenible. El objetivo de estas planificaciones es orientar a los destinos hacia un mismo fin, de manera que todos colaboren para mejorar los indicadores a nivel país.

Para el año 2018 el INGUAT invirtió una cantidad de Q885,222.55 en la realización de PDTMs. Entre los planes realizados se encuentran: el de Flores, Petén; Salcajá, Quetzaltenango; Sayaxché, Petén; Livingston, Izabal; La Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Monterrico, Taxisco, Santa Rosa y Quetzaltenango, Quetzaltenango.

---

<sup>1</sup> Este proceso conlleva la definición de una visión conjunta, compartida y de largo plazo de la Guatemala que queremos al 2032.

### **3. Justificación**

El turismo es una actividad importante que depende estrechamente de su gestión para generar impactos positivos, en ellos resalta el fortalecimiento económico, la conservación del patrimonio natural y cultural, la identidad de los pueblos, la generación de empleo y emprendimiento de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, lo cual permite el desarrollo comunitario integral y sostenible. Siendo una de las principales actividades económicas de la región, el turismo se ha visto fortalecido en los últimos años gracias a la iniciativa de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personas particulares organizadas y proyectos, todos ellos han hecho hincapié en la importancia de una gestión adecuada del turismo.

Muchos se han sumado al esfuerzo de mejorar dicha actividad siendo significativo el cambio y los beneficios para la comunidad, gracias a ello las personas se han empezado a sensibilizar, lo que ha dado lugar a un clima adecuado para la visita de turistas nacionales y extranjeros. Sin embargo no es posible el pleno desarrollo del turismo sin una dirección establecida, por lo que se requiere de un plan de ejercicio colectivo enfocado a la satisfacción de las necesidades del visitante y del anfitrión, así como la conservación del medio ambiente, de la cultura, y el incremento de la economía, previendo a futuro los posibles riesgos y cambios que puedan haber. La planeación permite el óptimo aprovechamiento de los recursos y su gestión adecuada para el incremento de visitas en el destino, permitiendo brindar una experiencia satisfactoria, basada en aspectos como la seguridad, oferta de productos y servicios, servicio al cliente, entre otros. Dentro del mercado de la industria turística se ofrece gran variedad de servicios que constantemente se renuevan, por lo que un destino turístico debe estar a la vanguardia en el mercado y posicionarse en los primeros lugares de los destinos más visitados de la región.

El Foro Económico Mundial –WEF por sus siglas en inglés- en su edición 2019 elaboró un estudio de competitividad a nivel mundial, donde Guatemala se posicionaba en el lugar 99 con una puntuación de 3.4 sobre 7; esta es una medida de los factores que inciden en la inversión en el sector turístico, la nota máxima de calificación es y se basa en 14 pilares que reflejan el desempeño de cada país, los cuatro sub índices principales que lo componen son: 1) Entorno adecuado; 2) Políticas de turismo y viajes y condiciones adecuadas; 3) Infraestructura; y 4) Recursos naturales y culturales.

Cuadro No. 1

Índice de competitividad turística – Guatemala

Año 2019

<b>COMPETITIVIDAD DE TURISMO Y VIAJES</b>			
<b>Área</b>		<b>2019</b>	
		<b>Posición</b>	<b>Índice</b>
<b>Entorno adecuado</b>			
1°	Entorno de negocios	96	4.2
2°	Seguridad y protección	129	4.0
3°	Salud e higiene	104	4.5
4°	Recursos humanos y mercado laboral	117	3.9
5°	Preparación para las TIC's	97	4.0
<b>Políticas de turismo y viajes y condiciones adecuadas</b>			
6°	Priorización del turismo y viajes	82	4.5
7°	Apertura internacional	44	3.9
8°	Competitividad de precios	33	5.7
9°	Sostenibilidad ambiental	109	3.9
<b>Infraestructura</b>			
10°	Infraestructura de transporte aéreo	121	1.8
11°	Infraestructura de transporte terrestre y puertos	115	2.4
12°	Infraestructura para el turismo	83	3.8
<b>Recursos naturales y culturales</b>			
13°	Recursos naturales	67	3.0
14°	Recursos culturales y viajes de negocios	83	1.5

Fuente: WEF.

Estos datos ayudan a Guatemala a retroalimentar el manejo de los aspectos más importantes que permiten la generación de la actividad turística y a reflexionar sobre las medidas que deben tomarse para mejorar como destino y permitir que el turismo incremente su actividad permitiendo la generación de beneficios a las comunidades.

En Guatemala se ha creado el PMTS 2015-2025 como un compromiso del Estado hacia el desarrollo competitivo del turismo, este constituye una planificación que permite diversificar y promover la oferta turística, identifica áreas prioritarias, pretende el desarrollo y sostenibilidad y la coordinación con instituciones públicas y privadas. Este plan permite la implementación de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022 como instrumento principal que permite el desarrollo del turismo bajo los esfuerzos de planificación territorial, pues recalca la necesidad del ordenamiento del turismo en los mercados prioritarios. Ese basa en las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo K'atun, 2012-2032, este último se proyecta a veinte años y busca el bienestar humano que constituye la articulación de planes, proyectos, políticas para conformar un ciclo de desarrollo mediante la gestión pública con el objetivo de solucionar los problemas que afectan a la población guatemalteca. Este plan incorpora la sostenibilidad, la equidad y el respeto para una convivencia pacífica, consolida la democracia, fortalece los derechos y libertades, promueve las condiciones para una mejor calidad de vida.

De esta forma el PDTM permite identificar los puntos débiles y estructurar líneas de acción adecuadas a la realidad del destino, proyectadas al logro de los objetivos en un tiempo determinado. Los ejes en los cuales se basa el PMTS son: 1) Marco Institucional; 2) Desarrollo Turístico Sostenible; 3) Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística; 4) Sistema de Información Turística; 5) Competitividad Turística; 6) Mercadeo Turístico; 7) Programa Nacional de Seguridad Turística; y 8) Instancias Nacionales y Regionales. Se orientan al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural que posee cada destino en beneficio de la comunidad local, tomando como base fundamental la sostenibilidad. Se espera que sea la población anfitriona quien perciba los impactos positivos que trae consigo la conservación de los recursos, de manera que la responsabilidad sea trasladada a los visitantes y empresarios. Los planes surgen como respuesta a la necesidad de planificar el desarrollo de la actividad turística, prevenir a los posibles impactos negativos del turismo y aprovechar adecuadamente los recursos con potencial turístico, de manera que esta actividad sea vista por las comunidades como una herramienta de desarrollo comunitario y social. (INGUAT, 2018).

## **4. Objetivos**

### **4.1 General**

- Proponer un Plan de Desarrollo Turístico Municipal para Santa Catarina Palopó, Sololá, Guatemala, tomando como base los lineamientos del INGUAT.

### **4.2 Específicos**

- Elaborar un diagnóstico del Municipio de Santa Catarina Palopó basado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible y en los Criterios Globales de Turismo Sostenible.
- Generar líneas de acción estratégicas proyectadas a un plazo de cuatro años basadas en las necesidades inmediatas de la actividad turística, avaladas por la comunidad y descritas con su monto económico y plazo aproximado de tiempo para el aprovechamiento responsable y sostenible del potencial turístico que posee Santa Catarina Palopó.
- Recolectar la información territorial, los sitios de interés turístico, historia, antecedentes y un analizar el mercado para que permita reconocer el estado del sector turístico en el destino, y con ello se pueda planificar los proyectos que se requieren en el municipio.

## 5. Marco teórico

### 5.1 Desarrollo turístico sostenible

*«Satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras de satisfacer sus propias necesidades.»* (Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo, 1987).

La palabra *desarrollo* hace referencia a la urbanización<sup>2</sup>, la acción de despojar de un área la mayor parte de recursos naturales para adaptarlos a la comodidad del ser humano y su convivencia social, lo cual a simple vista pareciera no sostenible a corto plazo.

El desarrollo, en su sentido más amplio, abarca la protección y mejoramiento de los recursos que componen el ambiente y la justicia social, reúne las condiciones adecuadas para la sostenibilidad enfocado a la protección de las especies silvestres y a aumentar el bienestar general, la seguridad de la vida humana y de las generaciones venideras. Es importante encontrar el equilibrio de convivencia y armonía con la naturaleza, y satisfacer las necesidades fundamentales de la sociedad. El desarrollo del ser humano es inherente al contexto en el que vive, es importante responsabilizar al ser humano sobre el lugar en donde se encuentra y sobre las otras especies animales con las que convive.

La responsabilidad del ser humano se ve reflejada en las actividades sostenibles que realiza, con el objetivo de lograr la transición a una sociedad que posibilite el continuo crecimiento de una comprensión cultural y ambiental del ser humano en el universo. (Bernard, J. *et al*, 1999).

---

<sup>2</sup> Proceso que concentra a la población y las actividades en las ciudades, implicando cambios demográficos, económicos y culturales.

Por su parte el Desarrollo Turístico sostenible pretende atender las necesidades demandadas por el turista actual y de las regiones receptoras, proteger y fomentar las oportunidades para el futuro. Este es concebido como una alternativa de gestión de todos los recursos que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la biodiversidad y los sistemas que sostienen la vida. (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2014).

*«El Desarrollo Sostenible del Turismo es una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.»* (Organización Mundial del Turismo, 1998).

El Desarrollo Turístico Sostenible es la identificación de los aspectos positivos en la actividad turística, es decir, los beneficios que generan desarrollo sostenible<sup>3</sup> y que a su vez representan un desafío ante las autoridades, empresarios, educadores, estudiantes y para todos los involucrados para la búsqueda de soluciones a los posibles riesgos que represente, de manera que los impactos puedan ser evitados y dicha actividad pueda ser encausada dentro del marco de la sostenibilidad.

*«El Desarrollo Turístico Sostenible es un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.»* (Organización Mundial del Turismo, 1987.)

El Desarrollo Turístico Sostenible pretende sensibilizar a la administración pública, el sector privado, las instituciones de educación y la sociedad civil respecto a la capacidad que posee el turismo para promover un desarrollo sostenible en países de menor grado de

---

<sup>3</sup> Satisface las necesidades presentes de las personas, preserva los destinos e incrementa las oportunidades para el futuro.

desarrollo, además de anticiparse a los posibles riesgos, errores y otras situaciones indeseables y así implementar estrategias de mitigación y dirigir el turismo hacia una actividad plenamente sostenible; pretende también apoyar los esfuerzos y lograr el compromiso a adoptar una actitud responsable, contribuir a la capacitación del recurso humano que conforma y permite esta actividad fundamentada en conocimientos, herramientas y actividades que fortalezcan el desarrollo sostenible a través del turismo.

El turismo generalmente es desarrollado en áreas de bajo nivel de desarrollo, donde se encuentran los recursos naturales y culturales que atraen al turista, y que en su mayoría de veces no tiene un uso alternativo, por esta razón es que el turismo representa una gran cantidad de oportunidades entre las que se encuentran:

#### **5.1.1 Oportunidad de empleo y mejores rentas a la comunidad receptora**

La actividad turística es promotora de gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas con bajo nivel de inversión y alta participación de recursos humanos y generación de valor agregado.

#### **5.1.2 Valor agregado**

El turismo genera empleo, divisas e inversiones de importancia que aumenta con el paso del tiempo dentro del desarrollo económico y social de los países.

#### **5.1.3 Conservación del patrimonio**

Promueve el desarrollo sostenible a través de la utilización responsable de los recursos naturales y culturales, involucrando a los anfitriones y visitantes.

#### **5.1.4 Respeto**

La visita de turistas, principalmente extranjeros que valoran nuestro patrimonio permite un mayor conocimiento, comprensión y respeto a nuestro territorio, costumbres, cultura y estilo de vida; promueven la armonía y una estrecha relación de respeto entre personas y empresas que brindan servicios turísticos.

El turismo gestionado adecuadamente y encaminado hacia el logro de los criterios de sostenibilidad puede convertirse en una actividad importante como promotor del desarrollo sostenible, cuyos efectos trascienden para medir el desarrollo natural, económico y social, generando un contexto adecuado para el desarrollo humano en su aceptación más amplia. (Meyer, 2002).

Guatemala ha basado su desarrollo turístico en gran parte a la naturaleza y a la cultura, por ello es importante la incorporación de lineamientos que favorezcan la conservación a través de la gestión sostenible de los destinos y de las empresas. Los Criterios Globales de Turismo Sostenible –CGTS-<sup>4</sup> son un esfuerzo que brinda lineamientos de gestión turística sostenible y sugiere acciones para integrarlos en su operatividad. Las empresas dedicadas a la certificación han tomado como base estos para la evaluación de destinos y empresas, siendo factores determinantes en la motivación para el logro de los requerimientos de sostenibilidad y posicionamiento en las tendencias globales de turismo. (INGUAT, 2014).

## **5.2 Planeación**

La planeación se define como un proceso orientado a la determinación de los objetivos generales del desarrollo, toma en cuenta políticas y estrategias que guían los aspectos relativos a inversiones, el uso y ordenamiento de los recursos que se utilizan para la ejecución de dichas actividades.

Debido al tiempo que requieren los resultados notables, en el turismo la planificación debe ser definida a largo plazo para poder llevar a cabo programas de acción con sus respectivas especificaciones de plazos, medios y responsabilidades de ejecución. (Acerenza, 2014).

---

<sup>4</sup> Administrados por el Consejo Global de Turismo Sostenible, esfuerzo para lograr destinos sostenibles a nivel mundial mediante compromisos que una organización de gestión turística debe cumplir.

El reconocimiento de fomentar el turismo orientado al desarrollo turístico actual en determinado destino debe de estudiarse cuidadosa y detalladamente, pues los beneficios económicos que dicha actividad genera son bastante considerables. El turismo puede generar aspectos positivos como negativos, por ejemplo: el exceso de contaminación por la afluencia de visitantes, la urbanización, la excesiva competencia en prestación de servicios turísticos afectando la rentabilidad. Por ello el turismo debe idóneamente estar guiado por un plan de acción integral, basado en ideales y principios de bienestar humano. Los problemas sociales requieren de una economía en crecimiento, pero además necesita de la preservación de los recursos naturales y culturales que inicialmente generaron la visita del turista y que conforma la base sólida del turismo en el destino.

La planificación es de suma importancia para el desarrollo sustentable y para la protección del ambiente, toma en cuenta la relación entre el turismo y la actividad, Estado, regiones y países, también aspectos como la adecuación de la arquitectura al entorno, el paisaje y el diseño ambiental, restauración y atractivos ambientales, conservación del patrimonio, administración del territorio, estrategias enfocadas a la economía, empleo, transporte, conservación de la energía, sistemas de educación, información, etc.

Una planificación apropiada guiará a todas las personas que se encuentran inmersas en la dinámica del turismo de determinado destino a obtener beneficios sólidos en virtud del desarrollo del turismo. El resultado se trabaja de forma sistemática y estratégica, de esta forma se obtendrán los resultados exitosamente. Los pasos de una planificación esencialmente son:

### **5.2.1 Definir el tema**

Considera la escala o territorio incluido, el mercado, naturaleza y propósito.

### **5.2.2 Formulación de objetivos**

Indican la dirección de la planificación, incluyen un programa que defina su cumplimiento. Estos se componen por uno general y dos o mas específicos.

### **5.2.3 Diagnóstico del territorio**

Sugiere una recolección de información por medio de una minuciosa investigación de datos útiles esenciales para la realización del plan. Estos datos pueden ser adquiridos en fuentes bibliográficas, estudios de mercado, visitas de campo, entrevistas, etc.

### **5.2.4 Análisis de interpretación**

Los datos obtenidos con anterioridad deberán ser considerados en una interpretación para que los mismos tengan un significado. De este punto surgen las conclusiones y recomendaciones que dan lugar a la conceptualización de un plan preliminar.

### **5.2.5 Planificación preliminar**

Según los pasos anteriores, se reúnen opiniones obtenidas y puestas a prueba. Se trazan líneas de acción a partir de la información reunida, y se realizan estudios de mercado, financieros, legales, y todo el que sea necesario o requerido.

### **5.2.6 Aprobación del plan**

Los interesados podrán referirse al plan preliminar para consultar información importante como lo es la estimación de beneficios, los proyectos, los involucrados, el tiempo requerido, etc.

### **5.2.7 Plan final**

Incluye un bosquejo o figura del terreno, y planes determinados en un cronograma con sus debidas líneas de acción y los responsables de ejecutarlas. También sugiere cambios en la infraestructura, zonificación, reglamentaciones, análisis de mercado y financiación.

### **5.2.8 Implementación**

El plan implementado adecuadamente proporcionará un desarrollo turístico funcional, este incluye una etapa de seguimiento y evaluación designado por instituciones específicas de turismo o bien, de desarrollo. Esta planificación proporcionara una retroalimentación sobre la dinámica turística y los niveles de satisfacción. (McIntosh *et al.* 2009).

Sin embargo, el INGUAT difiere en su metodología de algunos aspectos para la realización de los Planes de Desarrollo Turístico Municipales, que de forma resumida el proceso es el siguiente:

- Sensibilización sobre la propuesta de desarrollo turístico en el territorio
- Análisis previo del territorio
- Diagnóstico del PDTM
  - Análisis del territorio
  - Parte evaluativa
- Formulación del marco estratégico
- Formulación del plan de acción
- Propuesta de gestión del plan de acción turística
- Seguimiento y evaluación del PDTM
  - Plan de trabajo del PDTM
  - Criterios globales de turismo sostenible
  - Visitas de campo
  - Talleres participativos
  - Estructura del documento del PDTM
  - Informe final del PDTM

### **5.3 Competitividad turística**

La competitividad desde el enfoque empresarial significa tener la capacidad de competir exitosamente en el mercado internacional y frente al mercado de su propio territorio. En la política la competitividad es medible a través de índices cuantitativos en calificación a empleo, tasas de crecimiento económico, la balanza comercial, el producto interno bruto, entre otros. En la economía la competitividad reduce el costo de la mano de obra de un país en comparación a otro. (Rubio, *et al* 2004)

Depende estrechamente de la combinación y sinergia entre los factores que conforman la capacidad competitiva, la infraestructura, capital humano y entorno macroeconómico e institucional en un destino turístico. En el sector se define como la capacidad que poseen las empresas turísticas y destinos para retribuir y compensar los costes de desarrollo de la actividad que realizan, además de la remuneración de capitales invertidos y del coste de oportunidad; también es la capacidad de los agentes involucrados y la forma en que estos alcanzan objetivos significativos sobre la media del sector, de forma sostenible mediante la rentabilidad financiera y ámbitos empresariales, de rentabilidad social y ambiental como resultado de la actuación de instituciones logrando al máximo la satisfacción del turista.

Los elementos que precisamente brindan la capacidad de competir son las ventajas competitivas<sup>5</sup> y el logro de las mismas dentro del mercado del turismo sobre las cuales se pretenda promover los productos y servicios.

Entre los factores más notables de la competitividad se identifica el producto que es lo que ofrece el destino turístico y la relación con el precio. Los aspectos no tangibles son la calidad integral del destino, innovación en la oferta y actitud competitiva. Un destino competitivo se compone de productos y servicios competitivos, estos son los que satisfacen las motivaciones del turista que se pretende captar, la accesibilidad de precio y las ofertas que promueven.

Los actores de un destino turístico deben poseer una actitud competitiva, definida como la manifestación de hechos en el desarrollo turístico para una búsqueda clara de la diferenciación de su oferta ante los competidores de la región, esta puede ser lograda mediante la sensibilización de la población local, entidades relacionadas y prestadoras de servicios. Por otra parte el mercado turístico se encuentra en un nivel alto de innovación constante, lo cual permite a los participantes del mismo adherirse a la dinámica de cambio. (Acerenza, 2009).

---

<sup>5</sup> Pueden ser: Estructurales: referidos a la ubicación y accesibilidad. y Funcionales: generadas por la capacidad y habilidad del destino para la promoción dentro del mercado.

## **5.4 Destino turístico**

Se define como el lugar donde el visitante pernocta al menos una noche y cuenta con facilidades para el alojamiento y gastronomía, a su vez posee una oferta de servicios como actividades recreativas que permite realizar en un solo día en donde existe más de un factor que atrae.

*«Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado; los destinos locales incorporan a diversos grupos entre los que se encuentra a menudo la comunidad anfitriona, pudiendo establecer lazos y redes entre sí para constituir destinos mayores.»* (Organización Mundial del Turismo, 2005).

Un destino turístico es un lugar con perspectiva de consumo, sitio donde se concentra primordialmente la infraestructura y estructura turística con ánimo de satisfacer las necesidades de los visitantes. Comprende un país, región o comunidad en particular.

## **5.5 Plan maestro de turismo sostenible**

El Plan Maestro de Turismo Sostenible PMTS es un instrumento de apoyo al desarrollo de la actividad turística en Guatemala de manera sostenible, promoviendo el ordenamiento territorial, en función al potencial turístico que posee con el objetivo de conservar su patrimonio natural y cultural. Este es un ambicioso plan que pretende el esfuerzo en conjunto entre el sector público y privado del país, es un proyecto de nación en el que se busca el beneficio de ambos sectores. Este visualiza el desarrollo del turismo a un plazo de 10 años, lo cual facilitará la gestión de recursos y la cooperación internacional. A través del Plan Maestro de Turismo Sostenible –PMTS- se pone en valor la oferta turística con visión de desarrollo para las comunidades y medio ambiente, principalmente porque su enfoque pretende beneficios e integridad para el bienestar de las comunidades anfitrionas.

Para impulsar el crecimiento del sector turístico y aprovechar los beneficios socioeconómicos a través de la generación de divisas y empleo es indispensable el liderazgo de esfuerzos para la planificación de políticas nacionales y de turismo, que mediante sistemas estadísticos, normas de calidad, modelos de desarrollo turístico sostenible y la aplicación de estrategias de mercado efectivas puedan tener resultados positivos. Una gestión adecuada del turismo permite aprovechar al turismo como facilitador para combatir la pobreza, elevar la competitividad, preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural. (OMT, 2015)

El PMTS permite proyectar a Guatemala mediante técnicas para alcanzar los objetivos establecidos a corto, mediano y largo plazo en conformidad con los proyectos que se establezcan en su cronograma, el cual pretende lograr su competitividad en el mercado. Sus resultados esperados son derivados de consultas y consensos comunitarios de las Competencias Institucionales Públicas, Privadas, actores locales, etc. Su resultado ha sido mediante un proceso de participación comunitaria, en tanto a su conformación como validación del mismo, especialmente de la organización del municipio del sector como de las líneas de acción. La consolidación de modelos de desarrollo turístico en búsqueda de la inclusión, participación y sostenibilidad son sus pilares fundamentales, así como permitir un impacto positivo en la calidad de vida de los guatemaltecos a través del turismo. Los planes se enfocan en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de cada destino y en beneficio de las comunidades, no olvidando aplicar las medidas necesarias de manera que el turismo sea sostenible, de ésta forma la población percibirá los resultados positivos que trae consigo la conservación, protección del patrimonio natural y cultural, y manejo responsable del turismo. (INGUAT, 2018)

## **5.6 Plan de desarrollo turístico municipal**

Un PDTM tiene como objetivo implementar proyectos a corto, mediano y largo plazo que brinden desarrollo al turismo mediante resultados en los municipios respectivos

tomando como punto de referencia los CGTS<sup>6</sup>. Las acciones deben estar proyectadas a uno, dos, tres, cuatro y hasta cinco años, lideradas por las Municipalidades en conjunto con el INGUAT, y apoyadas por otras entidades públicas, sector privado y sociedad civil organizada, su participación e incidencia se encontrará plasmada en las estrategias planteadas. Los proyectos se basan en generar inversión, promoción de la cultura y formación turística. Se estudia la seguridad turística, la situación actual, los mecanismos de asistencia y prevención, y la aplicación de los CGTS. En la etapa de diagnóstico se determina el turismo receptivo actual y potencial, el ingreso de visitantes y sus principales mercados emisores, las actividades y segmentos, y el ingreso de divisas que el turismo genera.

Los PMTSs se realizan según el PMTS y la participación comunitaria, pues son ellos quienes con la Municipalidad ejecutarán las líneas de acción que en los mismos se propongan. Su razón de ser es el logro de la competitividad en los municipios priorizados tomando como punto de partida el potencial turístico y el número de visitas que registra el INGUAT.

---

<sup>6</sup> Ver anexo I.

## **6. Marco contextual**

Guatemala se encuentra ubicado en el centro del continente americano, su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, limita al oeste y norte con México; al sur con el océano Pacífico; al este con Belice y el mar Caribe; al sureste con Honduras y El Salvador. Su capital es Guatemala y se encuentra entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich. Durante el año cuenta con dos estaciones, la época lluviosa denominada invierno comprendida entre mayo a octubre, y una época seca o de verano, iniciando en noviembre y terminando en abril. Por su topografía su clima es variado, pues puede ir del clima cálido, al templado y muy frío. El país se encuentra dividido en ocho regiones y veintidós departamentos.

Guatemala posee un gran potencial turístico gracias a la inmensa riqueza natural y cultural que en la actualidad no se ha aprovechado y manejado adecuadamente. El turismo es una actividad rentable, encontrándose en el tercer lugar de actividades económicas generadoras de divisas en el país y fuente de ingresos para miles de familias en la ciudad capital y en los municipios. (INGUAT, 2013)

El departamento de Sololá se encuentra ubicado en la latitud 14° 46'26" y longitud 91° 11' 15". Se conforma con diecinueve municipios siendo 'Estos: Concepción, Nahualá, Panajachel, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó, San José Chacayá, San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán, San Marcos La Laguna, San Pablo La Laguna, San Pedro La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Catarina Palopó, Santa Clara La Laguna, Santa Cruz La Laguna, Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santiago Atitlán y Sololá.

El departamento de Sololá se ubica dentro de las provincias fisiológicas: Pendiente volcánica central (Atitlán-Pacaya), con extensión de 57.05 kilómetros cuadrados. Zona Montañosa Occidental (Tacaná - Tecpán), con un área de 998.15 kilómetros cuadrados, misma que representa un 98.08% de la totalidad del área del departamento y la Zona Montañosa y Planicie Central (Tecpán - Jalpatagua), con una extensión de 5.80 kilómetros cuadrados. Dentro de la jurisdicción del departamento de Sololá se encuentra el Lago de Atitlán, considerado uno de los atractivos turísticos mas importantes para Guatemala, en sus orillas se encuentran tres volcanes: Atitlán con 3,537 metros sobre el nivel del mar (msnm), San Pedro con 3,020 msnm, Tolimán con 3,158 msnm.

El municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra ubicado en el departamento de Sololá, Región VI Suroccidental. Su latitud es 14° 32' 22" y longitud de 91°08'06". Limita al Norte con el municipio de San Andrés Semetabaj; al Sur con el municipio de San Antonio Palopó y de el Lago de Atitlán; al Este con el municipio de San Antonio Palopó; y al Oeste con el municipio de Panajachel, todos los municipios dentro de la jurisdicción del departamento de Sololá. La extensión territorial es de 8 kilómetros cuadrados, su altura es de 1,585 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado. La distancia de su cabecera municipal desde la cabecera departamental de Sololá es de 13 kilómetros. De las regiones que conforman la república de Guatemala, el departamento de Sololá conforma la Región VI, Sur occidente, junto con: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez. La Región VI ocupa el 11% de la totalidad del territorio nacional, haciendo un total de 12,230 kilómetros cuadrados. Esta región tiene ciento nueve municipios. (PDM de Santa Catarina Palopó, 2008).

La densidad de población para el año 20018 en el Municipio de Santa Catarina Palopó era de 491 habitantes por kilometro cuadrado, según datos recabados del XII Censo de Población y VII de Vivienda, realizado por el INE.

Cuadro No. 2

Municipio de Santa Catarina Palopó – Departamento de Sololá

Población por área y sexo, año 2018.

<b>Área y sexo</b>	<b>2002</b>
Urbana	3,297
Rural	627
Hombres	1,930
Mujeres	1,994
Total	3,924

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de vivienda.

Dentro de la cabecera municipal se observan generalmente viviendas construidas con block y adobe, los techos con lámina de zinc y teja de barro. El piso es de un 70% de tierra y el 30% de piso de cemento. A las orillas del Lago se encuentran varios chalets de estructura lujosa y moderna, generalmente pertenecen a personas que no residen permanentemente en el lugar.

Un total del 98% de las viviendas cuenta con servicio de agua y un 2% no posee instalaciones para recibirlo. El 92% de la población total cuenta con energía eléctrica domiciliar, y el 8% restante no cuenta con él, también se cuenta con alumbrado público.

Cuadro No. 3

Municipio de Santa Catarina Palopó – Departamento de Sololá

Categoría, habitación y servicios en Santa Catarina Palopó, año 2002.

<b>Lugar</b>	<b>Categoría</b>	<b>Número de casas</b>	<b>Agua</b>	<b>Drenaje</b>	<b>Energía eléctrica</b>
Santa Catarina Palopó	Cabecera Municipal	505	471	10	480

Fuente: INE, Censo 2002.

La economía local gira en torno a la agricultura y el turismo, principalmente. En la producción agrícola se encuentran los granos básicos como: maíz sembrado en asocio con frijol, de lo cual se genera una cosecha al año, también es muy común la producción de frutos como el aguacate. Estos cultivos generalmente se realizan en la parte alta de la cuenca en pequeña escala por la escasez de agua, pues en estas tierras son severas las limitaciones de agua en época seca.

En cuanto a la producción artesanal, son principalmente las mujeres quienes se dedican a este oficio. Los textiles son realizados con hilo de algodón, también producen escobas, canastos y petates de tul.

Dentro del municipio se encuentran diversos atractivos y actividades de interés turístico, entre ellos: el traje tradicional utilizado y elaborado por los pobladores, recorridos eco turísticos, la Iglesia Católica, las aguas termales a la orilla del Lago de Atitlán, el mirador Mario Méndez Montenegro ubicado en el caserío Pacamán, la playa pública, la plaza central y las casas decoradas con el diseño del proyecto Pintando Santa Catarina<sup>7</sup>, entre otros.

Figura No. 1

### Municipio de Santa Catarina Palopó – Departamento de Sololá

#### Localización geográfica



Fuente: Proyecto Sunil digitalizado por el Instituto Geográfico Nacional –IGN-.

<sup>7</sup> Representa el arte con figuras del güipil del traje tradicional de Santa Catarina Palopó, en las fachadas de todas las viviendas.

## **7. Metodología**

### **7.1 Área de estudio**

Para realizar el PDTM de Santa Catarina Palopó se convocó a la comunidad a participar en los talleres a través de la corporación municipal y su oficina municipal de turismo, se contó con la participación y apoyo de la delegación subregional de INGUAT. Se manejó una comunicación abierta y efectiva para el desarrollo en cada una de las fases. Se destacó la importancia de la participación del INGUAT como facilitador del proceso de formulación.

### **7.2 Procedimientos**

La metodología aplicada es la establecida por el INGUAT para los PDTMs de todo el país, en ésta se plantearon siete fases explicadas a continuación:

#### **7.2.1 Sensibilización sobre la propuesta de desarrollo turístico en el territorio**

Se visitó el municipio para realizar la sensibilización y socialización a la corporación municipal y para identificar a actores claves que pudieran participar en el proceso de creación del PDTM. También se investigó el marco legal, la promoción, gestión y presentación de la propuesta, potenciales alianzas y se establecieron posibles fechas para la realización de los talleres.

### **7.2.2 Análisis previo del territorio**

Se estudió el municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá, realizando un análisis multisectorial, descripción de la situación turística, recomendaciones, delimitación de los objetivos de la iniciativa, planificación para la siguiente fase *Diagnóstico del PDTM*.

Se revisaron los instrumentos de planificación, entre ellos el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá, realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. Se crearon alianzas con los actores identificados previamente del sector público y privado que pudieran aportar información importante en los talleres.

### **7.2.3 Diagnóstico del PDTM**

Subdividido en dos partes, análisis del territorio y parte evaluativa.

#### **Análisis del territorio**

Se realizó un análisis del mercado turístico del municipio utilizando como base la información recabada por el INGUAT y publicada en su página de internet. También se aprovecharon las opiniones de los pobladores en los talleres participativos, relacionados con el mercado turístico.

#### **Parte evaluativa**

Se elaboró un análisis FODA del destino turístico en conjunto con los actores involucrados. Según los resultados se propuso la misión, visión, ejes estratégicos, el plan de acción y se establecieron los atractivos y las inversiones que estarán a cargo de la municipalidad y otros entes financiadores.

Los atractivos turísticos se identificaron, evaluaron y categorizaron según el potencial, condiciones físicas y manejo, apoyados inicialmente en los inventarios existentes, actualizados y se complementaron en base a las fichas de evaluación de inventarios realizadas por el INGUAT.

Se analizaron los servicios básicos del municipio como infraestructura, saneamiento, telecomunicaciones, comunicaciones y energía a través del mismo análisis FODA. También se actualizó el inventario que posee el INGUAT sobre los servicios turísticos del municipio.

#### **7.2.4 Formulación del marco estratégico**

Se definió la identidad territorial, se identificaron los problemas principales y derivado de ello surgieron los objetivos del plan, la elaboración de la misión, la visión y las líneas estratégicas, tomando como referencia los ejes que se encuentran en el PMTS.

#### **7.2.5 Formulación del plan de acción**

Se sugirieron actividades y proyectos a corto, mediano y largo plazo para lograr los objetivos establecidos, con el fin de aprovechar el potencial turístico de Santa Catarina Palopó. Los proyectos se seleccionaron a través de criterios sugeridos en el PMTS que tomaron en cuenta la inversión versus beneficios a corto, mediano y largo plazo. Los recursos existentes y la magnitud del proyecto se tomaron en cuenta para su selección por viabilidad, respaldados por cronograma, inversión y responsable del mismo.

#### **7.2.6 Propuesta de gestión del plan de acción turística**

Se definió un responsable de la implementación del plan de acción del PDTM y del Plan Operativo Anual –POA- y multianual para los cuatro años de la gestión. Se determinó la estructura organizacional para la gestión del PDTM, y las funciones de la Comisión de Turismo a Nivel Municipal.

#### **7.2.7 Seguimiento y evaluación del PDTM**

Se creó un procedimiento para evaluar el proceso, desempeño e impacto de los programas, proyectos y actividades del PDTM para la confrontación de resultados obtenidos versus resultados esperados. Dicho procedimiento se respalda con una planificación de evaluación que defina responsable, tiempo, costos e indicadores de desempeño, impacto y desempeño del INGUAT.

### **Plan de trabajo del PDTM**

Se coordinó la logística para el seguimiento de las actividades del PDTM en cuatro meses para un horizonte de cuatro años, haciendo un análisis partiendo de las necesidades generales a las particulares del municipio, también se acordó la participación del INGUAT, quien dará seguimiento a los resultados de la ejecución del PDTM en cada etapa y brindando asesoría en los aspectos que se consideren necesarios.

### **Criterios globales de turismo sostenible**

Se planificaron estrategias basadas en los Criterios Globales de Turismo Sostenible – CGTS- para un desarrollo integral del destino a través de una gestión sostenible eficaz, la maximización de beneficios y reducción de impactos negativos a la comunidad, economía, destinos y medio ambiente.

### **Visitas de campo**

Se elaboró un análisis de campo con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades del municipio en función al turismo.

### **Talleres participativos**

La planificación de cada taller participativo se desarrolló previamente, estableciendo la cantidad de recursos que se requerían para el aproximado de participantes que se esperaban, procurando fueran todos los actores del municipio involucrados en la actividad turística.

### **Estructura del documento del PDTM**

La formulación del PDTM se estructuró de forma estratégica y participativa, partiendo de lo general a lo particular y de lo antiguo a lo reciente. Se conformó por las secciones sugeridas por la metodología del INGUAT, siendo estas las siguientes: parte preliminar, diagnóstico general, diagnóstico turístico, marco estratégico, plan de acción, evaluación y monitoreo, y parte complementaria. La parte preliminar contiene caratula, índice de contenido, índice de tablas y figuras, lista de acrónimos y abreviaturas, y finalmente la introducción. La parte complementaria del informe final contiene observaciones,

referencias bibliográficas y anexos. En los anexos se incluyen cuadros, figuras, fotografías, lista de participantes a los talleres, inventario de atractivos turísticos, inventario de prestadores de servicios turísticos, entre otros. Toda información recabada es proveniente de fuentes primarias, secundarias y terciarias para que éstas sean confiables. Las técnicas y métodos de investigación son: observación, la investigación documental, entrevistas, talleres y cuestionarios.

### **Informe final del PDTM**

Finalmente validados los proyectos con sus respectivas fases se entregó el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó, Sololá en forma impresa y digital. Todo documento derivado de la planificación se adjuntó para uso del INGUAT.

## **8. Resultados**

### **8.1 Diagnóstico de Santa Catarina Palopó**

#### **8.1.1 Información general del municipio**

El municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra ubicado en el departamento de Sololá, la latitud del municipio es 14° 32' 22" y longitud de 91°08'06". Limita al Norte con el municipio de San Andrés Semetabaj; al Sur con el municipio de San Antonio Palopó y del Lago de Atitlán; al Este con el municipio de San Antonio Palopó; y al Oeste con el municipio de Panajachel, todos los municipios dentro de la jurisdicción del departamento de Sololá. La extensión territorial es de 8 kilómetros cuadrados, su altura es de 1,585 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado. La distancia de su cabecera municipal desde la cabecera departamental de Sololá es de 13 kilómetros. De las regiones que conforman la república de Guatemala, el departamento de Sololá conforma la Región VI, Sur occidente, junto con: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez. La Región VI ocupa el 11% de la totalidad del territorio nacional, haciendo un total de 12,230 kilómetros cuadrados. Las etnias predominantes son: quiché, kakchiquel, mam, tzutujil, sipakap.

Los datos de la densidad de la población mas recientes se recabaron en el año 2018 por el INE en el censo XII de Población y VII de Vivienda; según los resultados la cantidad total de personas viviendo en el Municipio de Santa Catarina Palopó es de 3,924 personas.

Cuadro No. 4

Municipio de Santa Catarina Palopó – Departamento de Sololá

Población por área y sexo, año 2018.

<b>Área y sexo</b>	<b>2002</b>
Urbana	3,297
Rural	627
Hombres	1,930
Mujeres	1,994
Total	3,924

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de vivienda.

Los datos de la densidad de la población mas recientes se recabaron en el año 2018 por el INE en el censo XII de Población y VII de Vivienda; según los resultados la cantidad total de personas viviendo en el Municipio de Santa Catarina Palopó es de 3,924 personas.

Dentro de la cabecera municipal se observan generalmente viviendas construidas con block y adobe, los techos con laica de zinc y teja de barro. El piso es de un 70% de tierra y el 30% de piso de cemento. A las orillas del lago se encuentran varios chalets de estructura lujosa y moderna, generalmente pertenecen a personas que no residen permanentemente en el lugar. Un total del 98% de las viviendas cuenta con servicio de agua y un 2% no posee instalaciones para recibirlo. El 92% de la población total cuenta con energía eléctrica domiciliar, y el 8% restante no cuenta con él, también se cuenta con alumbrado público.

Figura No. 2

Municipio de Santa Catarina Palopó – Departamento de Sololá



Fuente: Proyecto Sunil digitalizado por el Instituto Geográfico Nacional –IGN-.

## 8.1.2 Caracterización del municipio

### **Antecedentes históricos**

Son realmente escasos los datos recabados históricamente en la reconstrucción de la época prehispánica (anterior a 1492) en Santa Catarina Palopó, cuyo territorio fue denominado por el grupo kakchiquel en el periodo postclásico (900 al 1524 d.C.).

Cuenta la leyenda de la tradición oral de Santa Catarina Palopó, la patrona del pueblo, la Virgen Santa Catarina de Alejandría apareció flotando en el río hace más de doscientos años, posterior a unas correntadas que perjudicaron a la población. Otra leyenda cuenta que Santa Catarina era pariente de San Andrés, este Santo como era muy trabajador, no quiso vivir a orilla del lago y se fue a la parte alta de la montaña, dando origen a San Andrés Semetabaj. Santa Catarina, como era mujer y debía lavar ropa y acarrear agua optó por quedarse a vivir a la orilla del lago. La Virgen era muy poderosa, cuidaba a todos los pobladores no permitiendo que fueran a vivir a otro lugar, incluso eran llevados por el ejército a cumplir servicio militar y regresaban al poco tiempo, este poder, cuentan, se redujo desde que a la imagen de la Virgen le despojaron su espada.

Los datos recabados de este municipio en el período prehispánico indican que el capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida* a finales del siglo XVII la población de Santa Catarina era de 180 tributarios indígenas kakchiqueles, poblado al que refirió con el nombre de Santa Catalina La Laguna.

El Arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, quien visitó la Parroquia de San Francisco Panajachel, a la que pertenecía Santa Catarina alrededor del año 1768 y 1770, constató que el poblado era conformado por 112 familias, haciendo un total de 293 personas indígenas.

En la Época Colonial, Santa Catarina Palopó perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió, junto con el corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá. En el año 1872, a consecuencia de la creación del departamento de Quiché, Santa Catarina Palopó aparece en los 21 municipios que permanecieron como parte del departamento de Sololá.

Algunos hechos en la historia reciente de Santa Catarina Palopó son los siguientes: el camino principal que fue inaugurado en 1969, el agua potable empieza a brindarse a partir del año 1962 beneficiando inicialmente a 30 casas. La primera cooperativa surge en 1972, llamada *Rey Kakchiquel*, su actividad fue de consumo, actualmente ya no funciona.

La escuela primaria se inauguró en 1973, iniciando con tres aulas y 80 alumnos inscritos. El servicio de energía eléctrica empieza a proporcionarse en 1971. El actual edificio de la Municipalidad se construye en 1977, el servicio de Correos y Telégrafos a partir de 1978 y el Puesto de Salud en 1982. (FONAPAZ, 1997).

Santa Catarina Palopó posee recursos naturales y culturales aptos para el aprovechamiento del turismo, desde la tradición oral, el proceso de cultivos, la creación de textiles para su propia vestimenta, la plaza central hasta la orilla del Lago de Atitlán y su belleza paisajística. Actualmente se encuentra dentro del listado de los municipios priorizados por el INGUAT para la creación de su propio PDTM, de manera que el

esfuerzo de la población aunado a la gestión adecuada de los recursos pueda generar una fuente de ingresos económicos y desarrollo a la población.

El turismo representa uno de los sectores económicos mundiales mas dinámicos, representado por el aumento sostenido que ha tenido desde su surgimiento. Según el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo –OMT- Taleb Rifai en Centroamérica se muestra un crecimiento del turismo cerca de un 5.2%, a nivel de continente americano se representa un 2.6% y a nivel mundial un 3.3%. Razón por la cual para consolidar el crecimiento turístico se deben de establecer normas, políticas, modelos de turismo sostenible y estrategias efectivas de marketing y así poner en valor la oferta turística del país mediante la implementación de su Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015 – 2025.

El INGUAT pretende gestionar PDTM para destinos donde se concentra la mayor parte de turismo en el país, o bien, en los destinos no desarrollados que poseen atractivos turísticos potenciales con el fin de gestionar una actividad turística sostenible.

Los objetivos de estos planes se derivan del PMTS, de modo que los esfuerzos a realizar coincidan con las estrategias de desarrollo del país plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032<sup>8</sup>; se orientan al aprovechamiento adecuado y responsable de los recursos naturales y culturales en beneficio de la comunidad local, identificando los aspectos importantes que deben de realizarse para que la actividad turística sea sostenible. El objetivo de estas planificaciones es orientar a los destinos hacia un mismo fin, de manera que se pueda elevar la competitividad turística del país.

Para el año 2018 el Instituto Guatemalteco de Turismo invirtió una cantidad de Q885,222.55 en la realización de PDTMs. Entre los planes realizados se encuentran: el de Flores, Salcajá, Sayaxché, Livingston, La Antigua Guatemala, Monterrico y Quetzaltenango.

---

<sup>8</sup> Este proceso conlleva la definición de una visión conjunta, compartida y de largo plazo de Guatemala para el 2032.

La economía local gira principalmente entorno de la agricultura y turismo, en la producción agrícola se encuentra la producción de granos básicos como: maíz sembrado en asocio con frijol, de lo cual se genera una cosecha al año, también es muy común la producción de frutos como el aguacate. Estos cultivos generalmente se realizan en la parte alta de la cuenca en pequeña escala por la escasez de agua, pues en estas tierras son severas las limitaciones de agua en época seca. En cuanto a la producción artesanal, son principalmente las mujeres quienes se dedican a este oficio. Los textiles son realizados a base de hilo de algodón, también producen escobas, canastos y petates de tul.

Dentro del municipio se encuentran diversos atractivos y actividades de interés turístico, entre ellos: el traje tradicional utilizado y elaborado por los pobladores, recorridos eco turísticos, el colorido traje tradicional, la Iglesia Católica, aguas termales a la orilla del Lago de Atitlán, mirador Mario Méndez Montenegro ubicado en el caserío Pacamán, la playa pública, plaza central y casas decoradas con el diseño del proyecto Pintando Santa Catarina Palopó, entre otros.

En la actualidad el municipio es uno de los mas visitados alrededor del lago de Atitlán, esto se debe al potencial que se ha desarrollado mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, entre los mas reconocidos se encuentra la cercanía que tiene con Panajachel vía terrestre, la indumentaria tradicional, el arte representado en las fachadas de las viviendas, su belleza paisajística, etc.

### **Cultura y tradición**

La población de Santa Catarina Palopó pertenece al grupo étnico kakchiquel, sus idiomas principales son el español y kakchiquel, la principal producción agrícola de la comunidad se conforma por cebolla, limón, aguacate y flores, las artesanías que producen son tejidos típicos de algodón, artículos de barro y de madera. Los hombres por su parte se dedican a la pesca de lobina negra y de cangrejos, las mujeres crean textiles pues es uno de los más importantes atractivos, se dice el uso de esta vestimenta se remonta a la época prehispánica y es creada con telar de cintura, se conforma por figuras geométricas

brocadas en donde se plasman animales de la región como aves, gatos y venados tanto en la vestimenta masculina como femenina.

En la población se realizan fiestas y tradiciones, entre ellas: la fiesta patronal celebrada el 25 de noviembre en conmemoración a Santa Catalina de Alejandría, también se celebra Corpus Christi durante el mes de junio de cada año que conmemora la eucaristía de la Iglesia Católica, se celebra Semana Santa con procesiones, alfombras alegóricas y gastronomía de la época, se celebra navidad, el día de los muertos, el día de Reyes el 6 de enero principalmente con la cofradía de Santa María y la corporación municipal, haciéndose un recorrido en el pueblo con el niño Jesús, está la celebración de San Pedro Mártir, celebrada con una pequeña feria durante el 28 y 29 de abril con grupos musicales y procesiones con la imagen.

En la población persiste la fe en Maximón a quien le atribuyen el poder de cumplir deseos y en agradecimiento le ofrecen rituales y realizan festejos en su día con grupos musicales, especial gastronomía y mucho fervor el 28 de octubre de cada año, siendo ésta una fiesta de mucho interés a turistas, principalmente internacionales.

### **Lago de Atitlán**

El Lago de Atitlán posee 18 kms de longitud ubicado a 1,560 mts sobre el nivel del mar, es considerado como uno de los mas bellos del mundo según el escritor británico Aldous Huxley y confirmado por National Geographic Traveler, a sólo a 125 kilómetros de distancia desde la ciudad capital en el departamento de Sololá, también es reconocido como uno de los principales destinos turísticos del país. En sus orillas están ubicados tres volcanes: Atitlán, Tolimán y San Pedro, también se encuentra un cerro llamado Cerro de Oro, también doce pueblos que ofrecen diferentes actividades y atractivos turísticos como gastronomía, misticismo, cultura, mercados, vida nocturna, etc. además de la belleza paisajística que les rodea desde puntos de vista diferentes.

La fusión de cultura, historia y naturaleza en sus pueblos, la artesanía y belleza paisajística transforman al Lago de Atitlán en un verdadero destino turístico, visitado por

nacionales y extranjeros. El destino ofrece potenciales productos turísticos combinados de naturaleza y cultura dirigidos varios segmentos de mercado siendo estos: Ecoturismo, Aviturismo, Tours de café, Agroturismo, Turismo Comunitario, Turismo de Interés Especial<sup>9</sup>, Montañismo, entre otros.

### **8.1.3 Situación turística de la región**

#### **Turismo en Guatemala**

El turismo provee desarrollo y una significativa fuente de ingresos económicos a las naciones, y Guatemala no es la excepción, pues es una de las principales fuentes de ingresos, generador de empleo y promotor de emprendimientos a diferente escala, su dinámica incluye una extensa cadena de valor que abarca empresas como operadores de turismo, transporte, hospedaje, restaurantes, guías, entre otros.

La OMT indica que las industrias turísticas utilizan mucha mano de obra, por lo cual se ofrece trabajo a gran número de personas, aportando ingresos, capacitación, crecimiento personal y laboral, el turismo gestionado adecuadamente aporta desarrollo económico y social.

La oferta turística potencial en Guatemala se enfoca en el turismo cultural y en el turismo de naturaleza, misma que se encuentra en los destinos mas visitados como el Centro Histórico de la Ciudad Capital, el Parque Nacional Tikal, Lago de Atitlán, Chichicastenango, Semuc Champey, Quetzaltenango, Izabal, Esquipulas, La Antigua Guatemala. El Departamento de Asistencia Turística y el Centro de Operaciones de Emergencia se encarga de verificar que los servicios básicos de los destinos fluya con normalidad, como energía eléctrica, internet, agua potable, suministros de alimentos, etc. (INGUAT, 2018)

---

<sup>9</sup> Forma de hacer turismo sustentado en la identidad cultural y ambiental de las regiones, valorando la calidad escénica-ambiental con lo que representa su historia social.

En el año 2018 se registró un ingreso a Guatemala de \$1,230,.89 millones en divisas y 2,405,902 turistas extranjeros, creciendo un 14% de los ingresos de visitantes registrados para el 2017. El INGUAT se encarga de la promoción del país que generalmente se realiza en los mercados prioritarios como Norte América, Centroamérica y algunos países de Europa. Guatemala se promociona a través de dos slogan, en el extranjero con *El destino te llama, o Destiny calls* y en el interior del país con *Sorpréndete*. Para el desarrollo y la descentralización de promoción de proyectos el INGUAT busca involucrar a las Municipalidades de los destinos turísticos principales, con los que se han abordado proyectos a corto, mediano y largo plazo, también se pretende la participación institucional y de la sociedad civil organizada. (INGUAT, 2018)

El potencial de Guatemala se representa a lo largo de sus 108,889 kms<sup>2</sup> de extensión territorial, de los cuales el 30.65% se encuentra dentro de más de 320 áreas protegidas declaradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, algunas cuentan con un plan de manejo turístico, también se cuenta con mas de 360 microclimas. En su corta extensión se encuentran 5 lagos, más de 3,000 sitios arqueológicos, 37 volcanes, 7 biomas, 7 humedales Ramsar, 3 patrimonios de la humanidad y 3 patrimonios inmateriales declarados por la UNESCO. (PMTS, 2015).

El país se encuentra en una ubicación privilegiada, pues le permite tener un clima templado, también tiene acceso al Océano Pacífico y Océano Atlántico, en donde arriban barcos de comercio y cruceros, todos estos recursos ha llamado la atención de turistas nacionales y extranjeros.

En el año 2018 arribaron 120 cruceros durante la temporada, un 25% más que el año anterior, se estimó un total de 165 mil pasajeros, 33% más que la temporada anterior. Según datos del departamento de Investigación de mercados del INGUAT, se estima que cada pasajero gasta alrededor de \$70.00 y los integrantes de la tripulación \$30.00 por día, distribuido en alimentos, bebidas, artesanías, textiles, joyería y paquetes turísticos. La mayoría de ellos provienen de Estados Unidos, Europa, Canadá y el resto del mundo. (INGUAT, 2018).

### **Santa Catarina Palopó como destino turístico**

Santa Catarina Palopó es uno de los pueblos ubicados alrededor del Lago de Atitlán y el más cercano a Panajachel por la vía terrestre. Es también uno de los municipios priorizados por el INGUAT para generar desarrollo y calidad en el turismo, pues cuenta con una ubicación estratégica, rodeado de montañas, además de ser incluidos en el plan para los pueblos pintorescos de Guatemala.

Santa Catarina Palopó ha destacado en la actividad turística por sus reconocidos textiles hechos de forma artesanal con telar de cintura, y por el proyecto de Pintando Santa Catarina, sin embargo existen otros atractivos que pueden ser desarrollados y aprovechados turísticamente, tal es el caso de las aguas termales, la belleza paisajística en sus miradores, la gastronomía, la pesca artesanal y las cofradías.

Actualmente se ha promovido el municipio gracias al apoyo del INGUAT y de los enlaces del proyecto Pintando Santa Catarina, el mercado meta se enfoca en turistas nacionales e internacionales que poseen un especial interés en el patrimonio cultural.

### **Mapeo de actores**

Para la creación de la Planificación de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó se llevaron a cabo talleres en los que se destacó la importancia de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico local y Turismo como enlace entre los actores principales, para lo cual, posterior a la identificación de los mismos, se giraron invitaciones vía correo electrónico para convocar, indicando lugar, fecha y motivo del taller.

Dentro de los actores principales se identificó al sector público y sus instituciones con mas incidencia o necesidad de participación en el municipio, a empresas turísticas, sector civil organizado y organizaciones no gubernamentales, quienes durante el proceso mostraron alto interés y participación en la identificación de necesidades, priorización de proyectos y líneas de acción en beneficio del desarrollo turístico local.

El objetivo de la participación de actores clave en los talleres es el reconocimiento de las necesidades más importantes, de manera que puedan ser trasladadas a proyectos, consensuados por la población, autoridades, empresas e instituciones. Aunado a ello se representa también la necesidad de capacitación, pues es la población misma que recibirá a los turistas y la participación activa de instituciones que regularán las actividades.

Inicialmente se realizó una socialización del PDTM del municipio al Consejo Municipal, manifestándoles la importancia de crear una Planificación orientada a la mejora integral de la actividad turística, así como el objetivo, su estrecha relación con el PMTS y los Criterios Globales de Turismo Sostenible. También se dio a conocer cada una de las fases de creación, los líderes de este proyecto, el rol de la Municipalidad, la importancia de la participación de los principales involucrados en el sector turístico y se dejó abierto un espacio de diálogo para sugerencias y comentarios; durante esta socialización se manifestó la voluntad positiva de los concejales, quienes dijeron estar de acuerdo con esta acción que será de gran beneficio para Santa Catarina Palopó.

Cada participante de los talleres resaltó el punto de vista de la institución o empresa a la que representaba, lo que permitió tener un punto de vista mas amplio. Entre los participantes se encuentran: La Municipalidad de Santa Catarina Palopó, Centro Cultural de Santa Catarina Palopó, Hoteleros, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-, Ministerio de Educación –MINEDUC-, Policía Nacional Civil –PNC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Caminos, Asociación de Tejedoras Mayas, Proyecto Pintando Santa Catarina, INGUAT, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Asociación Amigos del Lago –AALA-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-.

La Municipalidad de Santa Catarina Palopó es líder en la creación y ejecución del PDTM, ya que como autoridad principal debe velar por el desarrollo económico, social y cultural, así como desarrollar o promover proyectos de ordenamiento territorial, acceso a los servicios básicos, infraestructura turística y vial. Sus responsabilidades para el sector turístico las canaliza a través de una Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y

Turismo, a quien se le atribuye el principal esfuerzo de consolidar al municipio como destino turístico, de tal forma que la experiencia para los visitantes sea satisfactoria por los servicios diversificados y de calidad, así mismo cabe resaltar la importancia de su participación en la construcción del PDTM por ser inherente a sus funciones y por buscar la solución a las necesidades relacionadas con el turismo, que a su vez generen impactos positivos a corto plazo. Sus funciones principales se resumen en promover proyectos de infraestructura turística en espacios públicos, generación de alianzas con el sector público y privado para el aprovechamiento eficiente de los recursos destinados directamente a turismo, o bien a ambiente, imagen urbana, seguridad, fomento económico, infraestructura vial y señalización. También se le atribuye la responsabilidad de generar oportunidades de capacitación, así como la promoción y conservación de las tradiciones propias de Santa Catarina Palopó.

El Centro Cultural de Santa Catarina Palopó es un esfuerzo de tejedoras y artesanos que pretenden conservar la cultura, los trajes y la gastronomía del municipio, pues cuentan con una exposición en donde reciben turistas y les cuentan acerca de la historia, tradiciones, del traje tradicional antiguo y moderno, también ofrecen bebidas hechas artesanalmente y ofrecen gastronomía tradicional. Además recalcan la responsabilidad social y su importancia en el turismo, razón por la cual han adecuado un espacio para que voluntarios extranjeros y nacionales puedan enseñarle inglés a niños, también se han atribuido la labor de gestionar fondos para becar a jóvenes en sus estudios de inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad del Valle Campus Altiplano.

Los hoteleros son de especial importancia, pues es uno de los principales focos de concentración de turismo. La oferta de hospedaje es indispensable en un destino turístico, su capital humano debe de ser capacitado para adaptarse al área que corresponde, su economía se distribuye a distintas familias. En Santa Catarina Palopó los hospedajes varían en gran escala, sin embargo satisfacen a todos los mercados que puedan llegar al municipio.

La autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno, reconocida por sus siglas –AMSCLAE-, es la autoridad principal que regula la cuenca del Lago de Atitlán y las actividades que en ella se realizan, planificar, coordinar y ejecutar acciones del sector público y privado con el objetivo de conservar, preservar y resguardar el ecosistema y las áreas circunvecinas del Lago de Atitlán. Su incidencia es importante ya que Santa Catarina Palopó es uno de los municipios alrededor del lago, y el lago es el principal atractivo turístico.

El MINEDUC, juega un papel importante en la capacitación de la población, pues desde niños y jóvenes se inculca la cultura turística, historia de Guatemala, educación ambiental y ciudadana. Las competencias que se desarrollan en niños y adultos juega un papel crucial para el desarrollo social de Santa Catarina Palopó, tomando en cuenta los esfuerzos que deben de realizarse para erradicar la deserción estudiantil a causa del trabajo infantil, el acoso de niños a turistas, y la calidad de la futura atención al cliente. La PNC, es la fuerza armada a cargo del estado para el orden público y seguridad de la población. En Santa Catarina Palopó se encuentra la subestación 72-2-3, a cargo de la seguridad del municipio y de sus aldeas, también se cuenta con la subdivisión de la PNC en Panajachel, la División General de Turismo –DIGETUR- que cubre todo el departamento incluyendo a Santa Catarina Palopó, capacitados para asistir al visitante en todas sus necesidades o actividades que realice en la localidad.

El MSPAS se encarga de la formulación de políticas referentes a la salud, de velar por el cumplimiento de la legislación preventiva y curativa, así como promover acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental, además de la preservación del higiene en el medio ambiente. Santa Catarina Palopó cuenta con Centro de Salud con asistencia a necesidades básicas de la población, con necesidad de fortalecimiento para una mejor atención a la población y a los visitantes.

Caminos es una dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV-, es la responsable de la red vial registrada del país, se ocupa de la planificación, diseño, ejecución, supervisión de obras, ampliación, rehabilitación y

mantenimiento de las carreteras del país. La red vial del país es de especial importancia debido a que es el medio principal de desplazamiento de los visitantes que llegan a Santa Catarina Palopó, por lo que se requiere de carreteras en buen estado, señalización y mejora de la infraestructura.

Asociación de Tejedoras Mayas es la unión del esfuerzo de varias mujeres dedicadas a la creación de trajes tradicionales, que pretenden resaltar la belleza y creación del traje de Santa Catarina Palopó como uno de los principales atractivos turísticos. También pretenden crear alianzas que les permita ampliar su red de comercio y de ingresos para su desarrollo económico.

El Proyecto Pintando Santa Catarina dio inicio en el año 2017, inicialmente con el fortalecimiento de la identidad cultural local y posteriormente con el empoderamiento de la población. Su objetivo es hacer de Santa Catarina Palopó un pueblo pintoresco y llamativo, que a través de la fachada de las edificaciones represente el legado histórico y cultural que representa el traje tradicional, y fortalecer la actividad turística del municipio. El INGUAT es la autoridad de la actividad turística de Guatemala, representa al país en actividades en el exterior y ante entidades similares de otros países; vela por el fortalecimiento de dicha actividad, el aprovechamiento sostenible de los destinos turísticos, apoyo y asistencia en desarrollar nuevas empresas y productos turísticos, gestiona y participa en proyectos de infraestructura turística y capacitación.

La SEGEPLAN es la entidad responsable de apoyar a la creación de la política general del gobierno y apoyar en su ejecución, presenciar todo el proceso de aceptación de proyectos en el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la pre inversión, busca elaborar procedimientos para la creación de planes del sector público, dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar a la presidencia. Su participación es esencial en la creación y seguimiento del PDTM para Santa Catarina Palopó, pues aceptan y dan seguimiento a los proyectos que requieren de la inversión pública.

La AALA es una asociación civil no lucrativa que pretende la conservación ambiental con el objetivo de brindar educación a través de la investigación y conservación del atractivo turístico más importante de la región, el Lago de Atitlán. Busca resaltar la importancia cultural, social y turística de la región mediante el trabajo en conjunto con vecinos, científicos, organizaciones, universidades y autoridades locales y nacionales.

El CONAP es una entidad pública, que busca el manejo sostenible de áreas protegidas de patrimonio cultural y natural, y diversidad biológica del país. Su propósito en Santa Catarina Palopó es velar por el cumplimiento del Plan de la RUMCLA para la conservación del Lago de Atitlán, de la flora y fauna local.

## **8.2 Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico Municipal**

### **8.2.1 Legislación turística**

El Estado reconoce la actividad turística y sus aspectos conexos dentro del marco legal; son varias las leyes, reglamentos y acuerdos internacionales que regulan la actividad turística dentro del país.

#### **Constitución Política de la República de Guatemala**

Expresa la importancia de la protección y cuidado del patrimonio y fomento de la economía nacional en los siguientes artículos:

Artículo 59: La protección, investigación y divulgación que la cultura requiere como deber del Estado, así como la disposición de emitir leyes que restauren, preserven y recuperen las manifestaciones de la cultura guatemalteca.

Artículo 60: la conformación del patrimonio cultural de la Nación, la protección que requiere y la prohibición de la enajenación, exportación o alteración, a excepción de casos que la ley determine.

Artículo 61: Atención especial del Estado hacia el cuidado y protección del patrimonio cultural, con el propósito de resguardar su valor histórico, se declara especial conservación los sitios declarados Patrimonio Mundial y los que adquieran especial reconocimiento.

Artículo 62: Se declara como objeto de protección especial del Estado al arte, folklore y artesanías con el fin de preservar su autenticidad. También se propiciará la apertura de nuevos mercados promoviendo la producción y adecuada tecnificación.

Artículo 63: El Estado garantiza la expresión creadora, apoyando al científico y artista a su formación y superación profesional y económica.

Artículo 64: El Estado declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural. Se fomentarán parques y una ley que garantice su protección y la de los recursos que ésta posea.

Artículo 118: Es obligación del Estado orientar la economía para aprovechar los recursos naturales y el potencial humano, a fin de incrementar la riqueza y lograr el pleno empleo y la distribución equitativa del ingreso nacional.

Artículo 119: Se establecen como obligaciones del Estado, promover el desarrollo económico, la conservación de los recursos naturales, impulsar a campesinos y artesanos a través de la ayuda técnica y económica, proteger la formación de capital y de inversión, promover el desarrollo del comercio fomentando mercados, y crear condiciones adecuadas para promover la inversión nacional y extranjera.

**Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701 del Congreso de la República y sus reformas**

Busca la promoción del desarrollo e incremento del turismo, siendo el INGUAT una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y

contraer obligaciones, con patrimonio propio y encaminada a ejercer las funciones que la presente ley le dicte.

### **Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012 – 2022**

La presente Política espera adoptar el Turismo como motor de desarrollo económico y social para el país, adecuando la sostenibilidad como eje transversal. Su aplicación es mediante una coordinación y participación interinstitucional, junto con el sector privado y la sociedad civil. Busca incrementar la competitividad del país en el ámbito internacional y favorecer a la población con una vida digna. Integra las prioridades del Estado que inciden en la actividad turística. También espera promover un rol protagónico a los gobiernos locales y a las comunidades anfitrionas en el desarrollo turístico, elevar la calidad de sus productos y servicios. En materia de seguridad espera fortalecer programas de información, seguridad integral y asistencia al visitante. Además espera fomentar el gasto público en infraestructura y capacitación, fomentar el turismo interno, fronterizo e intrarregional, implementar planes de mercadeo, y fomentar la infraestructura.

### **El Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015 – 2025**

Pretende coadyuvar al incremento de visitantes, generar empleo, incrementar la estadía del visitante y aumentar el ingreso de divisas. Permite poner en valor de forma sostenible y competitiva el patrimonio natural y cultural del país, impulsar el desarrollo económico y social, además de hacer del turismo un facilitador de desarrollo sostenible, involucrando a las comunidades para incrementar los beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales, y a su vez minimizar los impactos negativos. Su coordinación será interinstitucional e intersectorial, a través de mecanismos que agilicen y aseguren el rol de coordinación que el INGUAT tiene como ente rector de turismo, considerando que el desarrollo del sector requiere de la participación y del compromiso de todas las estructuras institucionales, públicas y privadas, así como de las organizaciones civiles no gubernamentales que conforman el sector.

### **Ley que Promueve el Turismo Interno**

Su objeto es promover el turismo nacional haciendo coincidir el fin de semana con los asuetos oficiales, es decir, el asueto que coincida en día martes o miércoles, se gozará el día lunes inmediato anterior, si ocurriere en día jueves, viernes, sábado o domingo, se gozará el día lunes inmediato siguiente. Por la presente Ley se aplicará para los siguientes asuetos: uno de mayo, treinta de junio, veinte de octubre y en todo caso, los descansos establecidos en otras leyes.

#### **8.2.2 Santa Catarina Palopó como destino turístico**

Santa Catarina Palopó es uno de los municipios más pequeños de Sololá, sin embargo su singular belleza, sus aguas termales y su ubicación a orillas del Lago de Atitlán hacen que sea uno de los destinos más llamativos de la cuenca del Lago, se encuentra a 5 kms de Panajachel, colinda al norte con San Andrés Semetabaj, al este con San Antonio Palopó y al sur con el Lago de Atitlán. Su pequeño tamaño evita que los visitantes puedan perderse; el clima en este municipio es templado, se encuentra a 1,585 metros sobre el nivel del mar, permitiendo realizar todo tipo de actividades.

Para llegar a Santa Catarina desde la ciudad capital se debe tomar la carretera CA-1, que pasa por Chiamaltenango hasta llegar a los Encuentros, luego se sigue la carretera que conduce a Sololá. Al llegar a Panajachel se cruza a la derecha continuando hasta llegar al municipio. La ruta para llegar por la costa se debe tomar la carretera al Pacífico rumbo a Mazatenango hasta llegar a la desviación de Cocales en el kilómetro 112, con dirección a Patulul, luego se sube hasta San Andrés Semetabaj pasando por Panajachel, continuando hasta llegar al municipio.

La plaza central del municipio es el punto principal que busca atraer al turismo, gracias al proyecto Pintando Santa Catarina, que tiene como objetivo convertirse en un atractivo turístico para los turistas que llegan al Lago de Atitlán. Este proyecto cuenta con el apoyo del INGUAT y de las autoridades locales, así como la aceptación de la población.

### 8.2.3 Atractivos turísticos

El municipio de Santa Catarina Palopó posee atractivos de interés turístico naturales y culturales, debido a su ubicación estratégica a orillas del Lago de Atitlán y a su cercanía con Panajachel por la vía terrestre es visitado por turistas nacionales y extranjeros.

Cuadro No. 5

Atractivos naturales – Santa Catarina Palopó

Año 2019

<b>Atractivos naturales de Santa Catarina Palopó</b>	
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>
1	Playa a orillas del Lago de Atitlán
2	Caminamiento en la playa pública
3	Aguas termales
4	Mirador Casa de adobe
5	Mirador en la calzada
6	Muelle principal
7	Mirador Mario Méndez Montenegro
8	Senderos en la montaña

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 6

Atractivos culturales – Santa Catarina Palopó

Año 2019

<b>Atractivos culturales de Santa Catarina Palopó</b>	
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>
1	Iglesia Católica Colonial
2	Proyecto Pintando Santa Catarina
3	Textiles y artesanías
4	Feria titular
5	Feria corta
6	Gastronomía local
7	Centro cultural
8	Cofradía de Santa Catalina de Alejandría

Fuente: Elaboración propia.

Nota: ver anexo 2.

#### 8.2.4 Planta de servicios turísticos

En Santa Catarina Palopó se ofrecen servicios turísticos como hoteles, restaurantes y transporte que permiten brindar una mejor experiencia al visitante, sin embargo la oferta del municipio es insuficiente a la proporción de visitas que se reciben. Según la base de datos de la subdelegación del INGUAT la oferta turística del municipio es la siguiente:

Cuadro No. 7

Oferta de alojamiento – Santa Catarina Palopó

Año 2019

No.	Hoteles	Habitaciones	Plazas cama
1	Hospedaje 5 Aj Pu	5	10
2	Hospedaje Santa Catarina	6	13
3	Hotel Casa Palopó	15	45
4	Hotel Perla del Lago	3	9
5	Hotel Villa Santa Catarina	41	125
6	Posada Don Vitalino Inn	4	10
7	Bungalos el Papayal	3	14
8	Tzampoc Resort	6	No hay datos
9	Villas B'alam Ya	6	18

Fuente: Base de datos de la subdelegación del INGUAT.

Cuadro No. 8

Oferta de agencia de viajes – Santa Catarina Palopó

Año 2019

No.	Agencias de viajes
1	Agencia de Viajes Maya Kakchiquel Palopó
2	Agencias de Viajes Palopó Atitlán
3	Horizon Guatemaya

Fuente: Base de datos de la subdelegación del INGUAT.

## Cuadro No. 9

### Oferta de transporte – Santa Catarina Palopó

Año 2019

No.	Oferta de transporte
1	Hotel Casa Palopó
2	Agencia de Viajes Palopó Atitlán
3	Atitlán Services
4	Multiservicios Atitlán
5	Transporte <i>Santa Catarina</i>
6	Transporte Hana
7	Transportes Cumez

Fuente: Base de datos de la subdelegación del INGUAT.

### 8.2.5 Mercadeo turístico

Santa Catarina Palopó se ha promocionado por distintos medios, los más comunes y recientes han sido medios por internet como periódicos y revistas, principalmente por el impacto positivo del Proyecto Pintando Santa Catarina. Entre estos se encuentran:

#### Figura No. 3

#### Publicidad a Santa Catarina Palopó – Guatemala

#### Prensa Libre



Fuente: Página web de Prensa Libre.

Figura No. 4

Publicidad a Santa Catarina Palopó – Guatemala

Página web Pintando Santa Catarina



Fuente: Página web de Pintando Santa Catarina.

Figura No. 5

Publicidad a Santa Catarina Palopó – Guatemala

Look Magazine



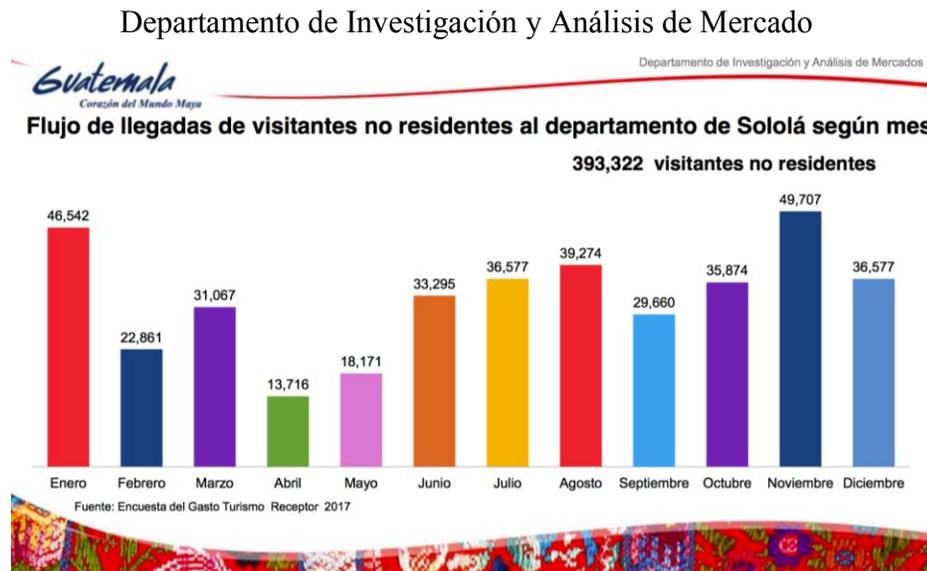
Fuente: Página web de Look Magazine.

### 8.2.6 Perfil del visitante

El INGUAT en su base de datos no maneja información a nivel municipal, únicamente información a nivel departamental. La siguiente tabla expresa que el mayor ingreso de visitantes no residentes se registró en: enero con 46,542 vistas y noviembre con 49,707 visitas.

Figura No. 6

Flujo de llegadas de visitantes no residentes – Departamento de Sololá



Fuente: INGUAT.

El promedio de visitas por mes según la cantidad de visitantes no residentes al municipio es de: enero 11.83%, febrero 5.8%, marzo 7.90%, abril 3.49%, mayo 4.62%, junio 8.47%, julio 9.30%, agosto 9.99%, septiembre 7.54%, octubre 9.12%, noviembre 12.64%, diciembre 9.30%.

Los países de donde provienen los visitantes son: 19% de Estados Unidos, 8% Alemania, 7% Francia, 6% Reino Unido, 6% El Salvador, 6% Australia, 5% México, 5% Canadá, 5% España, 4% Italia, y 29% provenientes de otros países. Los visitantes nacionales provienen de: 43% de Guatemala, 9% Quetzaltenango, 9% Huehuetenango,

6% Sacatepéquez, 5% Totonicapán, 5% San Marcos, 3% Chimaltenango, 3% Escuintla, 3% El Progreso y 3% Suchitepéquez.

Por clasificación de género, los visitantes no residentes en un 43% se conformó por mujeres y un 57% por hombres, en rango de edades el resultado que arrojó fue de 18 a 25 años 17%, de 26 a 35 años 48%, de 36 a 45 años 14%, de 46 a 55 años 10%, de 56 a 65 años 7% y de 66 años en adelante 3%.

En cuanto al promedio de estadía se identificó que de 1 a 7 días permanecía el 28%, de 8 a 14 días un 52%, de 15 a 21 días 11%, de 22 a 30 días 4% y de 31 días en adelante un 5%. El tipo de alojamiento usado fue: el 82% usó hoteles, el 7% permaneció en casa de familiares o amigos, el 3% en residencial y el 12% en otro tipo de hospedaje.

La forma en la que los visitantes no residentes organizaron su viaje fue: por su cuenta el 75%, vía internet 22%, por medio de una agencia de viajes 3% y por una empresa 1%. De los visitantes no residentes el 51% viajó solo, el 34% viajó en familia y el 15% viajó en grupo.

El motivo que incentivó al visitante a viajar al departamento de Sololá resultó ser de la siguiente manera: el 92% por ocio, recreo y vacaciones, el 5% por visita a familiares o amigos, el 1% por negocios y el 1% por religión y peregrinación. Por otro lado las actividades de mayor preferencia y realizadas se conformó: el 86% visitas a lagos, playas o ríos, el 55% visita a pueblos, el 35% visita a mercados, el 33% ver paisajes, el 27% realizó paseos, el 26% canyoning, el 25% observación de aves, el 12% visitar áreas protegidas, el 9% surf o windsurf y el 8% trekking o caminata.

### 8.3 Análisis FODA

Cuadro No. 10

Análisis FODA – Santa Catarina Palopó

Año 2019

		<b>Análisis FODA</b>	
		<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>
		<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
<b>Aspectos Internos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivos naturales</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Ubicación estratégica a orillas del Lago de Atitlán y dentro de un área protegida RUMCLA</li> <li>• Producción agrícola diversificada</li> <li>• Cercanía vía terrestre con Panajachel</li> <li>• Dos accesos vía terrestre</li> <li>• Población urbana en su mayoría</li> <li>• Oferta de servicios turísticos</li> <li>• Visitantes nacionales y extranjeros</li> <li>• Asociaciones civiles y no gubernamentales</li> <li>• Se cuenta con una Planificación de Desarrollo Municipal</li> <li>• Ambiente propicio para emprendimientos</li> <li>• Acceso vía lacustre</li> <li>• Inversión pública y privada</li> <li>• Cooperación internacional</li> <li>• Cultura viva</li> <li>• Población participativa en actividades sociales</li> <li>• Uso del traje tradicional</li> <li>• Traje tradicional muy atractivo a nivel nacional con legado histórico y cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de plazas laborales en relación al número total de pobladores</li> <li>• Pobre promoción y publicidad del municipio</li> <li>• Escases de oportunidades de desarrollo y crecimiento económico debido al alto nivel de pobreza y pobreza extrema</li> <li>• Pocas actividades de interés turístico</li> <li>• Servicios básicos deficientes</li> <li>• Estructura turística deficiente</li> <li>• Uso deficiente de los recursos naturales</li> <li>• Servicio de transporte terrestre y lacustre deficiente</li> <li>• Débil monitoreo de la satisfacción del visitante</li> <li>• Inexistencia de una base de datos de ingreso de visitantes y de divisas por la actividad turística</li> <li>• Escasa organización de instituciones, organizaciones y de la sociedad civil en general</li> <li>• Poca oportunidad de capacitación</li> <li>• Escasa conciencia sobre el cuidado del patrimonio natural y cultural</li> </ul>	

Continuidad del cuadro anterior		
Análisis FODA		
	Aspectos positivos	Aspectos negativos
	<i>Fortalezas</i>	<i>Debilidades</i>
<b>Aspectos Internos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastronomía local</li> <li>• Se cuenta con un Centro Cultural</li> <li>• Historia documentada desde la época pre colonial</li> <li>• Proyecto Pintando Santa Catarina</li> <li>• Dos cofradías</li> <li>• Varias celebraciones anuales</li> <li>• Aceptación de proyectos para el desarrollo de la comunidad</li> <li>• Presencia de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e instituciones.</li> <li>• Clima templado</li> <li>• Existencia de un Plan de Emergencias</li> <li>• Participación activa en el COMUDE</li> <li>• Existencia de una Oficina Municipal de Turismo</li> <li>• Incidencia del INGUAT en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca infraestructura para el cuidado del Lago de Atitlán, red de drenajes, plantas de tratamiento, etc.</li> <li>• Escasa señalización,</li> <li>• Escasa infraestructura para personas con discapacidad</li> <li>• Desorden urbano</li> <li>• Alto nivel de contaminación ambiental</li> <li>• Alto nivel de deforestación</li> <li>• Poca presencia de instituciones gubernamentales</li> <li>• Débil aplicación del Plan de la RUMCLA</li> </ul>
<b>Aspectos Externos</b>	<p><i>Oportunidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de actividades turísticas</li> <li>• Oportunidad de desarrollo de atractivos turísticos no aprovechados</li> <li>• Sociedad civil y organizaciones no gubernamentales interesadas en invertir en el municipio</li> <li>• Asesoría del INGUAT para empresas turísticas</li> <li>• Sellos de Sostenibilidad y Calidad</li> <li>• Crecimiento de visitas turísticas</li> <li>• Fortalecimiento de la cultura</li> <li>• Implementación de estrategias sostenibles</li> <li>• Oportunidad de nuevos empleos</li> <li>• Sensibilización de la población para el cuidado del entorno</li> <li>• Creación de una Comisión de Turismo.</li> </ul>	<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulnerabilidad ante fenómenos naturales</li> <li>• Deserción de apoyo de cooperación internacional</li> <li>• Vulnerabilidad ante las alzas y bajas de visitas por temporada</li> <li>• Travel Advisory emitidas por las embajadas</li> <li>• Inseguridad, coyuntura política</li> <li>• Dependencia de la economía internacional</li> <li>• Variación en el tipo de cambio de monedas extranjeras</li> <li>• Bajo monitoreo de precios y calidad de servicios de las empresas turísticas</li> <li>• Nulo retorno del visitante por insatisfacción</li> </ul>

Continuidad del cuadro anterior	
Análisis FODA	
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un plan del área protegida para el manejo de recursos naturales</li> <li>• Oportunidad de oficialización de dos proyectos reglamentarios, uno para el manejo de desechos sólidos y otro para la imagen urbana y civismo.</li> <li>• Oportunidad de gestión de fondos de cooperación internacional</li> <li>• Creación de un plan de mercadeo y publicidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia desleal en los</li> <li>• prestadores de servicios turísticos</li> <li>• Excesiva oferta de servicios turísticos alrededor del Lago en comparación a la demanda</li> <li>• Débil rendimiento de la gobernanza del país y región</li> <li>• Deficiente infraestructura vial hacia el municipio</li> <li>• Riesgo de aculturación</li> <li>• Vulnerabilidad ante el cambio climático</li> <li>• Riesgo en las redes viales que conducen de la ciudad capital al municipio.</li> <li>• Riesgo del desarrollo turístico debido al poco cuidado de los atractivos turísticos</li> <li>• Deserción de inversión pública a causa del poco cuidado y mantenimiento por parte de la Municipalidad y de los pobladores.</li> </ul>

Fuente: Primer taller participativo realizado en Santa Catarina Palopó.

### 8.3.1 Principales fortalezas

#### **Económico**

Para el desarrollo económico local se cuenta con atractivos naturales como belleza paisajística con volcanes, rodeado de montañas, playa a orillas del Lago de Atitlán, aguas termales, miradores, senderos por la montaña con vista al pueblo y a Panajachel, producción agrícola diversificada como maíz, cebolla, frijol, durazno, crisantemos, limón y aguacate; también se toma en consideración la cercanía vía terrestre y las condiciones de acceso para cualquier tipo de vehículo por Panajachel entrando por la Carretera Interamericana y el otro acceso por Godínez en donde se encuentra uno de los miradores

más visitados de la región llamado Mario Méndez Montenegro. Su población es mayoritariamente urbana, cuenta algunos servicios turísticos como hoteles, restaurantes, lanchas y transporte terrestre; su actividad turística y dinámica existente se genera por diversos segmentos de mercado nacional y extranjero, se cuentan con organizaciones de sociedad civil que representan al sector productivo, entre ellos los lancheros y tejedoras. El municipio cuenta con una Planificación de Desarrollo Municipal que se actualiza a cada diez años, también se cuenta con un Reglamento de Imagen Urbana y Civismo que aun no ha sido publicado en el Diario Oficial, por lo que no se puede aplicar. Según la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas –OCSE- del MINECO el aumento de las pequeñas y medianas empresas en Guatemala va en aumento, no siendo la excepción en Santa Catarina Palopó, por lo que el emprendimiento va en aumento con micro, pequeñas y medianas empresas; existe variedad de atractivos turísticos para su aprovechamiento adecuado, nuevos nichos de mercado gracias a la posibilidad de diversificación del turismo, acceso vía lacustre en lancha. El sector público invierte para el desarrollo integral, que para el año 2018 fue de Q11,841,600.00 según los datos publicados en la página de internet de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-, por otro lado empresarios nacionales y extranjeros han decidido crear empresas principalmente enfocadas al turismo, dirigidas a diferentes segmentos de mercado. Se cuenta con el alto interés de la comunidad y la municipalidad en el desarrollo turístico, una oficina municipal de turismo y la aceptación de proyectos de mejora al turismo por parte de la comunidad, asociaciones, sector público y privado, así como el apoyo que brindan los propietarios de chalets en el municipio.

### **Sociocultural**

El municipio posee una cultura indígena viva representada con manifestaciones de arte así como festividades y tradiciones, sus pobladores que participan activamente en las actividades culturales visten el traje tradicional, uno de los más llamativos de Guatemala, además se realizan actividades de forma artesanal tales como la pesca, los cultivos, la crianza de gallinas, los suvenires como pulseras, aretes, collares y los textiles hechos con telar de cintura. Las mujeres realizan platillos tradicionales como pulique, atol a base de maíz y cacao, caldo de gallina criolla hechos en artefactos de barro y cocidos a fuego

lento con leña. Se cuenta con un centro cultural que está a cargo de un grupo de mujeres pertenecientes a la asociación de tejedoras que apoyan a emprendedores y jóvenes locales. La población en su mayoría pertenecen a la comunidad indígena y son hablantes del idioma Kakchiquel, la población cuenta con historia documentada desde la época pre colonial, además de un legado histórico - simbólico en su traje tradicional y ahora representado en las fachadas de las viviendas gracias al proyecto de empoderamiento y fortalecimiento cultural llamado Pintando Santa Catarina. La población cuenta con dos cofradías, una en honor a Santa Catalina de Alejandría y otra en honor a Maximón. En la comunidad se celebran dos ferias, la principal se celebra el 25 de noviembre en honor a Santa Catalina de Alejandría, se realizan actividades como la elección de señorita representante del municipio, competencia de cayucos, festival de grupos musicales y procesiones, la otra el 29 de abril en honor a San Pedro Mártir, también hay otras celebraciones como Semana Santa, Navidad, Corpus Christi, Día de Reyes y Día de los Santos. El desarrollo para la reorganización urbana es otro aspecto a favor del turismo en el municipio, y la ubicación del mismo frente a uno de los principales destinos a nivel nacional, el Lago de Atitlán.

### **Ambiental**

Santa Catarina Palopó es uno de los doce pueblos que se encuentran alrededor del Lago de Atitlán, ubicado dentro del área protegida Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán RUMCLA, razón por la cual requiere especial cuidado con el uso de su suelo, manejo de desechos sólidos y aguas residuales. El municipio se guía en los lineamientos establecidos en plan de la RUMCLA, además cuenta con una planta de tratamiento y un Reglamento de Desechos y Residuos Sólidos, aun no se ha publicado en el Diario Oficial, por lo tanto no es aplicado. Diversas instituciones y organizaciones apoyan a la sociedad de la región para el uso y manejo adecuado de los recursos naturales como bosques, montañas, playa, y ayudan a mitigar posibles daños a los mismos. El lugar cuenta con un clima templado, el cual oscila entre los 18° grados centígrados, el Centro de Estudios Atitlán –CEA- y AALA se encargan del monitoreo regular de la calidad de agua del lago para verificar sus variaciones. Se cuenta con un Plan de Emergencias en caso de riesgos naturales o acontecimientos que pongan en peligro la integridad de la comunidad.

### **Institucional**

Diversas instituciones apoyan al municipio por encontrarse ubicados dentro de un área protegida y alrededor de uno de los recursos naturales más importantes del país, el Lago de Atitlán. Se cuenta con apoyo institucional gubernamental a pesar de no tener sede el municipio del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Ministerio de Educación MINEDUC, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda CIV, Ministerio de Cultura y Deportes MCD, Ministerio de Economía MINECO, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, se cuenta también con el apoyo de el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, además del apoyo de ONGs como Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y la Adolescencia –PAMI-, Asociación Amigos del Lago de Atitlán –AALA-, Mobile Sanitation –MOSAN-, CLUB QUETZAL y CUERPO DE PAZ. Las organizaciones con incidencia en el municipio velan por el desarrollo integral de las personas y el cuidado de los recursos naturales existentes. La población participa activamente en el COMUDE, permitiendo así la incidencia de intereses en los proyectos gubernamentales y presencia por parte del sector turístico. Se cuenta con una oficina y una delegada a cargo del turismo en el edificio anexo de la municipalidad en el centro del pueblo, también se cuenta con suficiente incidencia del INGUAT en el municipio.

### **8.3.2 Principales oportunidades**

#### **Económico**

La región cuenta con diversos atractivos no desarrollados que pueden mejorarse para el incremento de visitantes desarrollando así nuevos productos, como senderos, miradores, aguas termales, cofradías, platillos tradicionales, creación artesanal de textiles, entre otros. Por otro lado existen diversas instituciones que estarían dispuestos a invertir en empresas turísticas ya que es un destino prometedor gracias al nuevo y atractivo proyecto Pintando Santa Catarina, el cual sin haber sido concluido ha atraído a turistas nacionales y extranjeros. Las empresas de servicios y productos turísticos tienen la opción de crecer gracias a la implementación de nuevos y mejorados procesos de calidad bajo la

asesoría del INGUAT o de empresas de Certificación de Sostenibilidad y Calidad. El destino cuenta con gran cantidad de actividades económicas realizadas de forma artesanal con potencial para convertirse en atractivos turísticos como la pesca, agricultura, tejidos, mostacilla, etc. Gracias a que el turismo en Santa Catarina Palopó se encuentra en crecimiento el mercado nacional se está empezando a interesar. Muchos turistas tanto nacionales como extranjeros se encuentran interesados en visitar el Lago de Atitlán.

### **Sociocultural**

Gracias al incremento de visitantes a municipio el arte y la cultura local se van fortaleciendo, esto se refleja en la admiración del visitante al observar la fachada de las viviendas, el gusto que expresa por el traje tradicional o el deseo de conocer la gastronomía local. Debido al potencial que el lugar se encuentra desarrollando existen ONGs interesadas en apoyar a la comunidad a través del turismo como herramienta de desarrollo sostenible. También el alto flujo de visitantes crea la oportunidad de nuevos empleos y de nuevos negocios enfocados al turismo y contribuyendo al desarrollo turístico local. Es importante tomar en cuenta la importancia de crear una Comisión de Turismo Municipal y motivar a los involucrados en la actividad turística a contar con un representante en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para la gestión de proyectos que mejoran la actividad turística.

### **Ambiental**

El Lago de Atitlán cuenta con un Plan para la RUMCLA el puede aprovecharse para la óptima gestión del ambiente en el municipio, también se cuenta con un Reglamento ya creado para el manejo de Desechos Sólidos que puede oficializarse. Existe también la oportunidad de crear en el municipio la conciencia de la importancia de la sostenibilidad y de las certificaciones que pueden apoyar a las empresas a mejorar sus servicios. Por otro lado las necesidades del medio crean la oportunidad de generar concientización en la comunidad en cuanto al cuidado del entorno, es necesario crear nuevos hábitos y darles un nuevo uso a los desechos de la población.

### **Institucional**

De contar con una Comisión de Turismo se podrán gestionar fondos de cooperación internacional, diversas instituciones gubernamentales tendrían la posibilidad de brindar apoyo a Santa Catarina Palopó, o que organizaciones pudieran establecerse en la población y las ya existentes pudieran aumentar su apoyo, además de responsabilizar a la municipalidad para que pueda liderar la actividad turística hacia un fin de bien común, llevar a cabo su plan de desarrollo e incentivar a la población a organizarse y participar.

### **8.3.3 Principales debilidades**

#### **Económico**

En el municipio existe escases de plazas laborales para la totalidad de la población, misma que vive en pobreza y pobreza extrema, Según el Diagnóstico Situación de SAN Municipio de Santa Catarina Palopó, realizado en el año 2017, el índice de pobreza en el municipio es de 77.8% y de pobreza extrema un 20%, este factor incide en la vulnerabilidad del municipio impactando el bajo índice de desarrollo humano.

Se reconoce que la promoción y publicidad del destino es pobre y se requiere mejorarla para incrementar las visitas, los atractivos turísticos han tenido poca incidencia por la débil promoción, razón por la cual los visitantes pocas veces vuelven, escasa oferta de restaurantes y nula existencia de tour operadoras y agencias de actividades de interés turístico. Por otro lado se reconoce que es escasa la mano de obra calificada, los servicios básicos son deficientes como el agua potable, servicio de drenaje y de extracción de basura; la infraestructura turística es insuficiente y las carreteras de ingreso al municipio se encuentran en mal estado. La diversidad de recursos naturales que posee el lugar no han sido aprovechados adecuadamente para la actividad turística. El servicio de transporte terrestre y lacustre es deficiente. El INGUAT no ha monitoreado la satisfacción que le genera al visitante los servicios y atractivos, ni ha llevado la estadística de ingresos de visitas y divisas.

### **Sociocultural**

La organización de la sociedad civil ha sido deficiente, incluyendo la poca unificación de esfuerzos por parte de instituciones y organizaciones. Existe una alta tasa de crecimiento poblacional, de analfabetismo y pobreza, escasas de oportunidades de educación superior al nivel primario, pocas oportunidades de desarrollo a la mujer. Pocas personas se preocupan por el cuidado del patrimonio natural y cultural.

### **Ambiental**

Deterioro del Lago de Atitlán debido a la infraestructura insuficiente para aguas residuales y pluviales y escasas de empresas certificadas como red de drenajes y pocas plantas de tratamiento. Existe poca señalización y rótulos informativos, escasa accesibilidad a personas con discapacidad. Calles con basura y exceso de animales callejeros. No toda la población cuenta con abastecimiento de agua potable. Excesiva contaminación a cuerpos de agua como el lago, arroyos y ríos, constantes incendios en las montañas en época de verano, alta tasa de deforestación y poca concientización a la población, así como alta tasa de riesgos por desastres naturales por encontrarse bajo montañas, como incendios, deslaves e inundaciones.

### **Institucional**

Las instituciones gubernamentales no han tenido mayor incidencia en el municipio. Debido a la coyuntura nacional, acontecimientos políticos y economía sensible muchas organizaciones y cooperación internacional han dejado de apoyar y su presencia en los últimos años ha decaído. En muchas ocasiones el uso de los recursos económicos no han sido usados correctamente. El uso del plan de la RUMCLA no ha sido aplicado totalmente, AMSCLAE ha tenido poca presencia en el municipio, pues tiene la atribución de conservar los recursos y el medio en la cuenca del Lago de Atitlán.

### **8.3.4 Principales amenazas**

#### **Económico**

Se ha identificado la vulnerabilidad del municipio ante las alzas y bajas en las temporadas, esto perjudica al turismo y a la estabilidad de las empresas, pues no todos los meses se obtienen ingresos positivos. En ocasiones es los Travel Advisory que emiten las embajadas para prevenir visitas al país por situaciones que pongan en riesgo la integridad del visitante, restringen la visita de una cantidad considerable de turistas. La inestabilidad económica en el país o en el exterior, la variabilidad en el tipo de cambio de las monedas extranjeras, el poco monitoreo de precios para la prestación de servicios y la mala atención que reciben algunos visitantes que trae como consecuencia que estos ya no vuelvan a visitar el destino.

Se ha identificado que la competitividad en la prestación de servicios turísticos se puede ver restringida debido a que la baja en los precios es constante en la competencia a fin de atraer más clientes, y provocando además mala calidad, cierre de empresas, un mercado desleal y retroceso en el desarrollo turístico, también debe de considerarse la amplia oferta alrededor del Lago de Atitlán entre la que se encuentra destinos prometedores.

#### **Sociocultural**

La coyuntura en Guatemala es reconocida a nivel internacional, sobresaliendo los problemas políticos, deficiencia en los servicios básicos, diferencias entre instituciones públicas y privadas e inconformidad de la población hacia los gobernantes. Estas situaciones hacen dudar a los extranjeros en visitar el país. Parte de la mala gobernanza de los recursos se ve reflejada en el mal estado de las carreteras desde la ciudad capital hacia los departamentos, complicando el desplazamiento por riesgo de accidentes y exceso de tráfico de vehículos. También es bastante común que en los destinos turísticos se corra el riesgo de la aculturación, lo cual genera una alteración en la cultura viva del destino, distorsionándola por agregar u obviar manifestaciones culturales a fin de imitar culturas de otros países. En destinos como Guatemala donde uno de sus mayores atractivos

turísticos es la cultura de sus pueblos debe tomarse especial cuidado con el objetivo de preservar toda forma de expresión de su cultura.

### **Ambiental**

El municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra ubicado en una zona vulnerable pues está rodeado de montañas con riesgo de derrumbes y deslaves en época lluviosa y de incendios forestales en época de verano, vulnerable a constantes sismos, cauces de ríos y riesgo por pérdida de fuentes de acuíferos. No ha existido un uso adecuado de sus recursos ni un manejo adecuado de sus desechos sólidos y aguas residuales, esto afecta considerablemente la zona, perjudicando directamente el atractivo con mayor potencial de la región. Una de las principales razones es la poca educación y conciencia ambiental que se tiene. Para llegar al municipio se debe transitar por tramos que también tienen riesgo de derrumbes, deslaves y desborde de ríos, provocando abstinencia de visitas en época de lluvia. Por otro lado el cambio climático es otro factor de riesgo ya que en época de lluvia se carece de abastecimiento suficiente de agua y en época de invierno se padece lluvias abundantes provocando taje de carreteras.

### **Institucional**

El municipio es carente de cultura turística, el poco cuidado que se le da a los atractivos turísticos y a los recursos naturales dificultan el progreso del turismo. Estas acciones negativas de la población ponen en riesgo la intención de organizaciones no gubernamentales en colaborar con la mejora del turismo y en infraestructura. Por otro lado, si no se ven avances e intención en la población el sector público puede tampoco interesarse en apoyar, sobre todo por el cambio de autoridades a cada cuatro años. El Plan de la RUMCLA después de su creación no se ha implementado a cabalidad, debido a su débil monitoreo y por su inexistente comisión de evaluación. Su aplicación es de vital importancia por la ubicación del municipio y por los recursos que en él se encuentran. De aplicarse adecuadamente el Plan de la RUMCLA se fomentaría el uso sostenido de los recursos naturales y se fortalecerían las tradiciones culturales. Por otro lado se promovería la educación ambiental, actividades de asistencia técnica, la conservación de

la cuenca, también se protegería la belleza escénica, el patrimonio histórico y arqueológico.

## **8.4 Criterios globales de turismo sostenible en el municipio de Santa Catarina Palopó**

### **8.4.1 Demostrar una gestión sostenible del destino**

#### **Estrategia de un destino sostenible**

Santa Catarina Palopó es un municipio que se encuentra en crecimiento turístico, anteriormente su gestión había sido pobre y no existía ningún plan de manejo. Actualmente se encuentra una señorita a cargo de las oficinas de turismo en la municipalidad, aun se encuentran en la primera fase de creación de un banco de información, en la creación de alianzas y de estrategias para ser puestas en marcha guiándose en el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015 – 2025 aplicable para todo Guatemala. El turismo ha tenido auge gracias al nuevo atractivo urbanístico de la población, que ha sido enriquecido a través del proyecto *Pintando Santa Catarina*, iniciado desde el año 2017, como un esfuerzo de gestión de expresión de identidad comunitaria y aplicación de colores y diseños del traje tradicional a las fachadas de todas las edificaciones de la cabecera municipal, proyecto que garantiza ser sostenibilidad a través de un acuerdo municipal de imagen urbana y civismo que está por oficializarse en el Diario de Centroamérica, este busca impulsar a Santa Catarina Palopó como un atractivo turístico y de desarrollo cultural y social, además de aplicar diferentes formas de promoción y publicidad, también promueve programas y proyectos enfocados en el mejoramiento del malecón y playa pública, diseño e implementación de senderos ancestrales, formación de guías comunitarios y rutas turísticas. Este reglamento rige el diseño de casas con el objetivo de tener un proyecto duradero. El fin del proyecto es crear condiciones que impulsen generación de empleo y microempresas por medio del turismo sostenible. Santa Catarina Palopó cuenta con un PDM que se creó en el año 2008 con vigencia hasta el año 2022, el cual sugiere estrategias, políticas y proyectos a beneficio del desarrollo municipal. A partir del año 2020 se contará con un Plan de

Desarrollo Turístico Municipal con líneas de acción plurianuales, presupuestos, cronogramas y responsables.

### **Organización de gestión del destino**

En la actualidad la gestión del municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra a cargo de la subdelegación del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT ubicado en el municipio de Panajachel y de las autoridades municipales, delegando la responsabilidad específicamente a la oficina de turismo, además se encuentran asociaciones de lancheros, de guías locales y artesanos. La organización de estos actores permite el desarrollo eficiente de los servicios que se brindan en tal comunidad, de manera que todos estén enterados de las acciones a tomar para una mejor gestión del destino. Se espera en los próximos años una mejor articulación en la relación de los actores, se conformará la Comisión de Turismo según el cumplimiento de los compromisos regidos en el Plan de Desarrollo Turístico Municipal PDTM el mismo delega responsables para la gestión de aspectos socio económicos, medio ambientales y culturales. Existen diferentes instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que tienen incidencia en el municipio, también se considera que doce de los catorce ministerios tienen oportunidad de trabajo en Santa Catarina Palopó si se gestionan adecuadamente las oportunidades.

### **Seguimiento**

El municipio requiere de una subcomisión enfocada en el monitoreo y evaluación de resultados del PDTM, esta estará a cargo de la Comisión de Turismo y la Municipalidad a través de su oficina de turismo, reportará los resultados validados con informes, fotografías, reportes, etc. En el PDTM se sugirieron proyectos ambientales, económicos y sociales a corto, mediano y largo plazo, en este caso cada proyecto cuenta con su responsable de ejecución, presupuesto, monitoreo y control. Los reportes serán entregados mensualmente y difundidos para el conocimiento público.

### **Gestión de la estacionalidad turística**

El municipio no cuenta con planes o programas para la gestión de turismo en temporadas bajas, los únicos encargados de la promoción del lugar son: el INGUAT a través de sus medios de comunicación y la publicidad a gran escala por parte del proyecto Pintando Santa Catarina, ambos a nivel nacional e internacional. Por ser un destino en vías de crecimiento turístico se espera que próximamente los involucrados puedan aplicar estrategias que beneficien el destino incluso en temporada baja y lo posicionen como destino turístico competitivo.

### **Adaptación al cambio climático**

Santa Catarina Palopó se encuentra en la Cuenca baja del Lago de Atitlán, regulado bajo el Plan de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán RUMCLA el cual sugiere cuidados para la conservación de la flora y fauna de la cuenca baja y manejo de aguas residuales y desechos sólidos para la mitigación de contaminación directa al Lago de Atitlán, también se cuenta con un plan para emergencias que no siempre se ha llevado a cabo. El encargado de monitoreo es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP y un consejo asesor conformado por un integrante de CONAP, uno de ANAM, gobernador departamental de Sololá y uno de AMSCLAE. Sin embargo el municipio no cuenta con un plan directo para la adaptación al cambio climático, la comunidad debe crear conciencia y aplicar medidas, planes y estrategias enfocadas a la búsqueda del equilibrio del ambiente y enfrentamiento al cambio climático. También es necesario implementar en las empresas una cultura de certificación de sostenibilidad y calidad, para crear conciencia social, económica y ambiental.

### **Inventario de bienes y lugares de interés turísticos**

El INGUAT ha hecho varios esfuerzos para reconocer los atractivos turísticos del municipio, sin embargo, no se encuentran oficialmente registrados. Actualmente con esfuerzos de INGUAT, la municipalidad, profesionales para la creación del PDTM el inventario de atractivos turísticos se encuentra actualizado. Muchas instituciones civiles han destacado los atractivos principales del municipio entre los cuales se encuentran: la

playa pública, los murales representados en las edificaciones del municipio, la iglesia colonial, el centro cultural, mujeres tejedoras en la calle del embarcadero y los miradores.

### **Normas de planificación**

El municipio cuenta con una Iglesia Colonial declarada como patrimonio tangible de la nación, protegida y regulada por la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

El Plan de la RUMCLA también busca reducir el impacto negativo al medio ambiente en la región, sobre todo en la cuenca baja donde se encuentra el municipio de Santa Catarina Palopó. Tal municipio posee dos reglamentos uno para el manejo de desechos sólidos y otro de imagen urbana y civismo, mismos que se busca sean oficializados y publicados en el Diario de Centroamérica. Por otro lado es importante que se concientice a la población a cerca de la legislación turística nacional.

### **Acceso para todos**

El municipio cuenta con carreteras en regulares condiciones, apto para todo tipo de vehículos, sin embargo en el casco urbano si se cuenta con carreteras principales en buen estado, se cuenta también con transporte público y transporte privado. No se cuenta con infraestructura apta para personas con discapacidad ni con personas especializadas para estas situaciones. Se recomienda capacitar a involucrados para saber como actuar en casos especiales.

### **Adquisición de propiedades**

El artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza el derecho a la propiedad privada y su protección, toda propiedad debe constar de una inscripción legal y el propietario tiene el derecho de decidir conservarla o cederla.

Para la protección a los derechos indígenas y de sus propiedades se aplica en todo el territorio guatemalteco la ley de *Los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras, territorios y recursos*. La cual busca proteger las tierras pertenecientes a las comunidades

indígenas y no ser cedidas sin su consentimiento, además la propiedad privada es regulada por el Registro General de la Propiedad mediante el Código Civil.

En ambos casos es importante difundir la información para que la población tenga conocimiento sobre las condiciones de compra venta de terrenos.

### **Satisfacción de los visitantes**

Actualmente el municipio y sus atractivos no cuentan con estrategias que identifiquen la satisfacción del visitante, su percepción, sus requerimientos o comentarios, sin embargo, se espera que con el crecimiento turístico en el municipio el INGUAT gestione planes de monitoreo en los próximos años o bien la municipalidad mediante su oficina de gestión turística.

### **Normas de sostenibilidad**

En el municipio de Santa Catarina Palopó, por encontrarse en la cuenca baja del Lago de Atitlán es territorio tomado en cuenta para la el plan de la RUMCLA, por lo que toda empresa hotelera está comprometida con el medio ambiente mediante un manejo adecuado de desechos sólidos y a tratar sus aguas residuales; el encargado es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, quien lo regula a través del reglamento de la RUMCLA y sancionando a quien no acate los procedimientos establecidos. Por otra parte, el INGUAT se encuentra haciendo esfuerzos para inculcar en las empresas una cultura de sostenibilidad verificada a través de los sellos de sostenibilidad y calidad.

### **Seguridad**

En el municipio se encuentra una sub comisaría de la Policía Nacional Civil PNC, a cargo de la seguridad de la población, también está la Policía Municipal de Tránsito PMT que tiene a su cargo el orden y tránsito del lugar. La DISETUR, división de la Policía Nacional Civil de Guatemala es la encargada de brindar vigilancia y protección a las actividades de orden turístico en todo el departamento, su sede es en el municipio de Panajachel.

### **Gestión de situaciones de crisis y de emergencia**

El municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra ubicado en un área montañosa, por lo que se expone a riesgos sobre todo en época lluviosa. El ente encargado de la reducción de riesgos naturales es la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED. También se cuenta con un Plan de Reconstrucción y Reducción de Riesgos del Departamento de Sololá, el cual a través de Políticas y líneas estratégicas busca coadyuvar a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias del departamento de Sololá a través de la seguridad económica, productiva, reconstrucción de infraestructura social y del Desarrollo Sostenible, su monitoreo está a cargo del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- y la Comisión Departamental de Reconstrucción con apoyo del COMUDE quienes además presentan reportes de los objetivos logrados.

### **Promoción**

El municipio actualmente no cuenta con un plan de promoción, sus únicos medios han sido promovidos por el INGUAT a nivel nacional internacional por medio de vallas publicitarias, anuncios televisivos, material promocional, etc. y gracias al proyecto *Pintando Santa Catarina* que ha invitado a medios nacionales y extranjeros a difundir información del municipio, además de gestionar sus redes y páginas web. Se recomienda realizar un plan de promoción y publicidad de acuerdo a los recursos y potencial con el que cuenta el municipio.

## **8.4.2 Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora y minimizar el impacto negativo**

### **Seguimiento económico**

Actualmente no existe ningún convenio que acuerde publicar y difundir información a cerca del ingreso que absorbe el municipio por actividad turística, existen diferentes actividades y servicios que el destino ofrece, sin embargo muchos no informan o registran dicha actividad. Por rentabilidad empresarial, diversificación de la oferta, creación de estrategias y enfoque es importante determinar cual es el promedio de gasto diario que

tiene el turista en el municipio y cual es su presupuesto destinado a alimentación y hospedaje, además de reconocer el ingreso de divisas al municipio por la actividad turística.

### **Oportunidades profesionales en el entorno local**

El municipio es un destino turístico que hasta hace dos años empieza a incrementar su afluencia turística, anteriormente artesanos migraban a los destinos turísticos mas visitados del país para poder vender sus productos por las pocas oportunidades en el lugar. Es muy evidente la época alta y la época baja de afluencia turística y son pocas las empresas que logran mitigar esta estacionalidad a través de enlaces con empresas internacionales. Por esa razón los trabajos en el sector turístico son escasos y con salarios poco justos, sin estabilidad laboral. Obviando las empresas hoteleras que pueden generar algunos puestos formales y algunos pocos ocasionales a lo largo del año, algunas otras empresas mas pequeñas cuentan con hasta diez puestos disponibles y muchas veces son ocupados por personas de otros municipios.

### **Participación pública**

Entidades públicas como INGUAT, esfuerzos como el proyecto Pintando Santa Catarina, las asociaciones de artesanos, de lancheros y de guías de turismo han hecho esfuerzos para la gestión del destino, de forma discontinua, por separado y sin objetivos claros. La inversión para infraestructura y de carácter turístico ha estado a cargo de la Municipalidad de Santa Catarina Palopó. Es recomendable articular las funciones de los diferentes entes públicos para la ejecución de proyectos en beneficio del desarrollo turístico tomando la oportunidad de crear una comisión de turismo, promover la participación de la población civil.

### **Opinión de las comunidades locales**

Las opiniones y necesidades de los pobladores deben ser monitoreadas para que se les pueda dar solución y tomarlas en cuenta, esta es responsabilidad que posteriormente será delegada a la comisión de turismo y a la Municipalidad. Se debe tomar en cuenta que

el bienestar de la población es fundamental y las personas interesadas en participar en la actividad turística deben ser incluidas.

### **Acceso local**

El destino cuenta con calles pavimentadas y de adoquín para su ingreso directo, los atractivos se encuentran relativamente cerca, primer mirador casa de adobe hacia la iglesia 800 mts., iglesia católica hasta la playa pública 150 mts. Sin embargo, no están establecidos los registros de visitantes, ni horarios de visita a los destinos. Es importante organizar a los encargados de los destinos y fomentar la organización de acceso, horarios y precios, además de hacer un estudio de capacidad de carga para evitar el deterioro de los sitios de interés.

### **Sensibilización y educación en relación con el turismo**

El INGUAT fomenta en el destino programas de capacitación de temas turísticos a grupos de tejedoras, artesanos, guías, lancheros y a quienes trabajan en la municipalidad para la gestión de turismo. En el municipio se debe concientizar a la población sobre los retos que conlleva la actividad turística, la importancia de la conservación del patrimonio natural y cultural y del servicio al cliente, así como la sostenibilidad en sus tres ejes.

### **Evitar la explotación**

A nivel nacional existen diferentes iniciativas que pretenden mitigar casos de explotación sexual, también Guatemala ha firmado convenios internacionales a favor de la niñez y adolescencia. Entre las leyes mas relevantes se encuentra la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el ente encargado de su aplicación es el Organismo Judicial a través de sus diferentes instituciones. El municipio no posee ningún plan específico que evite este tipo de turismo no deseado, es de alta necesidad debido a acontecimientos registrados en los últimos años para tomar iniciativas y facilitar la participación de instituciones involucradas para la concientización especialmente al sector hotelero.

### **Apoyo a la comunidad**

El destino debe de propiciar un ambiente en donde los pobladores se puedan sentir satisfechos con los beneficios que genera la actividad turística y capacitados para mitigar sus riesgos. Se han creado diferentes iniciativas para unificar esfuerzos mediante la organización de tejedoras, artesanos, lancheros, etc. Sin embargo es necesario continuar con los esfuerzos a fin de crear un municipio unificado.

### **Apoyo a los emprendedores locales y al comercio justo**

Santa Catarina Palopó requiere de planes estratégicos y proyectos que promuevan directamente a las micro y pequeñas empresas, hasta el momento no han existido iniciativas, solamente capacitaciones que ofrece el INGUAT a sectores específicos del turismo. A través del PDTM se pretende invitar a instituciones como el MINECO o el MIDES a que apoyen al municipio para facilitar e incentivar las inversiones enfocadas al turismo.

### **Desempeño de empresas turísticas**

En el destino, las empresas necesitan asesoría directa, el INGUAT puede apoyar a la implementación de una nueva empresa y posibles directrices que apoyen su dirección. La necesidad de un plan de acción, imagen de destino o promoción uniendo el esfuerzo de las empresas es una necesidad para mejorar las condiciones y oportunidades de crecimiento económico.

## **8.4.3 Maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y minimizar el impacto negativo**

### **Protección de los lugares de interés turístico**

El municipio creó recientemente el Reglamento Municipal de Imagen Urbana y Civismo, el cual posterior a su oficialización buscará la conservación y orden del casco urbano como un atractivo por el arte plasmado en sus edificaciones. El Lago de Atitlán como otro atractivo turístico es protegido por el Plan de la RUMCLA que busca minimizar la contaminación. La Iglesia Colonial es protegida por medio de la Ley para la

Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Los atractivos faltantes no cuentan con protección por parte del municipio específicamente, lo cual es necesario para la conservación del valor cultural que posee dicho lugar.

### **Gestión de visitantes**

Es importante contar con un monitoreo de visitantes, únicamente en la Iglesia Colonial se sugieren algunas medidas de comportamiento a su ingreso, sin embargo, no hay un encargado designado. Es importante determinar la capacidad de carga de los atractivos y gestionar las visitas para evitar el pronto deterioro.

### **Comportamiento de los visitantes**

El municipio debe de contar con un sistema que sugiera normas de comportamiento en el municipio, se recomienda realizarlo con base a los riesgos que se buscan mitigar y a la normativa existente.

### **Protección del patrimonio cultural**

El municipio debe de proteger su patrimonio para conservar las visitas turísticas, el patrimonio cultural que posee el municipio es la Iglesia Colonial, la cual se protege a través de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Se sugiere que se tome en consideración la gastronomía, textiles y artesanías propias de la región como parte de un plan de protección de la cultura municipal, por otro lado, si se encuentran piezas arqueológicas o de valor histórico queda prohibida su posesión sin antes haberla inscrito en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se recomienda que estos protocolos de cuidado sean difundidos a la población.

### **Interpretación de los sitios de interés turístico**

Santa Catarina Palopó gracias al potencial que posee debe de contar con senderos, rutas y rótulos interpretativos, con la oficialización del reglamento de imagen urbana y civismo se busca implementar senderos culturales y naturales que indispensablemente deben de contar con información interpretativa, estos proyectos no cuentan aún con un plan específico de manejo de interpretación de sitios turísticos.

### **Propiedad intelectual**

La propiedad intelectual en el territorio guatemalteco es regulado por la ley de Propiedad Industrial y la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos que protegen dicha propiedad, sin embargo es necesario difundir esta información para que la población pueda aplicar sus derechos en sus creaciones artesanales y textiles, o bien incentivarlo con un esfuerzo unificado de la Municipalidad y el INGUAT.

### **Viajes filantrópicos**

Actualmente son asociaciones como AALA quienes invitan a voluntarios extranjeros a participar en sus actividades como reforestación de montañas, plantación de tul y educación ambiental, también se cuenta con el proyecto Pintando Santa Catarina, el cual busca a través de su promoción incrementar el turismo que contribuya al desarrollo a través de voluntariados en la participación de *Adopta una Casa*. Se espera que en los próximos años sea el sector público y las empresas quienes incentiven este tipo de turismo mediante un sistema de turismo filantrópico.

## **8.4.4 Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar el impacto negativo**

### **Riesgos ambientales**

El *Plan de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán* cuenta con reglamentos que buscan el desarrollo sostenible, el mismo incluye al municipio de Santa Catarina Palopó con el fin de dar buen uso a los recursos naturales y evitar la contaminación ambiental. También se cuenta con el *Reglamento de Descarga de Aguas Residuales en la Cuenca del Lago de Atitlán* que regula el tratamiento de las aguas residuales y evita que las mismas perjudiquen al lago, también se encuentra la *Ley de Creación de la AMSCLAE y su Reglamento* que estipula que esta autoridad se encarga de la gestión del territorio que abarca el lago y promueve acciones para su protección. Por otro lado está CONRED quienes manejan un sistema que pretende la minimización de riesgos y protocolos en caso de desastres naturales. Es importante reconocer que los

mencionados reglamentos no son conocidos por la población, lo que indica que es necesaria su pronta y efectiva difusión.

### **Protección de entornos vulnerables**

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la institución encargada de la protección de los recursos que se encuentran en el lugar y pretende la menor contaminación visual, regulando además la infraestructura, debido a la relación estrecha del municipio con el Lago de Atitlán, también AMSCLAE como la autoridad del lago, que regula la protección de la biodiversidad evitando cualquier invasión extraña. Sin embargo para la actividad turística es necesario contar con un sistema estratégico para la protección del impacto negativo de la actividad turística.

### **Protección de la vida silvestre**

La vida silvestre del municipio es protegida por la Ley de Áreas Protegidas, sin embargo no cuenta con sistemas de verificación de la aplicación de leyes que protejan la extracción, captura o exhibición de vida silvestre, se considera necesaria la creación de un sistema de monitoreo y verificación.

### **Emisiones de gases de efecto invernadero**

El destino debe inculcar a las empresas el monitoreo y mitigación de la emisión de los gases de efecto invernadero, a fin de reducir la contaminación ambiental.

### **Conservación de la energía**

El municipio debe de contar con un sistema de motivación a empresas y pobladores para la reducción de uso de energía eléctrica y de combustibles fósiles, lo que sugiere que podrían implementarse estrategias para la reducción del consumo de energía eléctrica o uso de energía renovable.

### **Gestión del agua**

Se debe de contar con un sistema de control de gasto de agua en las empresas, de manera que este recurso pueda administrarse correctamente. En la actualidad no se monitorea el uso de dicho recurso.

### **Seguridad del agua**

El destino debe de aplicar un sistema que garantice el buen uso del agua para la satisfacción de todos los pobladores. Actualmente no se cuenta con un sistema de seguimiento del uso del agua que garantice que el uso de las empresas sea racional con las necesidades de la comunidad

### **Calidad del agua**

El agua que se provee a la comunidad se gestiona a través de la municipalidad, esta es tratada con cloro para sus diferentes usos, también realizan estudios periódicos de la misma, sin embargo no es recomendable beberla. El CEA aplica un sistema de monitoreo de agua del lago. Es necesario para el bienestar de la comunidad que se provea agua de mejor calidad.

### **Aguas residuales**

Las aguas residuales de las empresas hoteleras el MARN exige su manejo a través de plantas de tratamiento para evitar el deterioro del lago, esto se da a nivel departamental por su estrecha relación con el lago.

### **Reducción de residuos sólidos**

En los últimos años se ha tomado la iniciativa de promover el reciclaje y la separación de basura, la municipalidad ha implementado trenes de aseo para los diferentes tipos de basura, la promoción la ha gestionado AMSCLAE. Sin embargo no es suficiente para una significativa reducción de desechos, pues muchas personas continúan mezclándola. Se sugiere la promoción de talleres de concientización y manejo de los desechos sólidos.

### **Transporte local**

En el municipio se maneja transporte público que va desde municipios circunvecinos, pick ups, hasta la Ciudad Capital en buses y transporte privado como buses de turismo y shuttles. Actualmente no se cuenta con normativas que regulen la sostenibilidad en el transporte y que a su vez garantice la seguridad integral de los pobladores. Se sugiere la creación de estrategias que mejoren este aspecto tan significativo en la actividad turística.

### **Gestión ambiental**

El destino no cuenta con un sistema de regulación de impacto ambiental por parte de las empresas, sin embargo compete a AMSCLAE la gestión adecuada de recursos alrededor del lago y al MARN la gestión de empresas para que su impacto no sea alto, eventualmente lo controla. Se sugiere planes específicos del destino para el control del manejo del medio ambiente.

### **Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes**

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sanciona a quien altere los ecosistemas extrayendo o introduciendo animales de vida silvestre de sus hábitats naturales. La comunidad no conoce la ley que regula el cuidado de vida silvestre, ni a los encargados de tales funciones por lo que se sugiere que se difunda información.

## **8.5 Marco estratégico PMTS**

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 – 2025 es un esfuerzo del sector privado liderado por el INGUAT para lograr un desarrollo sostenible para Guatemala en un periodo de diez años, ha tomado como base el Plan Nacional de Desarrollo K'atun y los Criterios Globales de Turismo Sostenible, pretende impulsar la participación de los sectores público, privado, académico, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil organizada con el fin de unificar esfuerzos hacia un mismo fin bajo ocho ejes estratégicos a fin de incursionar integralmente todo ámbito que abarca el sector turístico.

### **8.5.1 Misión**

En el año 2025, Guatemala está posicionada como Corazón del Mundo Maya, es uno de los tres principales destinos culturales de América, y el turismo es la más importante actividad económica del sector de servicios en el país.

### **8.5.2 Estrategia competitiva**

Ofrecer productos diferenciados, en segmentos y mercados especializados, que permita aprovechar las fortalezas y características de Guatemala: un destino cultural único en un entorno natural megadiverso, el Corazón del Mundo Maya.

### **8.5.3 Objetivo general**

Elevar la competitividad turística del país, por medio de la puesta en valor de la oferta turística actual, su diversificación y promoción, con planificación y mercadeo estratégico; a través del ordenamiento del territorio en función turística, así como identificación de áreas de desarrollo prioritarias, bajo los Criterios Globales de Sostenibilidad Turística.

### **8.5.4 Criterios focales**

#### **Sostenibilidad ambiental, económica y social**

Compatibilizar el desarrollo de productos turísticos con las expectativas de calidad de vida, que, a través del turismo, pretenden alcanzar las comunidades. Hacer del turismo un mecanismo facilitador de desarrollo sostenible para Guatemala, con un adecuado involucramiento de las comunidades, que maximice los beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales y minimice los impactos negativos, especialmente en el patrimonio natural y cultural.

#### **Coordinación participativa interinstitucional e intersectorial**

Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial, a través de mecanismos que agilicen y aseguren el rol de coordinación que el INGUAT tiene como ente rector de turismo, considerando que el desarrollo del sector requiere de la participación y del

compromiso de todas las estructuras institucionales, públicas y privadas, así como de las organizaciones civiles no gubernamentales que conforman el sector.

### **Principios orientadores del PMTS**

Se fundamenta en principios orientadores, que son:

- **Visión integral**

La actividad turística por su naturaleza requiere de un enfoque integral y multisectorial por cuanto el desarrollo turístico tiene una estrecha relación e interdependencia con otras instancias de gobierno, otros sectores productivos y de servicios.

- **Amplitud y focalización**

Suficientemente amplio como para cubrir distintos ámbitos de la actividad turística, pero a la vez focalizado para definir orientaciones y directrices específicas.

- **Coherencia con el contexto nacional**

Coherente con la Ley Orgánica del INGUAT, el PMTS y otros instrumentos legales y técnicos que rigen la actividad turística; enmarcado en la realidad socio-económica y ambiental del país.

- **Ordenamiento territorial turístico**

El ordenamiento territorial en función turística, supone la priorización y especialización de destinos y productos, para incrementar el gasto y la estadía de los visitantes.

- **Racionalidad financiera y priorización de acciones**

Debido a que los recursos son limitados, es importante introducir el criterio de racionalización, que sugiere la priorización de los esfuerzos y acciones programadas, de modo que sea factible lograr los objetivos y maximizar los resultados.

- **Legalidad y transparencia**

Las acciones que se planteen deben desarrollarse en plena observancia del marco legal vigente y bajo el seguimiento de los instrumentos de planificación, control y rendición de cuentas establecidos.

- **Inclusión pluricultural y multiétnica con enfoque de género**

Fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades para los diversos sectores de la población en el desarrollo del presente plan.

- **Competitividad a través de la innovación, profesionalización y mejora continua**

Aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas del país, a través del fomento de la prestación de servicios de calidad, elevando la competitividad y promover la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología dentro del sector turístico.

- **Adaptación y anticipación**

Adaptarse y anticiparse a los cambios y rupturas derivadas del entorno económico, social, tecnológico, político y cultural. Estos eventos recurrentes, como crisis económicas, sanitarias, fluctuaciones de los tipos de cambio, conflictos mundiales, competencia e importancia de internet, efectos del cambio climático, entre otros, se constituyen en elementos que hacen que la actividad turística sea dinámica y cambiante.

## **8.6 Marco estratégico del PDTM Santa Catarina Palopó**

### **8.6.1 Misión**

Ser el pueblo más pintoresco de la cuenca del lago Atitlán, que ofrece a sus visitantes cultura viva y diversificación de actividades, servicios y productos turísticos de alta calidad.

### **8.6.2 Visión**

Para el año 2024 Santa Catarina Palopó se posiciona entre los pueblos más visitados alrededor del Lago de Atitlán por su cultura viva, el legado de sus textiles, aguas termales y por ser el pueblo más pintoresco y atractivo de la región.

### **8.6.3 Objetivo general**

Aumentar la competitividad turística en Santa Catarina Palopó, aprovechar positivamente los atractivos naturales y culturales de forma sostenible e inclusiva para elevar el número de visitantes e ingreso de divisas, promoviendo la mejora de los servicios turísticos y la implementación de los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

### **8.6.4 Objetivos específicos**

- Fortalecer la presencia de instituciones gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, mediante el gasto público y la gestión de fondos de cooperación internacional dirigidos a infraestructura y apoyo técnico para el desarrollo del turismo en el municipio, a su vez incentivar a la sociedad civil a participar activamente en la Comisión de Turismo, y otras organizaciones con el fin de mejorar la actividad turística del municipio y de velar por el cumplimiento del PDTM.
- Fomentar el desarrollo sostenible en la actividad turística del municipio de Santa Catarina Palopó, tomando como referencia los Criterios Globales de Turismo Sostenible, el Plan de la RUMCLA, y los requerimientos de certificaciones de sostenibilidad y calidad, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, de preservar del patrimonio natural y cultural del municipio a través de la participación activa de la comunidad, el liderazgo de la municipalidad y del apoyo de instituciones gubernamentales.
- Impulsar la diversificación de los servicios y atractivos turísticos aprovechando adecuadamente la creación de artesanías, la cera y los textiles, así como la producción agrícola, mejorados con la aplicación de nuevos procesos de la calidad.

- Desarrollar mecanismos de información para detectar el impacto del turismo en el Municipio de Santa Catarina Palopó, la toma de decisiones, medición de la satisfacción del visitante y mejora del municipio como destino turístico.
- Incrementar la competitividad turística del casco urbano y de las comunidades rurales del Municipio de Santa Catarina Palopó mediante el mejoramiento de la imagen turística, del ordenamiento territorial, la mejora en el servicio de atención al cliente, la calidad en los procesos productivos, en la gestión de la sostenibilidad y accesibilidad en las empresas turísticas del municipio e infraestructura pública, propiciando también un ambiente de oportunidades y emprendimiento a diferente escala que promuevan desarrollo económico a las familias del municipio.
- Posicionar al Municipio de Santa Catarina Palopó bajo una marca que contribuya al incremento regulado de visitantes, fortaleciendo su imagen turística a través del buen manejo de su promoción y publicidad.
- Mejorar los sistemas de prevención y asistencia al turista en el Municipio de Santa Catarina Palopó, para la mejora de la imagen e integridad del visitante.

### **8.6.5 Ejes estratégicos y líneas de acción**

#### **Eje 1: Marco institucional**

Pretende fortalecer las estructuras institucionales a nivel público y privado a fin de liderar coordinadamente el desarrollo turístico con resultados eficientes.

#### **Líneas de acción:**

- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación comunitaria en relación al turismo en el área urbana e incentivar el compromiso y participación de la población.
- Promover la participación del sector turístico en el COMUDE.
- Promover la organización entre los integrantes del sector productivo.
- Conformar la Comisión de Turismo e incentivar su participación en la gestión de proyectos y actividades en beneficio del turismo.

- Fortalecer la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Recursos Naturales con participación en el COMUDE.
- Gestionar alianzas con las instituciones gubernamentales a fin de atraer al municipio beneficios para el turismo.
- Incentivar el compromiso y participación de la Comisión de Turismo y Recursos Naturales de la Municipalidad a fin de aprovechar los recursos destinados a la mejora del turismo.
- Fortalecer la presencia institucional del INGUAT mediante capacitaciones, ferias turísticas, infraestructura y demás proyectos en beneficio del turismo.

## **Eje 2: Desarrollo turístico sostenible**

Promueve el desarrollo sostenible del turismo mediante la aplicación de buenas prácticas socioculturales, medioambientales y económico empresariales basadas en los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

### **Líneas de acción:**

- Mejorar el abastecimiento y calidad del agua.
- Mejora en la gestión de desechos sólidos.
- Minimizar la contaminación auditiva.
- Jornadas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente y del Lago de Atitlán.
- Fortalecimiento y apoyo al Centro Cultural mediante promoción y asesoría por parte del INGUAT.
- Fortalecimiento institucional, principalmente con AMSCLAE, AALA y CONAP para implementar el Plan de Manejo de la RUMCLA.
- Remodelar la infraestructura pública para implementar la accesibilidad universal, además de incentivar a las empresas a considerar dichos cambios.
- Incentivar a las empresas a certificarse con el Sello Q del INGUAT o mediante otras empresas de certificaciones de sostenibilidad y calidad de procesos.

### **Eje 3: Consolidación y diversificación de la oferta turística**

Fortalecer y diversificar la oferta turística de conformidad al ordenamiento del espacio turístico nacional, establecido en el Plan Maestro de Turismo.

#### **Líneas de acción:**

- Ordenamiento de la actividad turística.
- Regulación municipal de todos los atractivos y servicios turísticos prestados.
- Fomento de la inversión privada para la apertura de nuevas empresas, prestación de nuevos servicios y atractivos turísticos.
- Fomento del micro, pequeño y mediano emprendimiento bajo la asesoría de la Municipalidad, INGUAT y del MINECO.
- Desarrollo de atractivos turísticos alternos en búsqueda de nuevos nichos de mercado.
- Desarrollo de nuevas rutas y circuitos turísticos.
- Inversión pública para la implementación y mejora de la infraestructura como basureros, alumbrado público, servicios sanitarios, información turística, etc.
- Identificación del potencial turístico que posee Santa Catarina Palopó y aprovecharlo con fines turísticos y de conservación.
- Generación de esfuerzos para diferenciar significativamente a Santa Catarina Palopó sobre los otros destinos turísticos que se ofrecen alrededor del Lago de Atitlán.
- Puesta en valor del Casco Urbano de Santa Catarina Palopó, como pueblo ordenado y pintoresco.

### **Eje 4: Sistema de información turística**

Identificar los mecanismos de investigación para su sistematización, medición, coordinación y divulgación de información estratégica para el sector turístico.

#### **Líneas de acción:**

- Fortalecimiento de la oficina de información ubicada en el malecón.

- Realización de inventario de atractivos turísticos del municipio, catalogados y respaldados con información y fotografías.
- Realización de inventario de servicios turísticos del municipio, catalogados por tipo de servicio, capacidad y rango de precios.
- Incentivar a los prestadores de servicios a legalizar su funcionamiento mediante el debido registro en el INGUAT.
- Aplicación de nuevas herramientas que midan la satisfacción del visitante, evalúen sus expectativas y recolecten sugerencias de mejora.
- Unificación de esfuerzos entre oficina municipal y comunidad prestadora de servicios para identificar las necesidades y requerimientos del turista, para posteriormente compartirlo.
- Generar un sistema que profile al turismo receptor, emisor e interno manejado en la oficina municipal de turismo y en la oficina de información del malecón.
- Implementación del Registro Unificado de Visitantes liderado por el INGUAT.
- Realización de boletines informativos generados por la Oficina Municipal de Turismo dirigidos a la comunidad del sector turístico.

### **Eje 5: Competitividad turística**

Mejora de la imagen turística del país a través del impulso de la competitividad e innovación de destinos, atractivos y empresas, con servicios y capital humano calificados, respaldados por un marco normativo eficaz.

#### **Líneas de acción:**

- Concientización sobre el cuidado del medio ambiente, monitoreo y regulación municipal sobre la actitud de la población y de las empresas frente a la situación climática.
- Iniciativa municipal de capacitación para crear cultura turística, mejora en la calidad del servicio al cliente y accesibilidad universal para un recurso humano tecnificado.
- Incentivar a las empresas turísticas a certificarse con el Sello Q del INGUAT o con otras empresas de certificación de sostenibilidad, calidad y accesibilidad.

- Mejorar y regular de los servicios turísticos y conexos.
- Construcción de servicios sanitarios públicos.
- Implementación de un sistema de limpieza y ornato municipal.
- Regulación municipal de mascotas mediante collares distintivos.
- Jornadas de esterilización de perros callejeros.
- Incentivar a agencias bancarias a implementar oficinas, cajeros en el casco urbano del municipio y a facilitar a las empresas el uso de POS.
- Implementación de un sistema que mejore la calidad en el servicio de entidades de gobierno que atienden a turistas.
- Implementación de señalización turística que dirija hacia Santa Catarina Palopó.

#### **Eje 6: Mercadeo turístico**

Posicionar a los destinos, segmentos y productos turísticos bajo una marca a nivel país, proyectado a nivel nacional e internacional, de manera que contribuya a su imagen turística.

#### **Líneas de acción:**

- Generar un banco de información sobre los atractivos turísticos.
- Crear alianzas con agencias de viajes y tour operadoras para promocionar e incluir a Santa Catarina Palopó en itinerarios de visitas al Lago de Atitlán.
- Realizar un estudio de mercado del Municipio de Santa Catarina Palopó para obtener la información necesaria para la toma de decisiones.
- Crear vínculos estrechos con la oficina del INGUAT para dotarle de información y así promocionar el destino.
- Aprovechamiento del proyecto Pintando Santa Catarina y de sus alianzas con medios de comunicación para dar a conocer los nuevos atractivos naturales y culturales
- Crear un plan de mercadeo y gestión de marca apoyado por técnicos especializados, liderado por la municipalidad y el INGUAT.
- Generar alianzas con ONG's y entidades con incidencia en el municipio para impulsar un turismo filantrópico y de voluntariados con enfoque en la gestión del

medio ambiente, cuidado y conservación del patrimonio cultural y mejora de la actividad turística.

- Participación del municipio en ferias y actividades turísticas.

### **Eje 7: Programa nacional de seguridad turística**

Fortalecer los sistemas de prevención y asistencia al turista nacional y extranjero dentro del territorio guatemalteco.

#### **Líneas de acción:**

- Fortalecimiento de la subestación de la PNC
- Incrementar la presencia de la DISETUR en el municipio.
- Promover campañas de concientización para la seguridad de la población y del visitante.
- Fortalecer la seguridad y educación vial.
- Promover capacitaciones para el sector turístico de primeros auxilios.
- Difundir información de instituciones en casos de emergencia, como números de teléfono y direcciones.
- Crear y difundir manuales de primeros auxilios, planes de contingencia por fenómenos naturales o en casos de emergencia.

### **Eje 8: Instancias nacionales y regionales**

Líneas de acción: No aplica a nivel municipio.

## 8.6.6 Proyectos

Cuadro No. 11

Proyectos – Santa Catarina Palopó

Año 2019

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPO	Año de Ejecución				Impacto			Sector			Responsable de ejecución	Posibles financistas	Presupuesto	
	1	2	3	4	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	público-privado				
<b>EJE 1 MARCO INSTITUCIONAL</b>														
1.1.												Oficina municipal de turismo	Municipalidad – INGUAT	Q3000.00
1.2.												Municipalidad – Empresa de Consultorías	Municipalidad	Q20000.00
1.3.												Municipalidad – Comisión de Turismo	Municipalidad	Q2000.00
1.4.												Oficina municipal de turismo	Municipalidad	Q4000.00
1.5.												Oficina municipal de turismo	Municipalidad	Q20000.00
<b>EJE 2 DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE</b>														
2.1.												Municipalidad	AALA - MARN	Q8000.00
2.2.												Oficina municipal de turismo	CEA y AALA	Q3000.00
2.3.												INGUAT	INGUAT - Empresas turísticas	Q4000.00
2.4.												Municipalidad	Municipalidad – Cooperación internacional	Q75000.00
2.5.												Municipalidad	CONAP – Municipalidad	Q20000.00
2.6.												INGUAT MCD	INGUAT MCD - MARN	Q10000.00

Continuidad del cuadro anterior.

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPO	Año de Ejecución				Impacto			Sector		Responsable de ejecución	Posibles financieros	Presupuesto
	1	2	3	4	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado			
<b>EJE 3 CONSOLIDACION Y DIVERSIFICACION OFERTA TURISTICA</b>												
3.1.										Oficina municipal de turismo	Centro Cultural - INGUAT	Q4000.00
3.2.										INGUAT	INGUAT	Q8000.00
3.3.										Oficina municipal de turismo	Municipalidad	Q10000.00
3.4.										Municipalidad	Municipalidad	Q35000.00
3.5.										Oficina municipal de turismo	Municipalidad	Q10000.00
<b>EJE 4 SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA</b>												
4.1.										Municipalidad	Municipalidad	Q10000.00
4.2.										INGUAT - INTECAP	INGUAT	Q2000.00
4.3.										Municipalidad	Municipalidad	Q15000.00
<b>EJE 5 COMPETITIVIDAD TURISTICA</b>												
5.1.										Oficina municipal de turismo	Municipalidad	Q2000.00
5.2.										Municipalidad	Municipalidad	Q3000.00
5.3.										Municipalidad	Municipalidad CIV	Q35000.00
5.4.										Municipalidad	Municipalidad	Q25000.00
5.5.										Municipalidad	Municipalidad	Q90000.00

Continuidad del cuadro anterior.

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPO	Año de Ejecución				Impacto			Sector		Responsable de ejecución	Posibles financistas	Presupuesto	
	1	2	3	4	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado				público-privado
5.6.											INGUAT	Q3000.00	
5.7.											Municipalidad	Q1000.00	
5.8.											INGUAT – Municipalidad	Q80000.00	
5.9.											Municipalidad	Q7000.00	
5.10.											Oficina municipal de turismo - MINEDUC	Q8000.00	
<b>EJE 6 MERCADERO TURISTICO</b>													
6.1.											Municipalidad – INGUAT	Q15000.00	
6.2.											Municipalidad	Q20000.00	
6.3.											Municipalidad	Q1500.00	
6.4.											Municipalidad	Q8000.00	
6.5.											Oficina municipal de turismo	Q50000.00	
<b>EJE 7 SEGURIDAD TURISTICA</b>													
7.1.											INGUAT	Q5000.00	
7.2.											Municipalidad	Q25000.00	

Fuente: Elaboración propia según el tercer taller participativo.

## **8.7 Gestión sostenible para el desarrollo del destino turístico**

### **8.7.1 Criterios globales de turismo sostenible**

Representan un esfuerzo que pretende establecer lineamientos básicos que toda empresa, institución o destino turístico debe de aplicar para lograr una gestión social, económica y ambientalmente responsable, lo que conlleva un enfoque interdisciplinario, holístico e inclusivo. Su enfoque se representa en la maximización de beneficios aprovechando adecuadamente los recursos, y en aplicar medidas de mitigación de riesgos a causa de la actividad turística.

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible son subdivididos en las siguientes cuatro fases:

- Demostrar una gestión sostenible del destino
- Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora y minimizar el impacto negativo
- Maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y minimizar el impacto negativo
- Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar el impacto negativo

Estos criterios reflejan un punto de partida indicando acciones que deben realizarse de responsabilidad compartida, enfocada a distintos contextos culturales y geopolíticos en el ámbito del turismo y sectores relacionados. Abarcan temas como la gestión de un destino, la estacionalidad que provoca la dinámica del turismo, el cambio climático, accesibilidad, seguridad, satisfacción del visitante, oportunidad de crecimiento económico, responsabilidad social, conservación del patrimonio, etc.

En los usos de los criterios para las instituciones de turismo son:

- Servir de lineamientos para quien quiera aplicar una gestión sostenible.

- Ayudar al consumidor a identificar destinos, empresas o atractivos turísticos.
- Servir de referencia a medios de comunicación para reconocer los destinos sostenibles.
- Servir de directriz a empresas de certificación, de manera que sus normas sean de acuerdo a lo establecido en los criterios.

### **8.7.2 Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015 – 2025**

Es un esfuerzo de visión compartida entre el sector público y privado bajo el liderazgo del INGUAT, que abarca un periodo de diez años, desde el 2015 hasta el año 2025 para elevar la competitividad de Guatemala como destino turístico sostenible y diversificado. El propósito de su formulación es el desarrollo de la actividad turística del país, mediante un ordenamiento territorial en función de sus atractivos turísticos a fin de conservar el patrimonio natural y cultural. Sirve también de directriz a los PDTM, pues el enfoque, los ejes, lineamientos estratégicos y estructura se deriva del PMTS, con el objetivo de contribuir a los objetivos establecidos desde un nivel municipal hacia un nivel país.

Mediante las líneas de acción espera poner en valor la oferta turística del país, y a su vez el desarrollo a las comunidades y medio ambiente a través de los beneficios económicos, socioculturales y medio ambientales, así mismo se incluyen componentes de evaluación y seguimiento que permiten reconocer los avances logrados.

El PMTS se basa en los siguientes ocho ejes que abarcan lo relacionado a la actividad turística de Guatemala:

- Marco institucional
- Desarrollo turístico sostenible
- Consolidación y diversificación de la oferta turística
- Sistema de información turística
- Competitividad turística
- Mercadeo turístico

- Programa nacional de seguridad turística
- Instancias nacionales y regionales

El procedimiento de estructuración del PMTS dio inicio con el diagnóstico dividido en institucional, oferta y demanda, donde participaron instituciones de gobierno, organizaciones civiles y cooperación internacional; para la oferta se hizo un análisis de atractivos turísticos, de infraestructura, servicios turísticos y su accesibilidad, también se evaluó la situación de certificación de sostenibilidad, la inversión de cultura y formación turística; en la demanda se logró identificar la dinámica del turismo a nivel mundial, los mercados emisores por país de residencia, países potenciales y de oportunidad. Como resultado se identifica la situación turística en la que se encuentra Guatemala para enfocar los logros que pretenden alcanzarse.

En la etapa final del diagnóstico se realizaron talleres, presentaciones institucionales y focus group, más investigaciones documentales como planes de desarrollo, el K'atun, boletines estadísticos, inventarios de atractivos, documentos de la planta de servicios turísticos, entre otros.

### **8.7.3 K'atun 2032**

El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 se creó en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –CONADUR- y bajo el liderazgo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- con el objetivo de organizar la administración pública a través de políticas, planes, programas presupuestarios y a través de la participación interinstitucional pública y privada.

La necesidad de un modelo de desarrollo adaptado a las diferencias socioculturales, económicas, territoriales, medioambientales y de gobierno generó la creación del K'atun 2015 – 2025, orientando al sector público y sus diferentes instituciones a fin de cumplir las metas y lograr los resultados esperados para Guatemala en el año 2032, este plan constituye la Política Nacional de Desarrollo que articula planes, programas y proyectos que inciden en la gestión de desarrollo.

Su conformación adhiere inherentemente la sostenibilidad y resiliencia de forma íntegra, de manera que fomente la equidad social, multiculturalidad, derechos humanos, democracia, participación ciudadana y desarrollo del capital humano y productivo del país.

El plan concibe el fortalecimiento del funcionamiento del Estado como elemento indispensable de desarrollo, apoyado en políticas incluyentes y equitativas con enfoque a la satisfacción de las necesidades básicas de la población de todo el territorio guatemalteco. Por otro lado, también constituye una directriz para el sector privado y cooperación internacional para que puedan contribuir al desarrollo con los mismos enfoques.

El plan se basa en los siguientes cinco ejes:

- Guatemala urbana y rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro
- El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.

En cada uno de los ejes se expone la situación actual según el diagnóstico realizado a través de la participación de los ciudadanos en los talleres, focus group y entrevistas.

#### **8.7.4 Código Ético Mundial de Turismo**

El Código Ético Mundial de Turismo es un esfuerzo de las Naciones Unidas a través de la Organización Mundial de Turismo –OMT- en el año 2001, con el objetivo de armonizar la actividad turística a nivel global en beneficio de todos, como una actividad que genera empleo, desarrollo, conservación del patrimonio natural y cultural, y con la voluntad de fomentar responsabilidad en cada individuo involucrado, generar inclusión, sostenibilidad y disfrute con el debido respeto a la diversidad sociocultural.

Esta iniciativa pretende atribuir la responsabilidad a la población, empresas, asociaciones, profesionales, trabajadores, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones involucradas de valorizar el turismo mediante la atribución de deberes con los que se contribuirá al logro de los objetivos.

Su interés se manifiesta en maximizar los beneficios y reducir los riesgos que el turismo pueda provocar, su regulación y cumplimiento se le atribuye al Comité Mundial de Ética del Turismo y sus diez principios son los siguientes:

- Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades.
- El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.
- El turismo, factor de desarrollo sostenible.
- El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.
- El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.
- Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.
- Derecho al turismo.
- Libertad de desplazamiento turístico.
- Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.
- Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.

### **8.7.5 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

También conocidos por sus siglas –ODS- o como Objetivos Mundiales, creados en el año 2015 por las Naciones Unidas con una visión hacia el año 2030 que busca erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente, brindar prosperidad y un ambiente de paz para las naciones miembros combatiendo los problemas mas inmediatos y solventando las necesidades mas urgentes. Los diecisiete objetivos se encuentran interrelacionados, por lo que el logro de uno aporta al cumplimiento del otro, en respuesta desigualdad de genero, pobreza y escasas de empleo. Estas pretenden integrar todos los aspectos de la sociedad y

el ambiente en el que reside, reafirma el compromiso de poner fin a las condiciones inadecuadas de vida. Su ambición invita a todos a crear un planeta sostenible, seguro adecuado para la humanidad.

Con el objetivo de inculcar una conciencia responsable acerca del turismo que toman en cuenta los principios de sostenibilidad, el Instituto de Turismo Responsable<sup>10</sup> –ITR- ha adaptado los principios derivados de los 17 ODS de las Naciones Unidas a la realidad turística global. Esta acción favorece el reconocimiento de los ODS y su aplicación, a través de los gobiernos, de la sociedad civil organizada y del sector privado. El ITR considera al turismo un factor clave para la adopción del compromiso por parte de los destinos, ésta organización trabaja para extraer y adaptar los objetivos a su agenda de trabajo a través del Sello Biosphere Responsible Tourism.

Los objetivos del desarrollo contribuyen al desarrollo humano, estos son:

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima

---

<sup>10</sup> Es una ONG internacional que promueve desde hace más de 20 años el turismo responsable, ayudando a los actores involucrados en el sector a desarrollar nuevas formas de viajar y de conocer el planeta.

- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

El turismo como uno de los sectores económicos más grandes del mundo, es una fuerza que impulsa el comercio y la prosperidad, debido a su posición para fomentar el desarrollo económico y proporcionar ingresos a través del empleo. Por otro lado, la actividad agrícola viene aumentando el atractivo de los destinos en el mercado turístico, pues ofrece a los turistas un valor agregado a su experiencia. El turismo también influye en la salud y bienestar por el crecimiento económico y desarrollo sostenible; la mejora en la salud crea un canal de entendimiento entre culturas por compartir buenas prácticas en materia de salud y bienestar, asimismo se crea una cultura de cuidado y manejo de la calidad del agua para brindar un buen servicio, y el buen manejo de las aguas residuales. También es importante tomar en consideración un buen nivel de información, esto a través de oficinas de información, señalización, etc. A manera transmitir valores, paz, y la no violencia. El turismo se convierte en una herramienta para empoderar a mujeres propiciando su participación, generando una sociedad plena y sostenible. (ITR, 2017)

#### **8.7.6 Plan de manejo para la RUMCLA**

Según el artículo 64 de la Constitución Política de la República de Guatemala, es de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación, fomentado el Estado la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales. Con base a ello se emite la Ley de Áreas Protegidas bajo el Decreto 4-89 del Congreso de la República, con el objetivo de conservar el manejo racional y la restauración de flora y fauna, los recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales. Posteriormente, en el año 1997, bajo el Decreto 64-97 del Congreso de la República de Guatemala, se declara área protegida la Reserva de Uso Múltiple de la Cuenca Lago de Atitlán –RUMCLA-, siendo ésta el área protegida más extensa ubicada en la cadena volcánica del altiplano central de Guatemala. Se declara área protegida por proveer bienes y servicios ambientales como recursos forestales, regulación de caudales,

belleza paisajística, entre otros. El área protegida RUMCLA posee un Plan de planificación estratégica que orienta a la gestión y administración según las necesidades y oportunidades actuales. La estructura del Plan de la RUMCLA está elaborado según los lineamientos de elaboración de planes maestros de áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-. (RUMCLA, 2018)

El propósito de este plan es:

- Fomentar el uso integral y sostenido de los recursos naturales del área
- Fortalecer las formas de vida y tradiciones culturales de los grupos mayas
- Promover la educación ambiental en el área
- Promover actividades de asistencia técnica en el área
- Conservación de la cuenca hidrológica del Lago de Atitlán
- Proteger la belleza escénica del área
- Proteger sitios y objetos del patrimonio cultural histórico y arqueológico del área; y
- Fomentar el aprovechamiento forestal sostenible en el área.

## **8.8 Seguimiento y evaluación del PDTM**

### **8.8.1 Comisión de turismo para el municipio de Santa Catarina Palopó 2020 – 2024**

El día 5 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el cuarto y último taller para la realización del PDTM para Santa Catarina Palopó 2020 – 2024, en donde hubo lugar a la conformación de la Comisión de Turismo, sus integrantes se designaron de forma voluntaria, siendo estos actores principales del turismo en el municipio a quienes se les atribuye la responsabilidad de ejecutar funciones que aporten al desarrollo del turismo en el municipio. Los participantes que deseaban integrarse a la Comisión de Turismo se apuntaron en un listado de forma voluntaria, quienes posteriormente en una reunión deberán de definir la estructura de la misma.

Cuadro No. 12

Integrantes de la Comisión de Turismo – Santa Catarina Palopó

Año 2019

<b>Integrantes de la Comisión de Turismo</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
1.	Gabriel Queché	Hotel Villa Santa Catarina
2.	Luis Antonio Cumes	3er Consejo
3.	Armadeo López Sajvin	4º consejo
4.	Violeta Cumes López	Cerámica Palopó
5.	Sucely González	MAGA
6.	Víctor Morales Velásquez	EPS Ingeniería Civil
7.	Suly Ordoñez	EPS Trabajo Social
8.	Sebastiana Jesús Toc	Técnicos de AMSCLAE
9.	Cristina López López	Centro Cultural
10.	María Estela Nimacachí	Centro Cultural
11.	Marcela Sandy Cumes	Centro Cultural
12.	Lidia Cumes Cumes	Pintando Santa Catarina
13.	Claudia Nimacachí	Pintando Santa Catarina
14.	María Cristina Nimacachí	Pintando Santa Catarina

Fuente: Elaboración propia según el cuarto taller.

La conformación de la Comisión de Turismo Municipal se generó a fin de que las personas con mayor participación, contactos e iniciativa en la localidad tuvieran espacio en su estructura. La Comisión de Turismo Municipal es la responsable de identificar las necesidades turísticas y las posibles soluciones que puedan convertirse en proyectos de apoyo al desarrollo turístico de Santa Catarina Palopó. Sus principales funciones son:

- Conformar una Comisión de Turismo que brinde una gestión adecuada de proyectos establecidos en el Plan de Acción del presente PDTM, así como monitorear e informar los avances obtenidos periódicamente.
- Establecer un reglamento interno de conformación y funcionamiento de la Comisión de Turismo de acuerdo a los intereses y necesidades que la actividad turística manifiesta.

- Desempeñar actividades para crear alianzas y vínculos entre la municipalidad, el sector público, el sector privado e instituciones no gubernamentales para la promoción de los atractivos y mejoras a través de convenios.
- Apoya la conservación del ambiente y gestiona recursos para promover su cuidado de acuerdo a los lineamientos descritos en el reglamento de la RUMCLA.
- Responsabiliza a designados para la ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos.
- Promueve el cuidado del patrimonio natural y cultural, designando responsabilidades, informando, concientizando y regulándolo.
- Propone lineamientos de gestión turística aplicables en el municipio de conformidad con los lineamientos del PMTS y de los CGTS.
- Vela por el cumplimiento de la presente PDTM.
- Concientiza y apoya la gestión del turismo con los pobladores y empresarios.
- Genera acciones para promover el municipio, además de representarlo en eventos turísticos nacionales.

La Comisión de Turismo Municipal se crea bajo el art. 24 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la cual refiere a la posibilidad de crear las comisiones de trabajo que sean necesarias, con función de emitir opinión y desarrollar asuntos de acuerdo a su materia, apoyado por la Unidad Técnica que de seguimiento a la ejecución de procesos del departamento y otras que le asigne el reglamento respectivo.

El propósito inicial de la Comisión de Turismo es darle seguimiento al PDTM para Santa Catarina Palopó a través de un seguimiento monitoreado, concientización, involucramiento y unificación de la Municipalidad, INGUAT, sector público y privado, también debe de informar periódicamente sobre los avances obtenidos.

### **8.8.2 Indicadores de logro sobre la implementación del PDTM para Santa Catarina Palopó**

Con el propósito de reconocer los avances del PDTM para Santa Catarina Palopó de una forma clara y objetiva se establecieron los siguientes indicadores de logro medibles semestralmente:

- Número de proyectos turísticos en proceso de aplicación mediante la participación de la Comisión de Turismo en el COMUDE.
- Número de proyectos turísticos gestionados con el INGUAT en proceso de aplicación.
- Número de beneficios obtenidos mediante la aplicación del plan de gestión de cooperación internacional.
- Número de personas capacitadas sobre el cuidado y protección del ambiente, sostenibilidad, cultura turística, calidad en los servicios turísticos y mitigación de impactos negativos del turismo.
- Porcentaje de visitantes satisfechos durante su estadía.
- Cantidad total invertida semestralmente en los proyectos establecidos en el presente PDTM.
- Número de reuniones realizadas por la Comisión de Turismo a manera de coordinar actividades, monitorear resultados y establecer alianzas.

La persona designada de verificar los datos anteriormente mencionados en plazos de seis meses será la encargada de la Oficina Municipal de Turismo, quien a su vez creará un boletín informativo sobre los avances establecidos en el PDTM para Santa Catarina Palopó 2020 - 2024.

## **9. Discusión**

El turismo en Santa Catarina Palopó es una actividad inherente a la economía y al desarrollo debido a su ubicación a orillas del Lago de Atitlán, uno de los principales atractivos turísticos del país y a los beneficios que ésta actividad provee. Sin embargo, el turismo no se encuentra regulado bajo ninguna normativa o liderazgo, razón por la cual se llevó a cabo el presente PDTM para el municipio de Santa Catarina Palopó, basado en los ejes establecidos en el PMTS 2015 – 2025 y en los CGTS.

La elaboración del PDTM se divide en siete subfases, siendo la inicial la Sensibilización sobre la Propuesta de Desarrollo Turístico en el Territorio, esta se realiza en una reunión con el Consejo Municipal en donde se dio a conocer que comprende una planificación, su propósito, el procedimiento a realizar y los cuatros talleres que este comprende, su estrecha relación con el PMTS 2015 – 2025 y los CGTS y los posibles líderes; posterior a la socialización y a la sensibilización se dejó abierto un espacio de discusión, los miembros del Consejo Municipal expresaron estar de acuerdo con la realización del PDTM para Santa Catarina Palopó, brindaron algunas sugerencias, y a su vez hablaron de las principales problemáticas en el municipio para considerar acciones que dieran solución a estas. La primer subfase también comprendió el primer acercamiento con la encargada de la Oficina Municipal de Turismo, para dar a conocer el proyecto y tener un contacto directo que a su vez pueda fungir como enlace para convocar a actores clave.

Posteriormente se desarrolló la subfase de Análisis Previo del Territorio mediante el estudio, recopilación de biografía que aportara datos importantes sobre la situación actual del municipio, para ello también se revisaron algunos instrumentos de planificación como

el PDM, se investigó la historia, la delimitación, la población, los servicios y la delimitación del territorio. Esta etapa es de especial importancia debido a que los proyectos que surjan deben adherirse a la realidad actual, a la población, al territorio y a los recursos naturales y culturales.

En la tercer subfase se realizó el Diagnóstico del municipio, dividido en un análisis del mercado basado en el banco de datos del INGUAT para reconocer el perfil del turista, sus características y sus preferencias. Por otro lado se llevó a cabo en el primer taller un análisis FODA, dividiéndose en aspectos económicos, socioculturales, ambientales e institucionales. La población se manifestó muy participativa, se expresaron los aspectos positivos y negativos, internos y externos del municipio. También se discutió sobre los recursos que posee el municipio con potencial turístico, los servicios básicos y atractivos turísticos desarrollados y no desarrollados.

En la siguiente subfase Formulación del Marco Estratégico se incluyó la realización del segundo taller que dio lugar a la discusión de problemáticas, posibles soluciones, también se discutió el enfoque y los logros que se quieren alcanzar, derivado de ello surgió la visión, misión, objetivo general y específicos, y los ejes del PDTM.

La Formulación del Plan de Acción surgió de la lluvia de ideas realizada en el tercer taller, basándose en los principales problemas del turismo en el municipio y priorizando las necesidades más inmediatas. Los planes seleccionados se relacionaron con los ejes establecidos en el PMTS, la comunidad manifestó sus necesidades y los posibles proyectos que beneficiarían considerablemente el desarrollo del turismo.

La penúltima subfase Propuesta de Gestión del Plan de Acción Turística se desarrolló en el último taller, donde se presentaron las sugerencias de seguimiento del PDTM, siendo la principal la conformación de la Comisión de Turismo a nivel municipal. Los participantes se manifestaron interesados y comprometidos con el municipio y con el desarrollo del turismo, la participación quedó abierta para quien voluntariamente quisiera participar, los miembros de la Comisión de Turismo se verán responsabilizados de ejercer

el liderazgo junto con la municipalidad del desarrollo turístico, de la regulación de actividades y promoción de los proyectos establecidos en este plan.

Finalmente se acordó un procedimiento que validara el cumplimiento del plan según determinados indicadores de logro medibles sobre los avances obtenidos, de manera que anualmente se pueda identificar el impacto, los beneficios adquiridos y el aporte al desarrollo turístico local.

En un plazo de cuatro años se espera un cambio positivo en la actividad turística, en los cuatro talleres realizados varió la cantidad de participantes, sin embargo siempre se manifestaron participativos e interesados, brindaron información oportuna en todo momento, mostraron la realidad del municipio desde un enfoque interno. Los proyectos reflejados en el presente documento esperan buenas practicas sostenibles, capital humano capacitado, cultura turística, ordenamiento territorial, entre otros.

Entre los principales retos se encuentra la concientización de la población en general sobre la importancia del turismo, la mejora en infraestructura de servicios básicos como red de drenajes, agua potable y mejora en la prestación de los servicios turísticos. La población de Santa Catarina Palopó según estudios del Diagnóstico Situación SAN posee un 77.8% de pobreza y un 20% de pobreza extrema, factor que limita el desarrollo turístico por la prestación de servicios básicos, infraestructura, calidad de servicios y capital inicial para empresas turísticas; el desarrollo turístico depende inicialmente del pleno desarrollo humano, sin embargo no es obstáculo para percibir los beneficios que el turismo provee.

## 10. Conclusiones

- Se creó la propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico Municipal –PDTM- para Santa Catarina Palopó, Sololá, Guatemala, 2020 – 2023, tomando como base los lineamientos del INGUAT, que por ser uno de los municipios priorizados, se identificó la necesidad de realizar su propio PDTM.
- Se elaboró un diagnóstico del Municipio de Santa Catarina Palopó basado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible y en los Criterios Globales de Turismo Sostenible, pues la sostenibilidad es una necesidad de todos los destinos turísticos, según la Organización Mundial del Turismo el turismo se debe tener en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales, a manera de satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno, de las comunidades anfitrionas.
- Se generaron líneas de acción estratégicas proyectadas a un plazo de cuatro años basadas en las necesidades turísticas, avaladas por la comunidad y descritas con su monto económico y plazo aproximado de tiempo para el aprovechamiento responsable y sostenible del potencial turístico de Santa Catarina Palopó, de manera que se genere desarrollo turístico, incremento en la competitividad turística, se impulse la sostenibilidad, la puesta en valor de los destinos y la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Se recolectó información territorial, los sitios de interés turístico, historia, antecedentes y se llevó a cabo un análisis de mercado para reconocer el estado del sector turístico, y planificar los proyectos. Se identificaron las principales debilidades: los servicios básicos deficientes y la baja calidad en la oferta de servicios turísticos, por lo que en las líneas de acción se proponen proyectos que den solución a las principales necesidades del destino.

## 11. Recomendaciones

- Para iniciar la implementación del presente PDTM, es necesario realizar una reunión entre las autoridades locales, actores del sector turístico, y Comisión Municipal de Turismo de Santa Catarina Palopó para definir los roles, las actividades, la gestión de recursos y la coordinación entre actores para facilitar el cumplimiento del plan y garantizar la calidad de las intervenciones para cumplir los resultados propuestos. De esta primera reunión, es importante generar el plan anual de actividades, el cronograma de reuniones de seguimiento y coordinación y los responsables de cada una de las actividades o proyectos.
- El municipio de Santa Catarina Palopó cuenta con potencial turístico representado en atractivos no desarrollados, por lo cual se sugiere que en las capacitaciones de cultura turística se inste a la población a velar por la puesta en valor de dichos atractivos, de manera que el municipio vaya aumentando la competitividad, el atractivo turístico y aprovechando los recursos que posee.
- Es importante tomar en cuenta la mejora en los servicios básicos del municipio que, si bien no le competen al presente PDTM es importante para el desarrollo del turismo, entre estos servicios se encuentra: una red completa de drenajes en todo el municipio, tratamiento adecuado de las aguas residuales y la eficiente extracción de desechos sólidos.
- Se sugiere crear un documento que unifique la historia existente en libros, relatos y documentos a cerca de la población en donde se narre los acontecimientos más importantes, el legado histórico y significado del traje tradicional y su evolución, así como la recolección de recetas de la gastronomía tradicional.

- Se sugiere utilizar una herramienta alterna que cuantifique la aplicación del presente plan, sus beneficios y beneficiarios, así como monto económico invertido; realizar monitoreo constante y difundir los resultados para terceros interesados.
- El éxito del PDTM para Santa Catarina Palopó depende de la calidad de los resultados obtenidos en relación a los objetivos, por ello se recomienda que desde el inicio de la implementación del presente plan se pueda llevar a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo, siendo este permanente para la persona encargada de la Oficina Municipal de Turismo y temporal para los otros sectores involucrados.
- El presente PDTM contiene líneas de acción para un periodo de cuatro años, por ello y debido al rol fundamental de la persona encargada de la Oficina Municipal de Turismo, se recomienda que sea ella quien de seguimiento a los proyectos, tomando como base la herramienta de monitoreo adjunta en la sección de anexos, guiándose siempre en los objetivos y metas que pretende lograr el mismo PDTM.
- La implementación del PDTM se sostiene económicamente según la relación existente entre el proyecto y la institución que financia el mismo, por ello, además la persona encargada de la Oficina Municipal de Turismo se sugiere que uno o dos participantes de la institución que financie el proyecto se involucre en el seguimiento, monitoreo y evaluación, exceptuando a la municipalidad.
- La eficiencia del turismo depende mucho de la cantidad y calidad de datos obtenidos, por ello, para la toma de decisiones es indispensable contar con datos precisos, verídicos y explícitos, por lo cual será necesario que los resultados puedan ser presentados cualitativa y cuantitativamente, con graficas, recomendaciones y el seguimiento de los proyectos cronológicamente.

## 12. Literatura citada

Acerenza, Miguel Ángel. 2009. *Competitividad de los Destinos Turísticos*. Trillas, S.A. de C.V. Ciudad de México. 80 págs.

Acerenza, Miguel Ángel. 2014. *Política Turística y Planificación del Turismo*. 2ª. ed. Irema, S.A. de C.V. Ciudad de México. 120 págs.

Bernard, Nebel. 1999. *Ciencias Ambientales, Ecología y Desarrollo Sostenible*. 6a. ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. Ciudad de México. 720 págs.

Consejo de Desarrollo Departamental. 2007. *Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2008 – 2022*. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. 40 págs.

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. 2014. *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*. Guatemala. 480 págs.

Gillmore A. (23 de diciembre de 2014). Recuperado el 20 de octubre de 2019. *Turismo de Intereses Especiales: la visión sustentable de las regiones. El quinto poder*: <<https://www.elquintopoder.cl/medio-ambiente/turismo-de-intereses-especiales-la-vision-sustentable-de-las-regiones/>>

Instituto Guatemalteco de Turismo, 2014. *Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala*. 3a. ed. Guatemala. 287 págs.

Instituto Guatemalteco de Turismo, (2018). Recuperado el 19 de septiembre de 2019, *Guatemala preparada para recibir a visitantes en sus múltiples Atractivos Turísticos:*

<<http://www.inguat.gob.gt/posts/guatemala-preparada-para-recibir-a-visitantes-en-sus-multiples-atractivos-turisticos-596.php>>

La Republica, (29 de marzo 2015). Recuperado el 20 de junio de 2019, *Guatemala ya Tiene un Plan Maestro de Turismo Sostenible:*

<https://republica.gt/2015/03/29/guatemala-ya-tiene-un-plan-maestro-de-turismo-sostenible/>

McIntosh, R.; C. R. Goeldner y J. R. Ritchie. 2009. *Turismo. Planeación, Administración y Perspectivas*. 2a. ed. Limusa, S.A. de C.V. Ciudad de México. 596 págs.

Meyer, Daniel. 2002. *Turismo y Desarrollo Sostenible*. Panamericana, formas e impresos. Bogotá, Colombia. 422 págs.

Mogollón, Miriam Carolina. 2008. *Realidad Educativa de las Niñas Vendedoras de Artesanías de Santa Catarina Palopó, Sololá*. Trabajo de Graduación de Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Humanidades, Universidad Mariano Gálvez. 78 págs.

Morales, Sergio. (2018) Recuperado el 3 de marzo de 2019. *Reglamento pretende Conservar Imagen de Santa Catarina Palopó:*

<<https://www.prensalibre.com/ciudades/solola/reglamento-pretende-conservar-imagen-de-santa-catarina-palopo/>>

Pérez, Noe. (2018) Recuperado el 3 de marzo de 2019. *Entregan Reglamento para que Santa Catarina Palopó se consagre como una obra de arte:*

<<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/entregan-reglamento-para-que-santa-catarina-palopo-se-consagre-como-una-obra-de-arte/>>

Prensa libre. (2019). Recuperado el 19 de septiembre de 2019, El Turismo en Guatemala creció 14% en 2018 y este es el plan para seguir así en 2019:

<<https://www.prensalibre.com/economia/el-turismo-en-guatemala-crecio-14-en-2018-y-este-es-el-plan-para-seguir-asi-en-2019/>>

Responsible Tourism Institute. (2017). Recuperado el 21 de octubre de 2019, Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

<<http://www.sustainabletourism2017.com/es/17-objetivos-desarrollo-sostenible-turismo/>>

Robles, Elsa. (2012) Recuperado el 21 de octubre de 2019, *Santa Catarina Palopó y sus Atractivos:*

<[http://www.deguate.com/artman/publish/Solola\\_227/santa-catarina-palopo-y-sus-atractivos-turisticos.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/Solola_227/santa-catarina-palopo-y-sus-atractivos-turisticos.shtml)>

Rubio, Luis; Baz, Verónica. (2004) Recuperado el 16 de octubre de 2019. *El Poder de la Competitividad:*

<[http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Competitividad\\_FINAL-Agosto\\_2004.pdf](http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Competitividad_FINAL-Agosto_2004.pdf)>

Santos, Aura, *et al.* 2008. *Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.* Trabajo de Graduación de Licenciatura en Administración de Empresas, Facultad de Economía, Universidad San Carlos de Guatemala. 140 págs.

## **13. Anexos**

### **13.1 Anexo 1: Criterios globales de turismo sostenible para destinos turísticos**

#### **13.1.1 Demostrar una gestión sostenible del destino**

##### **Estrategia de un destino sostenible**

El destino ha formulado y está poniendo en práctica una estrategia plurianual que se encuentra a disposición del público, es adecuada a su escala, considera temas ambientales, económicos, sociales, culturales, estéticos, de calidad y de seguridad y se ha formulado con participación pública.

##### **Organización de gestión del destino**

El destino cuenta con una organización, departamento, grupo o comité efectivo, responsable de abordar de manera coordinada la sostenibilidad turística, y en el que participan el sector privado y el sector público. Este grupo tiene una composición adecuada para el tamaño y la escala del destino y posee unas responsabilidades definidas, así como capacidad supervisora y ejecutora para la gestión de cuestiones ambientales, económicas, sociales y culturales. Las actividades del grupo cuentan con una financiación apropiada.

##### **Seguimiento**

El destino cuenta con un sistema para hacer el seguimiento, informar al público y responder a problemas de índole ambiental, económica, social, cultural, turística y de derechos humanos. El sistema de seguimiento se revisa y evalúa periódicamente.

### **Gestión de la estacionalidad turística**

El destino dedica recursos a mitigar la variabilidad estacional del turismo cuando resulta conveniente, esforzándose por hallar un equilibrio entre las necesidades de la economía local, la comunidad, las culturas y el medio ambiente y buscar oportunidades turísticas durante todo el año.

### **Adaptación al cambio climático**

El destino tiene un sistema para identificar oportunidades y riesgos asociados al cambio climático. El sistema favorece las estrategias de adaptación al cambio climático en el desarrollo, la ubicación, el diseño y la gestión de las instalaciones. El sistema contribuye a la sostenibilidad y la resistencia del destino y a la educación pública sobre el clima tanto de los residentes como de los turistas.

### **Inventario de bienes y lugares de interés turísticos**

El destino tiene un inventario actualizado a disposición del público y una evaluación de sus bienes y lugares de interés turístico, incluidos los sitios naturales y culturales.

### **Normas de planificación**

El destino tiene directrices, normas y políticas de planificación que exigen una evaluación del impacto ambiental, económico y social e integran la sostenibilidad en la ordenación del territorio, el diseño, la construcción y la demolición. Las directrices, normas y políticas están dirigidas a proteger los recursos naturales y culturales, se han elaborado con aportaciones locales y mediante un proceso exhaustivo de revisión, están a disposición del público y se aplican.

### **Acceso para todos**

Allí donde resulta oportuno, tanto las instalaciones como los sitios de importancia natural y cultural, son accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad y otras personas con necesidades de acceso específicas. Cuando esas instalaciones y sitios no son accesibles de manera inmediata, el acceso se hace posible mediante el diseño y la aplicación de soluciones que tienen en cuenta tanto la integridad del sitio como los ajustes

razonables para las personas con necesidades especiales de acceso que sea posible introducir.

### **Adquisición de propiedades**

Existen leyes y normas sobre la adquisición de propiedades que se aplican y que respetan los derechos comunales e indígenas, garantizan la consulta pública y no permiten el reasentamiento sin el consentimiento informado previo o una indemnización razonable.

### **Satisfacción de los visitantes**

El destino tiene un sistema para hacer un seguimiento e informar al público sobre la satisfacción de los visitantes y, en caso necesario, tomar medidas para mejorarla.

### **Normas de sostenibilidad**

El destino tiene un sistema para promover normas de sostenibilidad para empresas, coherentes con los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

El destino pone a disposición del público una lista de las empresas que han superado certificaciones o verificaciones de sostenibilidad.

### **Seguridad**

El destino tiene un sistema para hacer el seguimiento, prevenir, informar al público y ofrecer respuestas frente a los riesgos vinculados a la delincuencia, la seguridad o la salud.

### **Gestión de situaciones de crisis y de emergencia**

El destino tiene un plan apropiado de respuesta en casos de crisis y emergencias. Los elementos más importantes se comunican a los residentes, los visitantes y las empresas. El plan establece procedimientos y proporciona recursos y formación para el personal, los visitantes y los residentes, actualizándose con regularidad.

### **Promoción**

La promoción es exacta con respecto al destino y sus productos, sus servicios y sus pretensiones de sostenibilidad. Los mensajes promocionales tratan a las comunidades locales y a los turistas de manera auténtica y respetuosa.

### **13.1.2 Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora y minimizar el impacto negativo**

#### **Seguimiento económico**

La contribución económica directa e indirecta del turismo a la economía del destino se somete a un seguimiento y se informa al público al menos anualmente. En la medida de lo posible, se deberían incluir ahí los datos sobre el gasto de los visitantes, los ingresos por habitación disponible, el empleo y la inversión.

#### **Oportunidades profesionales en el entorno local**

Las empresas del destino ofrecen iguales oportunidades de empleo y formación, seguridad ocupacional y sueldos justos para todos.

#### **Participación pública**

El destino tiene un sistema que alienta la participación pública en la planificación del destino y en la toma de decisiones al respecto de manera continua.

#### **Opinión de las comunidades locales**

Se hace regularmente un seguimiento de las aspiraciones, preocupaciones y satisfacción con la gestión del destino de las comunidades locales, que queda registrado y sobre el que se informa al público puntualmente.

#### **Acceso local**

El destino hace el seguimiento, protege, y cuando es necesario rehabilita o restaura el acceso de las comunidades locales a los sitios naturales y culturales.

### **Sensibilización y educación en relación con el turismo**

El destino ofrece programas regulares a las comunidades afectadas para que entiendan mejor las oportunidades y los retos del turismo y la importancia de la sostenibilidad.

### **Evitar la explotación**

El destino tiene leyes y prácticas consolidadas para evitar la explotación comercial, sexual o de cualquier otro tipo, así como el acoso a cualquier persona, especialmente a niños, adolescentes, mujeres y minorías. Las leyes y las prácticas consolidadas se comunican al público.

### **Apoyo a la comunidad**

El destino tiene un sistema que permite y alienta a las empresas, los visitantes y el público a participar en iniciativas vinculadas a la comunidad y a la sostenibilidad.

### **Apoyo a los emprendedores locales y al comercio justo**

El destino tiene un sistema que apoya a las empresas locales de pequeño y mediano tamaño, y promueve y desarrolla productos sostenibles locales y principios de comercio justo basados en la naturaleza y la cultura del lugar. Pueden incluir alimentos y bebidas, artículos de artesanía, artes escénicas, productos agrícolas, etc.

## **13.1.3 Maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y minimizar el impacto negativo**

### **Protección de los lugares de interés turístico**

El destino tiene una política y un sistema para evaluar, rehabilitar y conservar los sitios naturales y culturales, incluido el patrimonio edificado (histórico y arqueológico) y las vistas panorámicas tanto en zonas rurales como urbanas.

### **Gestión de visitantes**

El destino tiene un sistema de gestión de visitantes para los sitios de interés turístico, que incluye medidas para conservar, proteger y mejorar los bienes naturales y culturales.

### **Comportamiento de los visitantes**

El destino ha publicado y facilitado directrices sobre el comportamiento que han de seguir los visitantes en sitios vulnerables. Estas directrices están pensadas para minimizar el impacto negativo en sitios vulnerables y reforzar aquellos comportamientos positivos de los visitantes.

### **Protección del patrimonio cultural**

El destino tiene leyes que rigen la venta, el comercio, la exhibición o el obsequio en condiciones adecuadas de artefactos históricos y arqueológicos.

### **Interpretación de los sitios de interés turístico**

En los sitios naturales y culturales se ofrece información interpretativa exacta. La información es apropiada desde el punto de vista cultural, se ha elaborado con la colaboración de la comunidad y se difunde en idiomas que puedan comprender los visitantes.

### **Propiedad intelectual**

El destino tiene un sistema que contribuye a la protección y preservación de los derechos de propiedad intelectual de las comunidades y de las personas.

## **13.1.4 Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar el impacto negativo**

### **Riesgos ambientales**

El destino ha detectado los riesgos ambientales y tiene un sistema operativo para afrontarlos.

### **Protección de entornos vulnerables**

El destino tiene un sistema para efectuar el seguimiento del impacto ambiental del turismo, conservar los hábitats, las especies y los ecosistemas, y evitar la introducción de especies invasoras.

### **Protección de la vida silvestre**

El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales respecto a la extracción o captura, exhibición y venta de vida silvestre (incluidos animales y plantas).

### **Emisiones de gases de efecto invernadero**

El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, controlar, minimizar, dar a conocer al público y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de todos sus ámbitos de operación (incluidas las emisiones de los proveedores de servicios).

### **Conservación de la energía**

El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, controlar, reducir y dar a conocer al público el consumo energético, así como para reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

### **Gestión del agua**

El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, controlar, reducir y dar a conocer al público el consumo del agua.

### **Seguridad del agua**

El destino tiene un sistema para hacer un seguimiento de sus recursos hídricos a fin de garantizar que el empleo dado por las empresas sea compatible con las necesidades de agua de la comunidad de destino.

### **Calidad del agua**

El destino tiene un sistema para efectuar el seguimiento de la calidad del agua destinada a beber y a usos recreativos que sigue unas normas de calidad. Los resultados del seguimiento están a disposición del público, y el destino tiene un sistema para responder de manera puntual a los problemas que puedan surgir con la calidad del agua.

### **Aguas residuales**

El destino tiene directrices claras que se aplican para la ubicación, el mantenimiento y la comprobación de la descarga de las fosas sépticas y los sistemas de tratamiento de aguas residuales, y garantiza que los residuos se traten y reutilicen adecuadamente o se liberen de forma segura con los mínimos efectos adversos para la población local y el entorno.

### **Reducción de residuos sólidos**

El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos. Todo residuo sólido residual que no haya sido reutilizado o reciclado se elimina de forma segura y sostenible.

### **Contaminación lumínica y acústica**

El destino tiene directrices y normas para minimizar la contaminación lumínica y acústica. El destino alienta a las empresas a cumplir estas directrices y normas.

### **Transporte de bajo impacto**

El destino tiene un sistema para incrementar el uso de un transporte de bajo impacto, que incluye el transporte público y el transporte activo (p. ej. a pie o en bicicleta).

## 13.2 Anexo 2: Fichas de los turísticos de Santa Catarina Palopó

### 13.2.1 Atractivos naturales

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Playa Lago de Atitlán	
<b>Ubicación:</b> A 75mts del centro del pueblo.	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Playa para realizar recorridos.</li> <li>• Espacio con aguas termales a la orilla del lago.</li> <li>• Posee diversas especies de flora y fauna.</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requiere inversión en infraestructura turística</li> <li>• Requiere adecuado mantenimiento y limpieza.</li> <li>• Necesita de infraestructura inclusiva</li> <li>• Requiere especial cuidado y conservación de los recursos naturales con los que se cuentan.</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Caminamiento en la playa pública	
<b>Ubicación:</b> Plaza central, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Contacto con la naturaleza</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la infraestructura</li> <li>• Conservación de la playa pública y del Lago de Atitlán</li> <li>• Conservación del medio ambiente</li> <li>• Mejora del malecón</li> <li>• Implementación de infraestructura accesoria. (bancas, basureros, señalización turística, etc.)</li> </ul>	

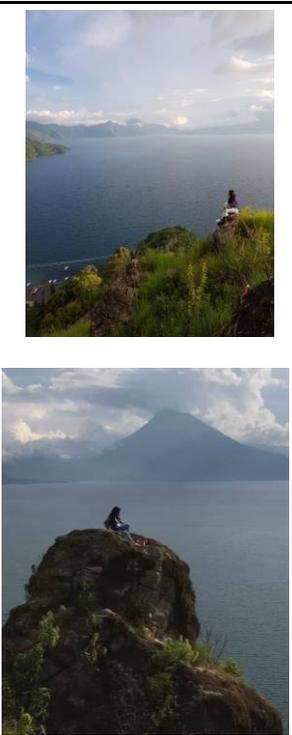
<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Aguas termales	
<b>Ubicación:</b> Playa pública, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Recurso natural</li> <li>• Propiedades curativas</li> <li>• Ocio</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación del recurso</li> <li>• Mejora de infraestructura, implementación de sanitarios y vestidores</li> <li>• Desarrollo del atractivo</li> <li>• Promoción</li> </ul>	 

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Mirador casa de adobe	
<b>Ubicación:</b> Carretera a Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Punto estratégico</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear alianzas con el propietario, para desarrollar el atractivo</li> <li>• Conservación de la infraestructura</li> <li>• Desarrollar oferta de productos o servicios turísticos</li> </ul>	 

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Mirador en la calzada	
<b>Ubicación:</b> Calzada, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Fachadas con representación de imágenes del traje tradicional</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la infraestructura</li> <li>• Conservación de la belleza paisajística</li> <li>• Oferta de productos o servicios turísticos</li> <li>• Implementación de señalización turística.</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Muelle principal	
<b>Ubicación:</b> Playa pública, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Punto estratégico</li> <li>• Toma de transporte lacustre</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la infraestructura</li> <li>• Conservación de la belleza paisajística</li> <li>• Mejora en la prestación de servicios de transporte lacustre.</li> <li>• Fortalecimiento de la caseta municipal de información.</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Mirador Mario Méndez Montenegro	
<b>Ubicación:</b> Caserío Pacamán	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Factor cultural y natural</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Ruta escénica</li> <li>• Textiles y artesanías</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la cultura y textiles</li> <li>• Mejora en la exposición de las artesanías locales</li> <li>• Mejora de la infraestructura</li> <li>• Mayor publicidad.</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Senderos en la montaña	
<b>Ubicación:</b> Montaña, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (naturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Belleza paisajística</li> <li>• Recursos naturales</li> <li>• Senderismo</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer alianzas con los propietarios de los terrenos para el desarrollo del atractivo</li> <li>• Conservación de los recursos naturales</li> <li>• Conservación de la belleza paisajística</li> <li>• Desarrollo del sendero como atractivo turístico</li> <li>• Implementación de servicios básicos, sanitarios y señalización turística.</li> </ul>	

### 13.2.2 Atractivos culturales

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Iglesia Católica Colonial	
<b>Ubicación:</b> Plaza central del municipio de Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción colonial antigua y atractiva.</li> <li>• Patrimonio cultural</li> <li>• En la plaza al frente a la Iglesia se celebran fiestas y ceremonias.</li> <li>• Rodeada de fachadas coloridas con imágenes del traje tradicional del lugar</li> <li>• Sus misas son realizadas en idioma kakchiquel</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de su estructura</li> <li>• Carece de un plan de cuidado</li> <li>• Necesita mobiliario y trabajo de museografía.</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Proyecto Pintando Santa Catarina	
<b>Ubicación:</b> Casco urbano del municipio	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento de la población</li> <li>• Generación de promoción del destino a nivel nacional e internacional</li> <li>• Representación cultural en las fachadas de las edificaciones</li> <li>• Desarrollo de la actividad turística del municipio</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sostenibilidad a largo plazo del proyecto</li> <li>• La concientización sobre el valor del proyecto a largo plazo</li> <li>• Plan de aprovechamiento del proyecto para generar la mayor cantidad de beneficios posibles</li> <li>• Fomento de una cultura turística a la población</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Textiles y artesanías	
<b>Ubicación:</b> Casco urbano	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento de la población</li> <li>• Generación de desarrollo económico y turístico</li> <li>• Atractivo turístico cultural</li> <li>• Identidad local</li> <li>• Legado histórico e identificación en objetos.</li> <li>• Principal representación de la cultura local.</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de patentes</li> <li>• Carencia estrategias para el cuidado del patrimonio</li> <li>• Carencia de políticas públicas que protejan y garanticen la permanencia del uso del traje tradicional sin alteraciones</li> <li>• Carencia de un museo de textiles y artesanías.</li> </ul>	 

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Feria Titular	
<b>Ubicación:</b> Plaza central, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Fecha:</b> 25 de noviembre.	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo cultural</li> <li>• Festividad principal</li> <li>• Actividad alegórica de la comunidad</li> <li>• Actividades culturales representativas</li> </ul>	 
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control que reduzca los altos niveles de alcoholismo</li> <li>• Difusión del calendario de las actividades de la feria titular de interés para el visitante</li> <li>• Promoción de la feria titular del municipio</li> <li>• Exposición de la gastronomía y artesanías locales</li> <li>• Demostración de las principales tradiciones locales</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Feria Corta	
<b>Ubicación:</b> Plaza central, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Fecha:</b> 29 de abril.	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Festividad municipal</li> <li>• Actividad alegórica de la comunidad</li> <li>• Actividades culturales representativas</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control que reduzca los altos niveles de alcoholismo</li> <li>• Calendarización de las actividades de la feria de interés para el visitante</li> <li>• Promoción de la feria</li> <li>• Exposición de la gastronomía y artesanías locales</li> <li>• Demostración de las principales tradiciones locales</li> </ul>	
	 

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Gastronomía local	
<b>Ubicación:</b> Municipio de Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Factor cultural</li> <li>• Historia ancestral</li> <li>• Estilo de vida</li> <li>• Identidad local</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la gastronomía</li> <li>• Exposición de la gastronomía local</li> <li>• Demostración de las principales tradiciones locales</li> <li>• Promoción de la gastronomía</li> <li>• Documentación de recetas</li> </ul>	
	 

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Centro cultural	
<b>Ubicación:</b> Plaza central, Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Factor cultural</li> <li>• Historia ancestral</li> <li>• Estilo de vida</li> <li>• Artesanías</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la cultura</li> <li>• Sostenibilidad del atractivo</li> <li>• Promoción del atractivo</li> <li>• Mejoras al servicio a través de capacitaciones</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> Santa Catarina Palopó	<b>Fotografías</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Cofradía de Santa Catalina de Alejandría	
<b>Ubicación:</b> Pueblo de Santa Catarina Palopó	
<b>Identificación:</b> Santa Catarina Palopó	
<b>Principales valores (culturales):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Factor cultural</li> <li>• Historia</li> <li>• Estilo de vida</li> <li>• Creencias y religión</li> </ul>	
<b>Principales retos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la cultura</li> <li>• Promoción del atractivo</li> <li>• Mejorar la atención para atraer turistas</li> </ul>	

### 13.3 Anexo 3: Fichas de proyectos para Santa Catarina Palopó

Ficha de Proyecto				
Fortalecimiento de la Comisión de Turismo				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Eje Estratégico: Marco Institucional			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		A través de capacitación, acompañamiento y asesoría constante se podrá lograr el empoderamiento, participación política y cultura turística en la Comisión de Turismo Municipal, de ésta forma logrará resultados positivos para el sector turístico del municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Lograr un desempeño eficiente en los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal gracias al empoderamiento, participación activa y apoyo.		
	Objetivos Específicos	Capacitar a los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal sobre la gestión y monitoreo de proyectos del PDTM y sobre el desempeño eficiente de sus funciones. Motivar a los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal desempeñar un rol satisfactorio y a comprometerse con sus funciones. Brindar a la Comisión de Turismo Municipal el apoyo y las oportunidades necesarias que requieran sus funciones.		
	Indicador de éxito	Comisión de Turismo Municipal desempeñando una labor eficiente, justa y comprometida con el desarrollo turístico del municipio.		
	Condicionantes de éxito	Comisión de Turismo Municipal capacitada constantemente por el INGUAT. Acompañamiento los primeros seis meses de conformación de la Comisión de Turismo Municipal. Resultados positivos por desempeño eficiente. Participación activa en ferias turísticas, en el COMUDE, y otras actividades de interés y provecho turístico.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad - INGUAT		
	Responsable de coordinación	Oficina Municipal de Turismo.		
	Plazo de ejecución meta	Seis meses		
Posibles financistas	Municipalidad - INGUAT			
Presupuesto	Q3000.00			

Ficha de Proyecto				
Creación de un plan de gestión de fondos de cooperación internacional enfocados al desarrollo turístico del municipio				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Eje Estratégico: Marco Institucional			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Contratación de un consultor que realice un Plan de Gestión de Cooperación Internacional enfocado al desarrollo turístico del municipio con el objetivo de guiar a la municipalidad y encargados de proyectos y aprovechar las oportunidades que ofrecen los países cooperantes.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Guiar a los gestores de proyectos a tramitar eficientemente los fondos que la cooperación internacional ofrece a Guatemala para incremento del desarrollo turístico.		
	Objetivos Específicos	Documentar paso a paso el trámite para la gestión de proyectos. Aprovechar las oportunidades de financiamiento por parte de la cooperación internacional. Atraer mayor desarrollo turístico al municipio.		
	Indicador de éxito	Existencia de un Plan de cooperación internacional enfocado al desarrollo turístico del municipio que los gestores de proyectos aprovechan para adquirir fondos dirigidos al beneficio de la actividad turística.		
	Condicionantes de éxito	Realización de un plan de cooperación internacional completo, fácil de usar y enfocado en la realidad del municipio. Gestores de proyectos capacitados sobre el uso adecuado del plan. Proyectos realizados en beneficio del turismo gracias a fondos adquiridos de cooperación internacional.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad – Empresa de Consultorías		
	Plazo de ejecución meta	Seis meses		
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q20000.00			

Ficha de Proyecto			
Promoción de la participación activa de la Comisión de Turismo Municipal en el COMUDE			
Eje Estratégico: Marco Institucional			
Descripción	Detalles del proyecto		
	Refiere a incentivar constantemente a los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal en el COMUDE a fin de lograr intervención de las necesidades del turismo en asuntos departamentales y lograr beneficios representados en capacitaciones, infraestructura u otros recursos.		
	Prioridad	Nivel	Sector
	Alta	Departamental	Público privado
Objetivo General	Incrementar el desarrollo del turismo gracias a los beneficios percibidos a través alianzas y de proyectos gestionados en reuniones del COMUDE.		
Objetivos Específicos	Motivar la participación activa y compromiso de los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal en el COMUDE. Percibir los beneficios de proyectos gestionados en el COMUDE. Creación de alianzas gracias a la participación de los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal en el COMUDE.		
Indicador de éxito	Integrantes de la Comisión de Turismo Municipal comprometidos con su participación, creación de alianzas y proyectos gestionados gracias al involucramiento en el COMUDE.		
Condicionantes de éxito	Aprobación de proyectos en el COMUDE. Asistencia constante en el COMUDE de los integrantes de la Comisión de Turismo Municipal. Creación de alianzas con actores de otros municipios para fortalecer la actividad turística.		
Posibles colaboradores	Oficina Municipal de Turismo		
Responsable de coordinación	Municipalidad - Comisión de Turismo		
Plazo de ejecución meta	4 años		
Posibles financistas	Municipalidad		
Presupuesto	Q2000.00		

Ficha de Proyecto			
Fortalecimiento de las alianzas del municipio con la Subdelegación departamental del INGUAT para incrementar los beneficios que éste pueda brindar al municipio.			
Eje Estratégico: Marco Institucional			
Descripción	Detalles del proyecto		
	Espera crear vínculos con la subdelegación departamental del INGUAT para obtener asesoría, capacitación y proyectos así como incrementar la promoción del municipio por diferentes medios de comunicación.		
	Prioridad	Nivel	Sector
	Alta	Municipal	Público
Objetivo General	Generar un espacio de comunicación e interacción entre la municipalidad de Santa Catarina Palopó y el INGUAT, a fin de gestionar apoyo a través de asesoría, capacitación y proyectos turísticos.		
Objetivos Específicos	Motivar a la municipalidad a estrechar vínculos con la subdelegación del INGUAT para gestionar proyectos en beneficio del turismo. Orientar adecuadamente la gestión del turismo en el municipio gracias a la intervención y asesoría de la subdelegación del INGUAT. Incrementar la promoción del municipio a través de la subdelegación del INGUAT y sus medios de comunicación.		
Indicador de éxito	Vínculos estrechos de comunicación con la subdelegación del INGUAT, gestión de proyectos, capacitaciones y asesoría.		
Condicionantes de éxito	Realización de mesas de diálogo entre miembros de la municipalidad, la subdelegación del INGUAT y terceros interesados. Gestión de proyectos a través de la subdelegación del INGUAT. Asesoría y capacitación a trabajadores municipales y a la población en general sobre el turismo.		
Posibles colaboradores	Municipalidad		
Responsable de coordinación	Oficina Municipal de Turismo.		
Plazo de ejecución meta	4 años.		
Posibles financistas	Municipalidad		
Presupuesto	Q4000.00		

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Gestión de tramites correspondientes para oficializar los proyectos de acuerdos municipales “Manejo de desechos sólidos” e “Imagen Urbana y Civismo”			
	Eje Estratégico: Marco Institucional			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Aprovecha los proyectos de propuesta de acuerdos municipales “Manejo de desechos sólidos” e “Imagen Urbana y Civismo” y aplicarlos en el municipio, realizando previamente su oficialización por los medios correspondientes y su publicación en el Diario de Centroamérica.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Aplicar oficialmente los proyectos de acuerdos municipales “Manejo de desechos sólidos” e “Imagen Urbana y Civismo” a fin de lograr un municipio ambientalmente sostenible y visualmente ordenado y limpio.		
	Objetivos Específicos	Gestionar la oficialización de las propuestas de proyectos anteriormente mencionados. Aplicar en el municipio los proyectos de acuerdos municipales. Mejora del entorno para el pleno desenvolvimiento de la actividad turística en el municipio.		
	Indicador de éxito	Oficialización y aplicación de los proyectos de acuerdos municipales “Manejo de desechos sólidos” e “Imagen Urbana y Civismo”		
	Condicionantes de éxito	Contratación de consultores que gestionen la oficialización de los proyectos de acuerdos municipales “Manejo de desechos sólidos” e “Imagen Urbana y Civismo”. Oficialización de los proyectos de acuerdos municipales y su publicación en el Diario de Centroamérica. Aplicación de ambos acuerdos municipales.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina Municipal de Turismo		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q20000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Cursos sobre el cuidado y conservación del ambiente, y formas de mitigación y adaptación al cambio climático			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Programar una serie de cursos dirigidos a la población involucrada en el sector turístico y a los jóvenes y niños sobre el cuidado y conservación del ambiente, y formas de mitigación y adaptación al cambio climático, con el objetivo de fomentar la sostenibilidad ambiental y estrategias de mitigación y adaptación a los cambios.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Inculcar en la población conciencia sobre el deterioro del ambiente, promover su conservación, adaptar nuevas formas de mitigación y adaptación al cambio climático.		
	Objetivos Específicos	Crear una planificación sobre los cursos dirigidos a adultos, jóvenes y niños. Concientizar a la población y promover las buenas practicas ambientalmente sostenibles. Promover un cambio de prácticas en beneficio del ambiente y del entorno turístico municipal.		
	Indicador de éxito	Una población consciente, que cuida el ambiente, aplica formas de mitigación y adaptación al cambio climático y lo refleja en la sostenibilidad ambiental del municipio.		
	Condicionantes de éxito	Cursos impartidos a al menos 150 niños, 100 jóvenes y 50 adultos. Resultados satisfactorios en exámenes finales escritos y prácticos. Aplicación en el municipio nuevas formas de cuidado del ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático.		
	Posibles colaboradores	AALA - MARN		
	Responsable de coordinación	Oficina Municipal de Turismo		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	AALA - MARN			
Presupuesto	Q7000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Difusión del estado del agua del Lago de Atitlán			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Solicitar periódicamente la información acerca del estado del agua del Lago de Atitlán con el objetivo de difundir la información a interesados que tengan intención de realizar actividades turísticas en el lago o consumir su agua.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Publicar periódicamente en distintos medios de comunicación el estado del agua con el propósito de prevenir riesgos por la contaminación del Lago de Atitlán.		
	Objetivos Específicos	Evitar el perjuicio de la integridad física de los visitantes que pretenden nadar en el lago. Evitar el perjuicio de la integridad física de los visitantes y locales que desean beber del lago		
	Indicador de éxito	Difusión del estado del agua por distintos medios de comunicación, propicios para que la información llegue a locales, nacionales y extranjeros.		
	Condicionantes de éxito	Base de datos actualizada con la información brindada por el CEA – AALA. Información publicada. Población local, nacional y extranjera enterada de la situación actual del lago.		
	Posibles colaboradores	CEA - AALA		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
Plazo de ejecución meta	El primer y tercer año de la presente planificación, considerando hacerlo una vez a principios y otra a finales de los años indicados.			
Posibles financistas	CEA – AALA			
Presupuesto	Q3000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Incentivar a la certificación del sello Q del INGUAT a las empresas turísticas			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Generar reuniones con el apoyo del INGUAT para informar sobre el proceso y brindar asesoría para la certificación del sello Q.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público Privado
	Objetivo General	Empresas turísticas certificadas con el sello Q en el municipio de Santa Catarina Palopó		
	Objetivos Específicos	Generar reuniones con empresarios turísticos para informar el proceso del sello Q. Brindar asesoría para el logro de la certificación del sello Q. Motivar a las empresas a certificarse con el sello Q.		
	Indicador de éxito	Empresarios interesados , informados y asesorados sobre la certificación del sello Q.		
	Condicionantes de éxito	Empresas inscritas en el proceso de certificación del sello Q. Empresarios motivados a lograr la certificación. Aplicación de buenas prácticas sostenibles y de procesos de calidad.		
	Posibles colaboradores	INGUAT - Empresas Turísticas		
	Responsable de coordinación	INGUAT		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	INGUAT – Empresas Turísticas			
Presupuesto	Q4000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Creación de un centro de acopio para la clasificación de desechos, manejo adecuado de desechos altamente contaminantes y de reciclaje			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto Crear un espacio adecuado para la clasificación de desechos sólidos, a manera de evitar posibles enfermedades o alteraciones en la integridad física de visitantes como residentes, también clasificar la basura, reciclar y separar los desechos altamente contaminantes.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Adecuar un espacio idóneo para la clasificación de desechos, con el objetivo de aportar a la reducción de la contaminación del ambiente y de evitar el perjuicio de la integridad de visitantes y residentes.		
	Objetivos Específicos	Crear un centro de acopio. Clasificar los desechos sólidos en reciclables, no reciclables, y desechos altamente contaminantes. Aportar a la sostenibilidad ambiental y al entorno del turismo en Santa Catarina Palopó.		
	Indicador de éxito	Centro de acopio municipal.		
	Condiciones de éxito	Espacio adecuado para instalar un centro de acopio. Trabajadores designados para la clasificación de desechos sólidos. Contribución al cambio climático a través del uso de procesos de clasificación de desechos sólidos.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad – Cooperación Internacional		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
	Posibles financistas	Municipalidad - Cooperación Internacional		
Presupuesto	Q75000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Desarrollo de un plan forestal con base en los lineamientos del plan de la RUMCLA			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto Crear un plan forestal basado en los intereses representados en el plan de la RUMCLA, con el objetivo de manejar estratégicamente los recursos naturales basado en los intereses del departamento y de toda la cuenca del Lago de Atitlán.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Dar uso sostenible a los recursos naturales del municipio de Santa Catarina Palopó gracias a la implementación de un plan forestal adecuado a la realidad del municipio.		
	Objetivos Específicos	Crear un plan forestal. Darle seguimiento a los lineamientos establecidos en el plan de la RUMCLA. Dar uso sustentable a los recursos naturales del municipio.		
	Indicador de éxito	Santa Catarina Palopó como destino sostenible gracias a la gestión adecuada de los recursos naturales que establece el plan forestal.		
	Condiciones de éxito	Creación del plan forestal basado en los lineamientos del plan de la RUMCLA. Gestión sostenible de los recursos naturales del municipio. Reconocimiento del municipio como destino turístico sostenible.		
	Posibles colaboradores	CONAP - Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
	Posibles financistas	CONAP - Municipalidad		
Presupuesto	Q20000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Programa de sostenibilidad dirigido a la población involucrada en el sector turístico			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Brindar cursos, capacitaciones y crear campañas dirigidas a niños, jóvenes y adultos con el fin de concientizar y motivar a la población a implementar la sostenibilidad en		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Generar conciencia, capacitación y cambios en el uso de los recursos, identidad y finanzas; dirigido a niños, jóvenes y adultos, enfocado específicamente en el turismo.		
	Objetivos Específicos	Generar capacitaciones que informen e instruyan a la población sobre la gestión sostenible del municipio como destino turístico. Crear conciencia en la población sobre los cuidados que requieren los recursos naturales y culturales. Hacer de Santa Catarina Palopó un destino turístico sostenible.		
	Indicador de éxito	Población concientizada y adaptada a nuevas buenas prácticas sostenibles que buscan preservar el patrimonio natural, cultural y el desarrollo económico local.		
	Condicionantes de éxito	Talleres instructivos sobre la gestión sostenible dirigidos a niños de primaria, jóvenes de básico y adultos involucrados en la actividad turística. Campañas de concientización a nivel municipal para inculcar cuidados hacia el patrimonio natural y cultural. Cursos sobre el adecuado aprovechamiento del turismo como herramienta de desarrollo local.		
	Posibles colaboradores	INGUAT – MCD - MARN		
	Responsable de coordinación	INGUAT – MCD - Oficina municipal de Turismo		
	Plazo de ejecución meta	Dos años		
Posibles financistas	INGUAT – MCD – MARN			
Presupuesto	Q10000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Fortalecimiento, apoyo y asesoría al Centro Cultural de Santa Catarina Palopó			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Brindar asesoría, capacitación y facilidades de desarrollo, promoción y publicidad al Centro Cultural debido a la exposición de elementos culturales e historia que representa.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Centro Cultural	Público privado
	Objetivo General	Generar desarrollo en el Centro Cultural mediante capacitaciones, apoyo e incremento de la promoción para aumentar las cifras de visitantes.		
	Objetivos Específicos	Brindar apoyo, asesoría y seguimiento al funcionamiento del centro cultural. Brindar oportunidades de apoyo en promoción y publicidad. Generar un espacio de oportunidades al centro cultural en agradecimiento al legado histórico que comparte sobre el municipio.		
	Indicador de éxito	Centro cultural fortalecido gracias a la capacitación que se le ha brindado a quienes exponen la historia y cultura, aumento de visitantes gracias a la mejor gestión de promoción y publicidad.		
	Condicionantes de éxito	Centro cultural con personal calificado para exponer la cultura e historia. Aumento de visitas. Mejor gestión de promoción y publicidad.		
	Posibles colaboradores	Centro Cultural - INGUAT		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
Posibles financistas	Centro Cultural - INGUAT			
Presupuesto	Q4000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Capacitación sobre la diversificación de oferta turística y mejora en los procesos productivos a través de la cadena de valor			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Pretende generar capacitaciones a todos los involucrados o que quieran involucrarse en la actividad turística del municipio, de manera que los servicios que se presten sean diversificados y de calidad a través de una cadena de valor mejor estructurada.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Mejorar y diversificar los servicios turísticos en Santa Catarina Palopó, a través de capacitaciones que muestren casos reales de innovación, calidad, diferenciación y creatividad que puedan ser replicados en el municipio.		
	Objetivos Específicos	Capacitar al sector turístico sobre diversificación de servicios turísticos. Capacitar al sector turístico sobre como incrementar la calidad de los servicios turísticos a través de una cadena de valor bien estructurada. Diferenciar la oferta turística del municipio a través de innovación y creatividad.		
	Indicador de éxito	Oferta turística diferenciada y de alta calidad.		
	Condicionantes de éxito	Integrantes del sector turístico interesados en capacitarse. Información oportuna, útil y de interés plasmada en folletos de trabajo. Capacitadores competentes, con experiencia y creatividad.		
	Posibles colaboradores	INGUAT		
	Responsable de coordinación	INGUAT		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	INGUAT			
Presupuesto	Q8000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Desarrollo de un circuito turístico que incluye la cerería, los murales de las casas, el Centro Cultural y las aguas termales.			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Crear un circuito turístico que incluya los atractivos turísticos mas importantes del casco urbano de Santa Catarina Palopó, con el propósito de facilitar la visita a los turistas.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Casco Urbano	Público privado
	Objetivo General	Crear un circuito turístico que recorra las principales avenidas del municipio, incluyendo los atractivos turísticos más visitados, de manera que sea éste el recorrido principal del municipio.		
	Objetivos Específicos	Crear un circuito turístico con señalización, material informativo y capacitación a involucrados. Generar un recorrido característico del municipio para facilitar las visitas. Capacitar a involucrados para brindar una mejor experiencia.		
	Indicador de éxito	Circuito turístico que incluye un guía que brinda información sobre los atractivos, es reconocido, facilita la visita al municipio y recorren constantemente los turistas.		
	Condicionantes de éxito	Responsables de la cerería y del Centro Cultural interesados en aumentar sus visitas. Personas capacitadas e interesadas en brindar el recorrido. Estrategias de promoción del circuito turístico.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q10000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Programa de accesibilidad, incluyendo infraestructura y capacitación al sector turístico			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Espera propiciar la inclusión universal en Santa Catarina Palopó a través de infraestructura y capacitación dirigida al sector turístico, de manera que las visitas con necesidades especiales tengan una grata experiencia en su visita al municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Generar la accesibilidad universal en el municipio.		
	Objetivos Específicos	Adaptar infraestructura inclusiva en los principales atractivos del municipio. Generar capacitaciones dirigidas al sector turístico sobre como atender de una manera adecuada a los visitantes con necesidades especiales. Motivar a las empresas turísticas adoptar la accesibilidad universal como parte de sus servicios.		
	Indicador de éxito	Santa Catarina Palopó reconocido como destino turístico inclusivo, que brinda estancias de calidad, respaldado por la experiencia de personas con necesidades especiales.		
	Condicionantes de éxito	Atractivos turísticos cuentan con infraestructura accesible. Existencia de material informativo con el sistema de lectura braille. Sector turístico capacitado y comprometido con la accesibilidad universal.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q35000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Realización de viajes dirigidos a agencias de viajes y tour operadoras a fin de promocionar la oferta turística del municipio			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Promocionar a Santa Catarina Palopó como destino turístico a través de viajes dirigidos a agencia de viajes y tour operadoras, a fin de que se puedan crear paquetes de viajes hacia el municipio o bien incluirlo en tours alrededor del Lago de Atitlán.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Generar alianzas con tour operadoras y agencias de viajes para promocionar al municipio como atractivo turístico a través de viajes y recorridos visitando los atractivos turísticos mas importantes.		
	Objetivos Específicos	Promocionar viajes (gratuitos) al municipio, dirigidos específicamente a tour operadoras y agencias de viajes. Crear alianzas con agencias de viajes y tour operadoras para que se puedan crear paquetes de viajes hacia Santa Catarina Palopó, o bien, incluirlo en recorridos de la región. Posicionar al municipio como uno de los destinos turísticos accesibles, sostenibles y más visitados.		
	Indicador de éxito	Santa Catarina Palopó incrementa el número de visitantes gracias a que es incluido en paquetes promocionados por tour operadoras y agencias de viajes y en recorridos por la región.		
	Condicionantes de éxito	Agencias de viajes y tour operadoras se interesan en incluir a Santa Catarina Palopó en sus paquetes y recorridos. Santa Catarina Palopó posee servicios turísticos de calidad, accesibles y sostenibles.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q10000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Fortalecimiento de la oficina de turismo			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Pretende capacitar a la persona responsable de la oficina municipal de turismo, dotar de recursos necesarios y de material informativo para un mejor desempeño.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Optimizar el funcionamiento de la oficina municipal de turismo mediante el abastecimiento de insumos e incrementar el involucramiento de la persona designada en capacitaciones, congresos, simposios, y demás actividades de interés turístico.		
	Objetivos Específicos	Optimizar el funcionamiento de la oficina municipal de turismo. Capacitar a la persona encargada de la oficina municipal de turismo. Involucrar a la persona encargada de la oficina municipal de turismo en actividades de interés turístico, y poder generar alianzas potenciales en beneficio del turismo para Santa Catarina Palopó.		
	Indicador de éxito	Optimización del funcionamiento de la oficina municipal de turismo, mejora en el rendimiento de sus funciones y gestión de actividades y proyectos turísticos en el municipio.		
	Condicionantes de éxito	Perdurabilidad de la persona responsable de la oficina municipal de turismo en el puesto. Uso adecuado de los insumos destinados a la oficina municipal de turismo. Realización de ferias turísticas, proyectos y demás actividades de atracción.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q10000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Capacitación al técnico designado para asistir en la caseta informativa			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Instruir a la o las personas designadas para asistir en la caseta informativa sobre la historia de Santa Catarina Palopó, atractivos y servicios que se ofrecen, también se espera capacitar sobre atención al público, primeros auxilios, e información de cultura general sobre la cuenca del Lago de Atitlán.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Brindar un servicio municipal de información de calidad sobre aspectos relevantes y de interés al visitante.		
	Objetivos Específicos	Capacitar a la persona o personas designadas a asistir en la caseta informativa sobre aspectos de interés al visitante. Asesorar al visitante sobre su visita al municipio, transmitir información de interés. Brindar una experiencia de calidad al visitante.		
	Indicador de éxito	Servicio de información turística municipal de calidad, oportuna y de interés al visitante.		
	Condicionantes de éxito	Perdurabilidad de las personas capacitadas en la asistencia de la caseta informativa. Capacitación íntegra, completa, adherida a la práctica.		
	Posibles colaboradores	INGUAT – INTECAP		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
Plazo de ejecución meta	Seis meses			
Posibles financistas	INGUAT			
Presupuesto	Q2000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Implementación de señalización turística informativa en puntos estratégicos			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Brindar información oportuna sobre Santa Catarina Palopó como destino turístico, o bien, de los atractivos turísticos que posee a manera de orientar al visitante y generar una mejor experiencia.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Brindar información oportuna a través de señalización, representar servicios como información, hoteles, restaurantes, asistencia médica y área para nadar, entre otros.		
	Objetivos Específicos	Brindar información oportuna a través de señalización. Informar sobre la existencia de servicios de interés al turista. Facilitar la visita del turista al municipio.		
	Indicador de éxito	Señalización que representa información de interés al visitante, interpretativa y que señala los servicios existentes. (por ejemplo, mapa del municipio, condiciones geográficas, atractivos turísticos, recursos naturales y culturales, hoteles, restaurantes, etc.)		
	Condicionantes de éxito	Técnico especializado en señalización. Colocación de la señalización en puntos estratégicos.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q15000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Sensibilización a las empresas para generar su inscripción en la SAT y en el INGUAT			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Generar campañas y reuniones con el objetivo de concientizar a la población a inscribirse, dar a conocer los beneficios y brindar asesoría para realizar la inscripción.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privada
	Objetivo General	Impulsar a las empresas turísticas a realizar su inscripción en la SAT y en el INGUAT, de manera que la actividad turística del municipio sea realizada legalmente y bajo los requerimientos necesarios.		
	Objetivos Específicos	Dar a conocer el proceso, motivar y asesorar a las empresas sobre la inscripción en el INGUAT y en la SAT. Propiciar la actividad turística legal.		
	Indicador de éxito	Empresas turísticas de Santa Catarina Palopó inscritas en la SAT y en el INGUAT.		
	Condicionantes de éxito	Empresas turísticas del municipio interesadas en asistir a las reuniones. Empresas turísticas del municipio interesadas en realizar su inscripción en la SAT y en el INGUAT.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
	Plazo de ejecución meta	Seis meses		
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q2000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Sensibilización a la población sobre la tenencia y responsabilidad de mascotas			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Se pretende mejorar la imagen urbana del municipio a través de la tenencia responsable de mascotas, concientizando a la población, motivando a la castración y evitar la suciedad en la vía pública.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Mejorar la imagen urbana, reduciendo la cantidad de animales callejeros, suciedad en la vía pública y evitando el riesgo de perjuicio en la integridad física de los visitantes.		
	Objetivos Específicos	Fomentar la tenencia responsable de mascotas en la población. Mejorar la imagen urbana del municipio. Cuidar la integridad física de los visitantes.		
	Indicador de éxito	Reducción en la cantidad de animales callejeros.		
	Condicionantes de éxito	Población concientizada. Animales castrados en el Centro de Salud o veterinarias privadas. Vías publicas limpias de suciedad de animales.		
Posibles colaboradores	Municipalidad			
Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo			
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q3000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Promoción del ornato del municipio, principalmente en las vías más transitadas (mantenimiento, limpieza y jardinería)			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Propiciar el ornato en las principales vías públicas del municipio a través del mantenimiento, limpieza y jardinería en puntos estratégicos.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Generar belleza, mantenimiento, orden y limpieza en las principales vías públicas, para propiciar un contexto adecuado para la realización del turismo.		
	Objetivos Específicos	Dar mantenimiento y generar limpieza en las vías públicas. Propiciar el ornato a través de jardinería e infraestructura necesaria.		
	Indicador de éxito	Calles en buen estado, principales vías públicas jardinerizadas, contexto adecuado para la actividad turística.		
	Condicionantes de éxito	Técnico capacitado para generar ornato en el municipio. Monitoreo constante de las vías publicas mas transitadas.		
Posibles colaboradores	Municipalidad			
Responsable de coordinación	Municipalidad - CIV			
Plazo de ejecución meta	Cuatro años			
Posibles financistas	CIV - Municipalidad			
Presupuesto	Q35000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Creación de un mercado de artesanías a un costado de las canchas de basquetbol			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Propiciar un espacio con infraestructura adecuada para la ubicación de vendedores de artesanías, textiles y gastronomía tradicional para generar mayor orden en el municipio y concentración del comercio relacionado al turismo en un solo lugar.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipalidad	Público
	Objetivo General	Crear un mercado de productos de interés turístico.		
	Objetivos Específicos	Propiciar un nuevo lugar de interés turístico. Generar mayor orden en las vías del casco urbano. Concentrar el comercio relacionado con el turismo en un solo lugar.		
	Indicador de éxito	Mercado de artesanías que concentra a vendedores del municipio.		
	Condicionantes de éxito	Mayor orden de las principales vías públicas. Concentración de la mayor parte de vendedores de artesanías, textiles y gastronomía tradicional.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q250000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Construcción de servicios sanitarios públicos			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Brindar servicios básicos y necesarios para mejorar la experiencia del visitante.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Casco urbano	Público
	Objetivo General	Construir servicios sanitarios en un espacio céntrico y que se encuentren en buen estado.		
	Objetivos Específicos	Construcción de servicios sanitarios céntricos. Brindar servicios básicos al visitante para mejorar su experiencia.		
	Indicador de éxito	Servicios sanitarios divididos entre los de hombres y mujeres, inclusivos, higiénicos y presentables.		
	Condicionantes de éxito	Espacio céntrico y público apto para la construcción de servicios sanitarios. Construcción de servicios sanitarios adecuados para el uso público.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q90000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Capacitación sobre cultura turística dirigida a la población involucrada en el sector turístico			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Inculcar la cultura turística en los integrantes del sector turístico del municipio con el objetivo de proyectar una mejor impresión y gestión del turismo local.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Compartir conocimientos, inculcar valores, compromiso y respeto por las necesidades del municipio como destino turístico con el objetivo de favorecer el desarrollo turístico.		
	Objetivos Específicos	Generar cursos y capacitaciones dirigidas a prestadores de servicios de las empresas turísticas para fomentar una cultura de respeto, desarrollo y fomento turístico. Fomentar la responsabilidad y cuidado del destino en el sector turístico. Fomentar la identidad de la población y hacia el destino turístico.		
	Indicador de éxito	Población turística del municipio con cultura turística.		
	Condicionantes de éxito	Población responsabilizada con el cuidado y conservación del destino. El sector turístico del municipio posee valores indispensables en el turismo.		
	Posibles colaboradores	INGUAT		
	Responsable de coordinación	INGUAT		
	Plazo de ejecución meta	Dos años		
	Posibles financistas	INGUAT		
Presupuesto	Q3000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Creación de alianzas con agencias bancarias para la apertura de agencias o cajeros automáticos			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Gestionar formas de pago de los servicios y productos turísticos en el municipio a través de las facilidades que las empresas bancarias ofrecen.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Ofrecer al visitante formas de pago que facilitan su consumo en el municipio.		
	Objetivos Específicos	Fomentar cajeros automáticos y POS en empresas turísticas del municipio. Facilitar al visitante el consumo de productos y servicios turísticos.		
	Indicador de éxito	Incremento en el consumo de servicios y productos turísticos gracias a la instalación de cajeros automáticos y POS.		
	Condicionantes de éxito	Empresas turísticas interesadas en adaptar la forma de cobro POS. Lugar idóneo para instalar un cajero automático.		
	Posibles colaboradores	Agencias bancarias		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Dos años		
	Posibles financistas	Empresas bancarias		
Presupuesto	Q1000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Construcción de la segunda parte del caminamiento a orillas del Lago de Atitlán por el lado izquierdo			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Se espera delimitar el espacio público de la playa para poder diseñar y construir la segunda parte del caminamiento a fin de distribuir las visitas y aprovechar el potencial que posee el municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Potencializar a Santa Catarina Palopó como destino turístico a través del aprovechamiento de los recursos e instalación de infraestructura.		
	Objetivos Específicos	Delimitar el espacio público de la playa. Aprovechar los recursos existentes para incrementar las visitas en el municipio. Crear infraestructura para distribuir las visitas a ambas partes de la playa pública.		
	Indicador de éxito	Construcción de la segunda parte del caminamiento en territorio público.		
	Condicionantes de éxito	Delimitación del territorio público a orillas del lago. Diseño del caminamiento creado por técnicos capacitados.		
	Posibles colaboradores	INGUAT - Municipalidad		
	Responsable de coordinación	INGUAT - Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Dos años		
Posibles financistas	INGUAT - Municipalidad			
Presupuesto	Q800000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Creación de un reglamento para la prohibición de ventas callejeras			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Fomento del orden en la vía pública a través de la creación del reglamento para la prohibición de ventas callejeras, de manera que éstas se concentren en el nuevo mercado de artesanías.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Regular el orden de la vía pública, centralizando el comercio de productos turísticos en el mercado de artesanías y prohibiendo las ventas ambulantes.		
	Objetivos Específicos	Generar orden en la vía pública. Prohibir las ventas callejeras estacionarias o ambulantes.		
	Indicador de éxito	Orden de la actividad comercial turística.		
	Condicionantes de éxito	Mercado de artesanías en funcionamiento. Socialización del reglamento a la población. Sanción por incumplimiento.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q7000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Concientización sobre la importancia de la actividad turística y el cuidado de los recursos dirigido a niños			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Se pretende fomentar desde la temprana edad la conciencia y responsabilidad hacia los recursos naturales y culturales, a manera de difundir la información a sus familias y contar con un destino sostenible y conservado.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Generar conciencia e incentivar una conducta responsable en niños y que éstos difundan la información en con sus familias, de manera que el patrimonio cultural y natural sea responsabilidad de todos.		
	Objetivos Específicos	Crear campañas y cursos de concientización. Enseñar buenas prácticas que colaboren al cuidado de los recursos naturales y culturales. Incentivar a la población a preservar los recursos naturales y culturales desde temprana edad.		
	Indicador de éxito	Población concientizada y responsabilizada en el cuidado de los recursos naturales y culturales.		
	Condicionantes de éxito	Generación de alianzas con el MINEDUC. Planificación de estrategias eficientes. Niños interesados en el proyecto.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad - MINEDUC		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo - MINEDUC		
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad - MINEDUC			
Presupuesto	Q8000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Crear un plan de mercadeo, creación y manejo de una marca para el municipio			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Gestionar la promoción y publicidad de una forma íntegra, continua y de perdurabilidad bajo una imagen, una marca y un eslogan del municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Fomentar el reconocimiento del municipio gracias a la gestión de promoción y publicidad direccionada por el plan de mercadeo que pretende crear una marca para Santa Catarina Palopó.		
	Objetivos Específicos	Crear un plan de mercadeo dirigido a Santa Catarina Palopó como destino turístico. Manejo de una marca para el municipio. Posicionar a Santa Catarina Palopó como uno de los destinos turísticos más interesantes alrededor del lago.		
	Indicador de éxito	Incremento de visitantes y de popularidad del municipio gracias a la gestión de la marca dirigida por el plan de mercadeo.		
	Condicionantes de éxito	Empresa especialista en mercadeo y publicidad para la creación del plan. Responsabilidad y compromiso para dirigir la marca. Técnico especializado en dirigir la promoción del destino.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad – INGUAT		
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q15000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Eje Estratégico:			Crear material informativo como mapas, información cultural, rutas y circuitos turísticos
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Bridar al turista material con información de interés turístico para facilitar su visita al municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Crear material interpretativo con información sobre los atractivos turísticos, servicios turísticos, geografía e historia, incluyendo mapas, fotografías, servicios básicos, rutas, entre otros.		
	Objetivos Específicos	Crear mapas con información turística del municipio. Crear material que facilite la visita e incremente la satisfacción del turista. Brindar al visitante una mejor experiencia y expectativa de Santa Catarina Palopó.		
	Indicador de éxito	Diversos tipos de material de información turística que brindan al visitante información oportuna, mejora y facilita su estancia en el municipio.		
	Condicionantes de éxito	Técnicos especializados en crear material informativo de interés turístico. Impresión de suficiente material informativo. Distribución suficiente y moderada del material.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
	Plazo de ejecución meta	Dos años con un año intermedio de plazo.		
	Posibles financistas	Municipalidad		
Presupuesto	Q20000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Eje Estratégico:			Crear alianzas con el INGUAT para promocionar el municipio de Santa Catarina Palopó
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Establecer vínculos estrechos y alianzas con el INGUAT para incrementar la promoción y publicidad del municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alta	Municipal	Público
	Objetivo General	Generar promoción y publicidad de Santa Catarina Palopó de mayor alcance e impacto a través de la creación de alianzas con el INGUAT.		
	Objetivos Específicos	Generar un espacio de relación entre la municipalidad de Santa Catarina Palopó y la subdelegación departamental del INGUAT.		
	Indicador de éxito	Incremento de visitas al municipio gracias al incremento de la promoción y publicidad generada por el INGUAT.		
	Condicionantes de éxito	Creación de alianzas con el INGUAT. Interés y aceptación del INGUAT a incrementar la incrementar la promoción y publicidad del municipio.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo		
	Plazo de ejecución meta	Dos años		
	Posibles financistas	Municipalidad		
Presupuesto	Q1500.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Campaña y material que den a conocer las leyes y reglamentos relacionados a la actividad turística			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Generar impacto a través de una campaña que lleve consigo material sobre las leyes con mayor importancia en el sector turístico.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Dar a conocer a través de actividades y de material informativo las principales leyes que rigen la actividad turística para que la población reconozca sus deberes, derechos y posibilidades de gestión del turismo.		
	Objetivos Específicos	Dar a conocer las leyes que rigen el turismo a nivel nacional y regional. Brindar material informativo sobre las leyes más importantes para el turismo. Incrementar el desarrollo turístico gestionándolo legalmente.		
	Indicador de éxito	La población reconoce las principales leyes que rigen la actividad turística en el país y en la región.		
	Condicionantes de éxito	Población informada de forma estratégica. Técnicos especializados en brindar la información. Material informativo bien estructurado, claro y completo.		
Posibles colaboradores	Municipalidad			
Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo			
Plazo de ejecución meta	Un año			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q8000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Generación de un banco de información cultural a fin de compartirse con medios de comunicación nacionales para promover la cultura y tradiciones locales			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Generar un banco de información sobre el potencial y atractivos turísticos, historia y gastronomía de Santa Catarina Palopó, de manera que estos puedan ser difundidos en medios de comunicación.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Alto	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Incrementar la promoción y publicidad de Santa Catarina Palopó difundiendo información de interés turístico en medios de comunicación, periódicos, revistas, páginas web, etc.		
	Objetivos Específicos	Crear un banco de información de interés turístico de Santa Catarina Palopó. Crear alianzas con revistas, páginas web, periódicos y otros medios para compartir de forma gratuita la información de Santa Catarina Palopó como destino turístico. Posicionar a Santa Catarina Palopó como uno de los principales destinos turísticos alrededor del Lago de Atitlán.		
	Indicador de éxito	Santa Catarina Palopó se reconoce como destino turístico a nivel nacional e internacional gracias a la promoción y publicidad generada por medios de comunicación.		
	Condicionantes de éxito	Alianzas establecidas con medios de comunicación reconocidos y con un alto nivel de audiencia. Recolección de información oportuna de destinos, textiles, historia, gastronomía, servicios turísticos de interés al visitante.		
Posibles colaboradores	Municipalidad			
Responsable de coordinación	Oficina municipal de turismo			
Plazo de ejecución meta	Dos años			
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q50000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Capacitación a prestadores de servicios sobre como prevenir el turismo sexual en el municipio			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Se pretende contrarrestar uno de los impactos mas negativos y comunes, el turismo sexual que perjudica a personas desde temprana edad y es bastante común en el país. Se pretende generar una serie de capacitaciones para exponer qué es el turismo sexual, como se identifica y como prevenirlo o denunciarlo.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público privado
	Objetivo General	Generar conocimiento y conciencia en la población involucrada sobre el turismo sexual a fin de prevenirlo en el municipio.		
	Objetivos Específicos	Brindar información al sector turístico sobre qué es el turismo sexual, cómo identificarlo y qué hacer para prevenirlo. Evitar que en el municipio se realice éste tipo de turismo. Conformar una campaña en contra del turismo sexual en conjunto con todas las empresas turísticas del municipio para que de forma visible se represente la prevención.		
	Indicador de éxito	Santa Catarina Palopó se reconoce como destino turístico que previene y denuncia el turismo sexual.		
	Condiciones de éxito	Aceptación por parte de las empresas turísticas. Visibilidad de la campaña en contra del turismo sexual. Creación sobre un plan de prevención y contingencia sobre el turismo sexual.		
	Posibles colaboradores	INGUAT		
	Responsable de coordinación	INGUAT		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
Posibles financistas	INGUAT			
Presupuesto	Q5000.00			

Ficha de Proyecto				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó	Fortalecimiento de la presencia de la PNC con la mejora de infraestructura y abastecimiento de insumos			
	Eje Estratégico:			
	Descripción	Detalles del proyecto		
		Se pretende fortalecer la presencia de la PNC para optimizar su funcionamiento e incrementar la seguridad en el municipio.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		Media	Municipal	Público
	Objetivo General	Propiciar la seguridad en el destino turístico para locales y visitantes.		
	Objetivos Específicos	Fortalecer la presencia de la PNC a través la mejora de las instalaciones y abastecimiento de insumos. Fomentar la seguridad en el municipio.		
	Indicador de éxito	La presencia de la PNC fortalecida y su funcionamiento optimo generan un municipio seguro para locales y visitantes.		
	Condiciones de éxito	Presupuesto asignado al fortalecimiento de la PNC. Integrantes de la PNC dan uso adecuado a los recursos asignados.		
	Posibles colaboradores	Municipalidad		
	Responsable de coordinación	Municipalidad		
	Plazo de ejecución meta	Un año		
Posibles financistas	Municipalidad			
Presupuesto	Q25000.00			

# 13.4 Anexo 4: Listados de asistencia utilizados en los cuatro talleres realizados en Santa Catarina Palopó.

## 13.4.1 29 de agosto de 2019

**LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES Y EVENTOS**



Fech Jueves 29 de agosto de 2019.  
 Luga Salón municipal Santa Catarina Palopó  
 Hora 2:30 pm a 5:30 pm

MARQUE CON UNA X  
 Desayuno  Almuerzo   
 Hospedaje  Transporte

Descripción de la actividad: Primer taller para la formulación del PDTM del municipio. FASE 1 DIAGNOSTICO  
 Nombre de la persona responsable de la unidad solicitante: \_\_\_\_\_ Unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Cantidad de personas convocadas: \_\_\_\_\_ Cantidad de personas que asistieron: \_\_\_\_\_ Municipio y Departamento de la atención: \_\_\_\_\_  
 Etnia: 1. Mestizo/Ladino, 2. Garífuna, 3. Xinka, 4. Maya, 5. Otro

No.	Nombres y Apellidos	Nombre de la entidad o empresa que labora o representa	Código Único de Identificación -CUI-	Edad			Sexo		Grupo étnico	Correo electrónico	Firma
				18-30	31-60	61 o más	F	M			
	Maria Estela Miramendi	Centro Cultural			40						
	GABRIEL QUEVEDO	VSC			55						
	Pedro González S	Conceja 7			52						
	EMILIO RIVERA CARRILLO	TECNIO DMP			33				reconstrucciones@gmail.com		
	SONIDO CABOVERA	AUSCHAF	22928892001		25			X	shrbavillas@gmail.com		
	Rodrigo Cern	Tramper Resol	314329628070		22			X	ernox@gmail.com		
	Carlos J. Simaj García	MINEDUC	1942354160794		X			X	carlosjosue30@gmail.com		
	Rudy Pío Gómez	P.A.E.	1947312060715		X			M	rbp22pae@gmail.com		
	Daniel Ardiana	GRUM- USAC			X			X	danielardiana@gmail.com		
	ESTEFANI TOC	EPS-ARQUITECTURA			X			X	fani_3096@hotmail.com		
	Héctor Anlew	Salud	2242019560710		X			X	anlew9@gmail.com		

Vo.Bo. \_\_\_\_\_ Jefe, Responsable

**LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES Y EVENTOS**



Fech Jueves 29 de agosto de 2019.  
 Luga Salón municipal Santa Catarina Palopó  
 Hora 2:30 pm a 5:30 pm

MARQUE CON UNA X  
 Desayuno  Almuerzo   
 Hospedaje  Transporte

Descripción de la actividad: Primer taller para la formulación del PDTM del municipio. FASE 1 DIAGNOSTICO  
 Nombre de la persona responsable de la unidad solicitante: \_\_\_\_\_ Unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Cantidad de personas convocadas: \_\_\_\_\_ Cantidad de personas que asistieron: \_\_\_\_\_ Municipio y Departamento de la atención: \_\_\_\_\_  
 Etnia: 1. Mestizo/Ladino, 2. Garífuna, 3. Xinka, 4. Maya, 5. Otro

No.	Nombres y Apellidos	Nombre de la entidad o empresa que labora o representa	Código Único de Identificación -CUI-	Edad			Sexo		Grupo étnico	Correo electrónico	Firma
				18-30	31-60	61 o más	F	M			
	CRISTINA LOPEZ	Centro Cultural	3144160050711						4 Lopezlopez@gmail.com		
	Benny Matar M. Lincez Ch.	TRINIDAD NACIONAL	22521764040710						11 benny.commas215@hotmail.com		
	Yolanda Florencia López Hdez	CURTATO- USAC	22951623910509						4 yalopezhdez@gmail.com		
	Rosita Amelina Lopez	TEJIDOS MASCS									
	Messiah Scivilin Cocokij	Stadon Elect									
	Chic Sepin Ordoñez	Abalco Elect							X 4		
	Germania Paz Chavajay	MINEDUC							1 4 germaniapaz12@gmail.com		
	Denise Del Valle										

Vo.Bo. \_\_\_\_\_ Jefe, Responsable



### 13.4.3 18 de septiembre de 2019

**LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES Y EVENTOS**

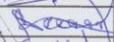
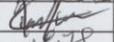
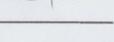


Fech Miércoles 18 de septiembre de 2019.  
 Luga Salón municipal Santa Catarina Palopó  
 Hora: 2:30 pm a 5:30 pm

MARQUE CON UNA X  
 Desayuno  Almuerzo   
 Hospedaje  Transporte

Descripción de la actividad: Tercer taller para la formulación del PDTM del municipio.  
 Nombre de la persona responsable de la unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Cantidad de personas convocadas: \_\_\_\_\_ Cantidad de personas que asistieron: \_\_\_\_\_

Unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Municipio y Departamento de la atención: \_\_\_\_\_  
 Etnia: 1. Meztizo/Ladino, 2. Garifuna, 3. Xinca, 4. Maya, 5.

No.	Nombres y Apellidos	Nombre de la entidad o empresa que labora o representa	Código Único de Identificación - CUI-	Edad			Sexo		Grupo étnico	Correo electrónico	Firma
				18-30	31-60	61 o más	F	M			
1	Oscar Chiray	UVG		X				X	4	oscarintel@hve.com	
	violeta cumes Lopez	artesana			X						
	ESTEFANI ALEXANDRA G. TOC	DMP/EPD-ARONJ		X					4	fani_3096@hotmail.com	
	Pedro Napoleón Squel	Amigos del Lago			X				4	pedro-squelp@hve.com	
	José Faustino Marlin	Practicante AMSCUAC		X				X	4	faustino.marlin@gmail.com	
	Muriel Osean Chigarij	Hotel U.S.C.	266726287716		X			X	4	muriel.usc@gmail.com	
	Piosa Amelia Lopez	Tejedoras Maya			X				4		
	Karla Tobías	UVG		X					1	ktobias@uvg.edu.gt	
	Helen Rosmery Ixpec	CONAP-OPAC	266001033001	X				X	1	helen.hernandez_conap@gmail.com	
	CRISTINA LOPEZ LOPEZ	CENTRO CULTUR	51446005011	X				X	4	lopezlopez@gmail.com	
	Yordin Virgilio Rivas	Practicante AMSCUAC		X					1	yvirgilio4251@gmail.com	
	Denia Del Valle	CECTUPICA	2662387351001		X				1	denia.delvalle@gmail.com	

Vo.Bo. \_\_\_\_\_ Jefe, Responsable

**LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES Y EVENTOS**

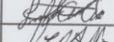
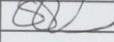


Fech Miércoles 18 de septiembre de 2019.  
 Luga Salón municipal Santa Catarina Palopó  
 Hora: 2:30 pm a 5:30 pm

MARQUE CON UNA X  
 Desayuno  Almuerzo   
 Hospedaje  Transporte

Descripción de la actividad: Tercer taller para la formulación del PDTM del municipio.  
 Nombre de la persona responsable de la unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Cantidad de personas convocadas: \_\_\_\_\_ Cantidad de personas que asistieron: \_\_\_\_\_

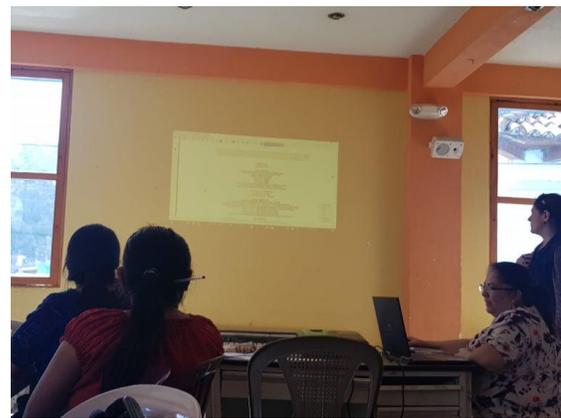
Unidad solicitante: \_\_\_\_\_  
 Municipio y Departamento de la atención: \_\_\_\_\_  
 Etnia: 1. Meztizo/Ladino, 2. Garifuna, 3. Xinca, 4. Maya, 5.

No.	Nombres y Apellidos	Nombre de la entidad o empresa que labora o representa	Código Único de Identificación - CUI-	Edad			Sexo		Grupo étnico	Correo electrónico	Firma
				18-30	31-60	61 o más	F	M			
	Claudia Nimacachi	Pintando		X	X			X	4	claudia.nimacachi@gmail.com	
	Lidia Cumes Cumes	Pintando		X				X	4	lidiaCumes@gmail.com	
	Lara Sojira Perez	Tejedoras Maya						X			
	Maria Estrella Muriel	Centro Cultural			X				4		
	Denia Del Valle	CECTUPICA									

Vo.Bo. \_\_\_\_\_ Jefe, Responsable



### 13.5 Anexo 5: Fotografías de reuniones y talleres realizados en Santa Catarina Palopó



### 13.6 Anexo 6: Ficha de medición de proyectos por año realizados en Santa Catarina Palopó

<b>Monitoreo de proyectos Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Santa Catarina Palopó</b>						
Responsable:		Fecha de inicio:				
Eje de acción:		Periodo de ejecución:				
Proyecto:						
Presupuesto ejecutado:						
Actividades realizadas:		Nivel de ejecución				
		0%	25%	50%	75%	100%
Actores involucrados:						
Sugerencias para finalizar la implementación del proyecto:						
Responsable de implementar las sugerencias:		Fecha limite de implementación del proyecto:				
Comentarios generales:						
Fecha de la siguiente actividad:		_____ Firma de responsable				
Documentos anexos:						

Fuente: PDTM de Salcajá, Quetzaltenango 2019 – 2022.